

PROVIDENCIA, 20 DIC 2013

EX. N° 2685 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) 65 letra a) 82 letra a) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

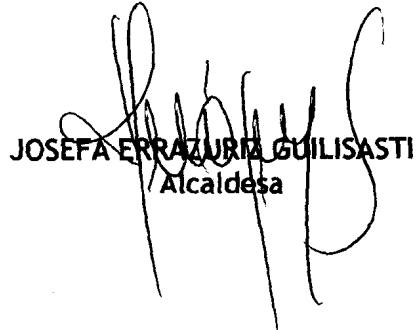
CONSIDERANDO: 1.- El Acuerdo N°293 adoptado en Sesión Ordinaria N°44 de 12 de Diciembre de 2013, del Concejo Municipal.-

DECRETO:

1.- Apruébase el **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2013 - 2021**, cuyo texto se considera forma parte integrante de este Decreto.-

2.- El texto del referido documento se encuentra en custodia en la Secretaría Comunal de Planificación.-

Anótese, comuníquese y archívese.


JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

 XSA/MRMQ/java.-

Distribución

Todas las Direcciones

Secretaría Municipal

Archivo

Decreto en Trámite N° 168-1

Plan de Desarrollo Comunal 2013-2021



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

ÍNDICE

I. METODOLOGIA	1
1. Providencia, una comuna planificada entre todas y todos	2
1.2 Visión política de un gobierno comunal participativo	2
2 Proceso Decisorio	5
2.1 Escala territorial	7
2.2 Escala comunal	10
2.3 Escala municipal	14
2.4 Estrategia comunicacional	19
II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA	22
1. Caracterización general de la comuna de Providencia	22
1.1 Localización y superficie	22
1.2 Límites comunales	23
1.3 Antecedentes históricos de Providencia	25
1.4 Geomorfología	29
1.4.1 Hidrología	29
1.4.2 Clima	30
1.4.3 Flora y Fauna	32
1.5 Antecedentes Demográficos	33
1.5.1 Población actual	33
1.5.2 Evolución de la población	35
1.5.3 Distribución de la Población según sexo	36
1.5.4 Distribución de la Población por Grupos Etarios	37
1.5.5 Nivel Educacional de la población	39
1.5.6 Población flotante	40
1.6 Viviendas	42
III. DIAGNÓSTICO COMUNAL	43
1. Área comunitaria	43
1.1 Asociatividad y organizaciones	43
1.1.1 Organizaciones comunitarias	44
1.1.2 Desafíos y oportunidades en torno a la asociatividad	47
1.2 Espacios de encuentro	47
1.2.1 Espacios públicos y áreas verdes	47
1.2.2 Infraestructura comunitaria, deportiva y cultural	50
1.3 Convivencia	52
1.3.1 Mediación de Copropiedad Inmobiliaria	52
1.3.2 Convivencia y mascotas	53
2. Área social	56
2.1 Educación pública	56
2.1.1 Características educacionales de la comuna	56
2.1.2 Educación Pre-escolar	56
2.1.3 Educación Básica y Media	57
2.1.4 Vulnerabilidad escolar en la educación municipal	58
2.1.5 Resultados académicos según Sistema Nacional Evaluación Resultados de Aprendizaje (SIMCE)	59
2.1.6 Resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)	60

2.1.7 Variables críticas de la gestión educacional	61
2.2 Salud	61
2.2.1 Salud Municipal	62
2.2.2 Beneficiarios de los Centros de Salud Municipal de Providencia	62
2.3 Trabajo	64
2.3.1 Situación Laboral de la Población Residente	64
2.3.2 Derechos laborales	65
2.4 Grupos potencialmente vulnerables y minorías	66
2.5 Sistema de asistencia social	68
3. Área de calidad de vida local	70
3.1 Seguridad	70
3.1.1 Diagnóstico de la seguridad ciudadana en la comuna	70
3.2 Desarrollo urbano reciente	74
3.2.1 Plan Regulador Comunal	74
3.2.2 Desarrollo inmobiliario en la comuna	75
3.2.3 Usos de suelo	80
3.3 Protección del patrimonio	84
4. Área de sustentabilidad	88
4.1 Movilidad	88
4.1.1 Movilidad cotidiana por trabajo o estudio	88
4.1.2 Viajes diarios en la comuna	93
4.1.3 Vehículos motorizados y no motorizados	96
4.1.4 Infraestructura de transportes	99
4.1.5 Convivencia y cultura de la movilidad	100
4.1.6 Desafíos y oportunidades para la movilidad sustentable	102
4.2 Medio ambiente	103
4.2.1 Gestión de residuos	103
4.2.2 Educación ambiental	106
4.2.3 Eficiencia en el uso de recursos naturales	107
4.2.4 Biodiversidad	108
5. Área de desarrollo económico	109
5.1 Principales actividades económicas de la comuna	109
5.2 Emprendimiento y desarrollo económico local	113
5.3 Turismo	114
IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL 2013-2021	117
1. Visión comunal	117
1.1 Introducción	117
1.2 Visión	124
1.3 Lineamientos de desarrollo	125
1.4 Ejes transversales	127
1.5 Plan De Desarrollo Comunal 2013-2021	129
V. DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y RESUMEN DE LOS PLANES TERRITORIALES	153

PRESENTACIÓN

El documento que entregamos a continuación constituye la pieza fundamental que permitirá conducir el desarrollo de nuestra comuna en la presente década. Nos enfrentamos al desafío de construir el futuro del 2021, el que abordamos buscando incorporar dos elementos fundamentales.

En primer lugar, implementamos procesos de planificación participativa por primera vez en la historia de la comuna, realizados durante el año 2013 con el apoyo de la totalidad de nuestro equipo municipal, en lo que hemos llamado “Piensa Providencia”. Se trató de un viaje de aprendizaje intenso y enriquecedor, en el que hemos comenzado a generar una cultura de participación, tanto por el lado de los funcionarios públicos como por el de los vecinos y vecinas. Esa cultura se nutre de valores colectivos, y, se materializa, cuando nos acostumbramos a una nueva forma de mirar, hacer las cosas, vivir nuestro territorio y reencontrarnos con los vecinos. Los anhelos de calidad de vida, comunidad e identidad de nuestros barrios quedaron fuertemente reflejados en este Plan de Desarrollo Comunal 2013-2021 gracias a la incorporación de los sueños, propuestas y compromiso de nuestros vecinos.

En segundo lugar, este esfuerzo es para nosotros parte del rescate de la planificación del territorio como una herramienta fundamental que la especie humana se ha entregado a sí misma para diseñar su futuro. Es un desafío al mismo tiempo técnico, de gestión, como político en el sentido de la *polis*. Es un ejercicio de planificación y gestión acorde con los desafíos de nuestros tiempos, pero también de la democracia en su lógica más básica. Los Planes Territoriales que incluye este Plan de Desarrollo Comunal, proyectando el avance de iniciativas que la comunidad propuso, discutió y priorizó, es una forma de proveer las bases para un ejercicio nuevo de control ciudadano: esperamos que estos planes sean fiscalizados por los vecinos y vecinas. Al reivindicar un futuro decidido colectivamente, basado en la comunidad de sus barrios, los vecinos y vecinas de Providencia están exemplificando un ejercicio de soberanía y dignidad, que nos enorgullece.

Asumimos, finalmente, desde la intensidad y belleza de los procesos locales, desafíos que son globales. La sustentabilidad la entendemos como el cumplimiento de lograr que los procesos que encabezamos sean viables, vivibles y equitativos. Lo hacemos en el contexto de una ciudad de Santiago que creció presa de dolores, desigualdades sociales y situaciones críticas respecto al medio ambiente, pero que al mismo tiempo se conecta con el mundo, y en la que florecen nuevas expresiones y culturas urbanas.

El proceso de planificación y gestión del territorio es permanente y adaptativo, para el cual, a partir de la participación ciudadana y el intenso trabajo de nuestro equipo municipal, contamos con un primer trazado y rumbo que buscaremos acometer con energía y responsabilidad.



Josefa Errázuriz Guilisasti
Alcaldesa de Providencia

I. METODOLOGÍA

Introducción

Piensa Providencia fue el mecanismo de construcción colectiva entre quienes estudian, trabajan y residen en la comuna y el Gobierno Municipal. En sintonía con el Programa de Gobierno Municipal Providencia Somos Todos, la participación ciudadana en *Piensa Providencia* es considerada una piedra angular en el diseño y puesta en marcha de un modelo político democrático para la comuna.

La nueva forma de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal procuró potenciar y fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales como foco central del carácter democrático del Gobierno Comunal. Por tanto, el objetivo general de *Piensa Providencia* fue sentar las bases de la participación para iniciar un camino de construcción colectiva de la comuna que soñamos.

Específicamente *Piensa Providencia* buscó: planificar colectivamente el desarrollo de la comuna; fortalecer el tejido social; reconocer y potenciar la identidad y las dinámicas de los barrios; propiciar y construir ciudadanía activa, dueña y corresponsable de la comuna y desarrollar una cultura interna en el Municipio para facilitar los procesos de participación ciudadana.

Las páginas que siguen explican de modo sistemático la metodología del proceso participativo de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal *Piensa Providencia*. En primera instancia, el capítulo I justifica las razones de una Providencia planificada entre todas y todos; como un reencuentro en lo público y desde lo público. En este sentido, se dialoga con los argumentos de la Planificación Urbana de carácter descentralizada y participativa.

En segundo lugar, se describe de manera detallada el proceso decisorio participativo del PLADECO en sus distintas escalas de toma de decisión. No sólo se introducen los mecanismos y las instancias con sus respectivos productos sino que se profundiza en la interrelación entre todos ellos; factor este fundamental para la elaboración de un Plan de Desarrollo Comunal que se hace en forma conjunta y, además, se presenta la estrategia comunicacional.

1 Providencia, una comuna planificada entre todas y todos.

1.1 Visión política de un Gobierno Comunal participativo.

La metodología de *Piensa Providencia* nace de la visión política plasmada en el programa de gobierno *Providencia Somos Todos*, específicamente en su eje estratégico “Planificación Urbana Participativa”. El proceso participativo de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2013-2021 procuró contribuir al desarrollo y la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos a nivel local.

En este marco, el Gobierno Comunal de Providencia promueve la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones municipales para así planificar una comuna en consonancia con las demandas ciudadanas. Este principio general orientó la implementación de diversas instancias donde la ciudadanía, junto al Municipio, pudo participar de manera directa en la construcción del PLADECOP.

La metodología participativa del PLADECOP responde a una visión política donde las decisiones nacen de un proceso que refleja distintas intencionalidades; es decir, no son decisiones planeadas por un sólo actor gubernamental, por el contrario, involucran diferentes miradas, tanto ciudadanas como de diversas unidades municipales.

La forma de gobernar y planificar lo local de manera participativa motiva extensos debates. Algunos sostienen que la participación ciudadana retarda y complica los procesos de toma de decisión; se argumenta que quienes participan no lo hacen con constancia y, finalmente, se señala que la participación es reactiva; las personas sólo se involucran cuando están en franco desacuerdo con una decisión. De este modo, su participación responde a un interés particular, sin representar las necesidades e intereses del conjunto de la ciudadanía.

No obstante, numerosos estudios y prácticas demuestran las falencias de la planificación urbana exclusivamente técnica y de la democracia estrictamente representativa. La acumulación empírica evidencia que los intentos de planificar las ciudades en base a modelos ideales no han resultado efectivos. El desajuste entre la imagen objetivo de los planificadores y la realidad de las ciudades

ha generado un desfase entre lo ideal, lo esperable por los urbanistas y las respuestas de sus habitantes a las intervenciones físicas en el espacio (Hall, 1996)¹.

Precisamente, en las últimas décadas los estudios empíricos sobre experiencias que privilegiaron mecanismos participativos evidencian que estos procesos se adecuan más a las necesidades de la comunidad cuando ésta tiene una actitud activa e involucrada en la creación y gestión en lugar de ser tratada como consumidores pasivos (Sanoff, 2005)².

La experiencia comparada y la evidencia indica que una buena implementación de espacios para la participación ciudadana requiere que existan las siguientes condiciones en cada una de las etapas donde ésta se habilite (diseño, implementación, evaluación y control): voluntad política, capacitación técnica de los funcionarios públicos, dedicación a la formación ciudadana, recursos materiales y económicos, existencia de reglas de juego claras, y, finalmente, una coordinación entre las diversas instancias de toma de decisión. Todo ello, se plantea para asegurar el escenario propicio para una participación real de todas y todos.

Por lo tanto, el diseño de la metodología de *Piensa Providencia* contempló los hallazgos de numerosas investigaciones y buenas prácticas para materializar la voluntad política original. A continuación se detallarán los principios de la participación real en Piensa Providencia y luego se detallarán las instancias y experiencias de participación.

1.2 Principios de la real participación en Piensa Providencia

La construcción colectiva de este PLADECO contó con ciertos principios rectores que guiaron e hicieron posible la participación ciudadana en diversos niveles e instancias.

En primer lugar, la metodología aplicada concibió la planificación como un proceso; es decir, donde las herramientas, los procedimientos y el conocimiento se construyen colectivamente de manera dinámica y flexible entre la comunidad y el Municipio.

Asimismo, se definió que la legitimidad del proceso no estaba únicamente determinada por la cantidad de participantes sino por la generación de espacios de encuentro para la construcción

¹ Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

² Sanoff, H. (2005). Community participation in riverfront development. *CoDesign*, 1, (1), 61 – 78. doi: 10.1080/15710880512331326022

colectiva de demandas, la deliberación de la ciudadanía y el diálogo entre la comunidad y el Municipio.

Por otra parte, se estableció un conjunto de reglas de juego consistente y claro que permitió a los múltiples actores involucrados comprender el proceso sin ambigüedades. La determinación de reglas de juego transparentes resultaba un imperativo para consolidar la transparencia de la novedosa orientación participativa. En ese sentido, *Piensa Providencia* se preocupó por construir fuertes estructuras de apoyo, es decir, un diseño institucional consolidado y reconocido.

La planificación descentralizada y participativa elaborada en *Piensa Providencia* atendió a lo local pero sin perder de vista la coordinación inter-institucional. Por ello, la metodología aplicada contempló una modalidad de trabajo donde primó la interacción entre el Municipio y la comunidad, sin dejar de lado la interacción y el dialogo a nivel de las distintas áreas que componen la administración comunal.

Se diseñó además un proceso participativo donde los técnicos municipales oficiaron de conectores entre la ciudadanía y las autoridades electas por mecanismos representativos. En ese sentido, en *Piensa Providencia* la participación no anuló el rol de las autoridades locales sino que estimuló el diálogo entre comunidad y tomadores de decisión.

Además, el proceso aseguró la participación ciudadana en distintos niveles de decisión (cabildos, mesas ciudadanas, consulta ciudadana, encuentro temático) donde quienes estudian, trabajan o residen en la comuna tuvieron la oportunidad de proponer iniciativas que fueron consideradas para el nuevo Plan de Desarrollo Comunal. Para ello, se diseñaron diferentes instancias y en diferentes escalas.

Finalmente, la metodología contempló una estrategia de comunicación fluida y constante de tal modo de transparentar los avances y resultados del proceso a la comunidad, al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad civil (COSOC).

2 Proceso Decisorio

En este capítulo se describe la metodología del proceso decisorio a partir del detalle de la participación de los distintos actores en cada una de las tres escalas (municipal, territorial y comunal).

Síntesis general del proceso

El proceso decisorio se inició en abril en los barrios en una primera instancia de Cabildos donde las y los vecinos soñaron, realizaron diagnósticos y elaboraron propuestas tanto comunales como barriales. Estas propuestas nacidas en el territorio fueron puestas a consideración durante el mes de mayo por las Comisiones Temáticas, instancias municipales conformadas por distintas direcciones de la Municipalidad.

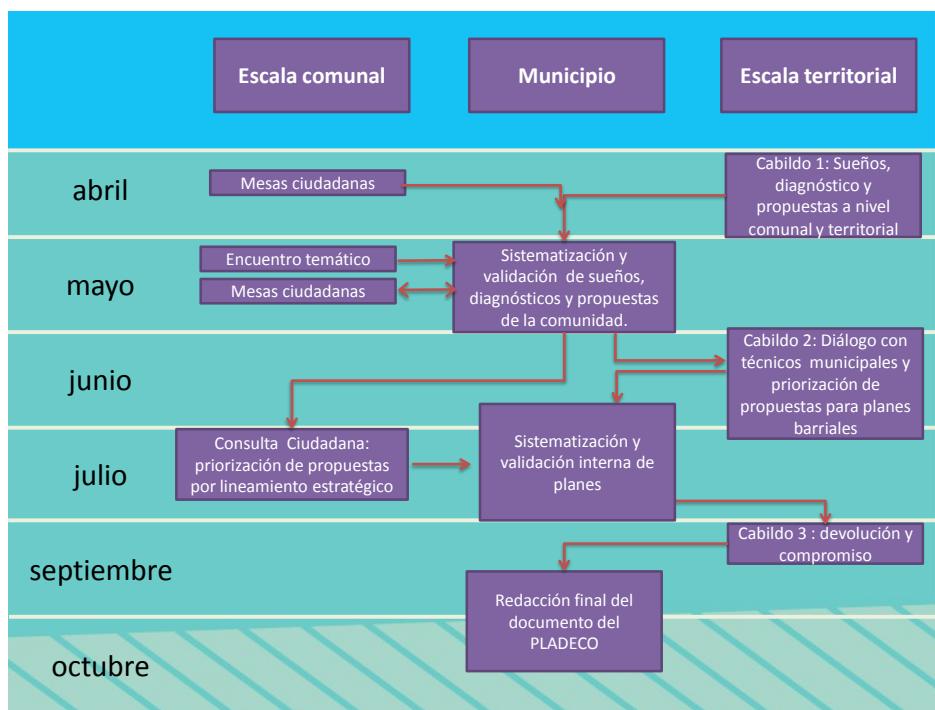
Una vez que las Comisiones Temáticas analizaron la viabilidad de las propuestas fueron priorizadas por la comunidad en un segundo Cabildo Territorial realizado en junio. Luego, este trabajo colectivo de priorización de propuestas a nivel territorial fue considerado por el Municipio. Durante julio y agosto se elaboraron los Planes Territoriales. En el mes de septiembre se desarrollaron los terceros Cabildos Territoriales se dieron a conocer y se establecieron los compromisos entre el Municipio y la comunidad para poder sostener los Planes en el tiempo.

Paralelamente, cada Comisión Temática convocó a diversas Mesas Ciudadanas conformadas por organizaciones sociales e instituciones de la comuna con el objetivo de instaurar un espacio donde estos actores puedan contribuir al proceso decisorio en cada una de sus etapas.

Al mismo tiempo, el proceso de elaboración del PLADEC0 contempló la realización de un Encuentro de Movilidad Urbana con el objetivo de sumar iniciativas al nuevo Plan de Desarrollo Comunal vinculado a este tema tan relevante para la mejor calidad de vida en la comuna.

Finalmente, los resultados de las Mesas Ciudadanas, de los Cabildos Territoriales y del Encuentro de Movilidad Urbana, fueron puestos a consideración de las vecinas y los vecinos de la comuna en una Consulta Ciudadana.

Proceso Decisorio PLADEC



Síntesis de las escalas del proceso

Las opiniones de quienes viven, estudian y trabajan en Providencia son un elemento base para conformar la comuna que queremos hoy y que soñamos para el futuro. Por eso, *Piensa Providencia* se desarrolló mediante la participación de la comunidad y el Municipio entre diferentes instancias de interacción y diálogo en distintas escalas de decisión: territorial, comunal y municipal.

En la escala de decisión territorial la comunidad participó del proceso decisorio mediante Cabildos Territoriales en tres etapas entre los meses de abril y septiembre de 2013.

A nivel de la escala comunal el proceso decisorio se llevó a cabo mediante mesas ciudadanas, encuentro temático y consulta ciudadana.

En lo que respecta a la escala municipal el proceso se desarrolló a partir de la conformación de distintos órganos integrados por equipos transversales de trabajo organizados según los ejes estratégicos del Gobierno Municipal.

Este proceso estimuló un diálogo entre las distintas direcciones que componen el Municipio. De esta manera se procuró que todos los estamentos estuvieran involucrados en el diseño y en la implementación del proceso participativo. Al mismo tiempo se realizaron una serie de capacitaciones sobre los alcances del proceso de elaboración del PLADEC con el objetivo de que todos los funcionarios y funcionarias municipales de Providencia conocieran el tipo de participación ciudadana y los mecanismos utilizados en este proceso. De esta forma, el proceso logró revertir una larga tradición de políticas públicas municipales donde cada dirección operaba como un compartimento estanco. A su vez, el proceso cumplió con uno de sus objetivos específicos; dejar capacidades instaladas según las cuales se habilita y se estimula este diálogo entre direcciones y se hace posible el sostenimiento del PLADEC y de otras políticas públicas municipales con una mirada integral.

2.1 Escala territorial.

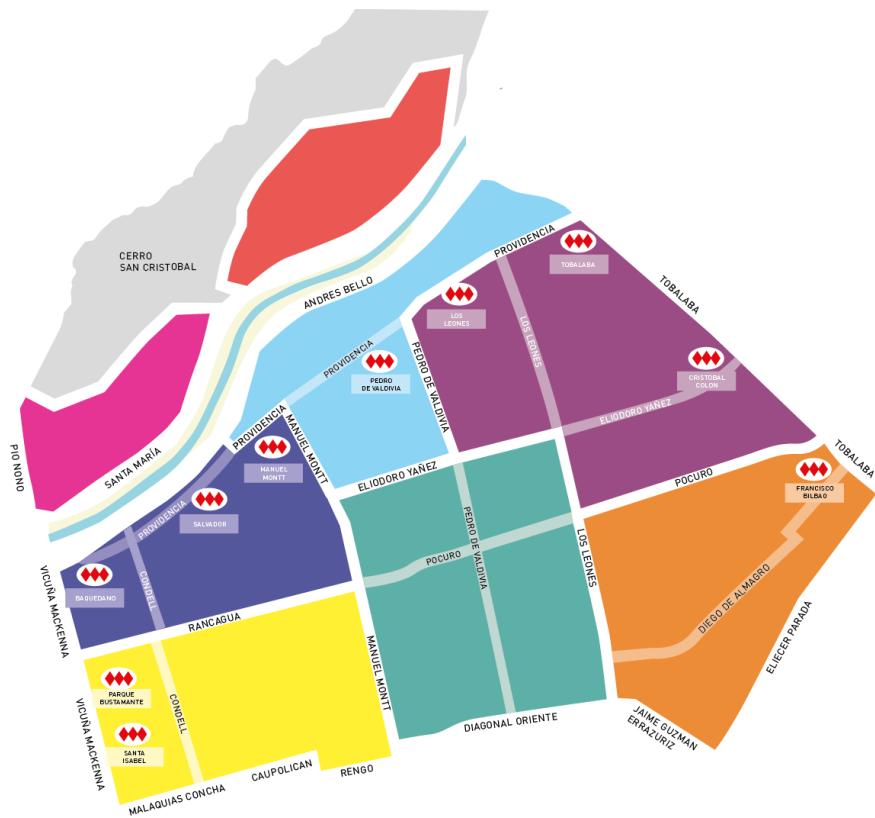
Cabildos Territoriales: Aspectos Generales.

Los Cabildos Territoriales consistieron en talleres de trabajo y reflexión con quienes residen, trabajan y estudian en Providencia. Estas instancias se realizaron los días sábados de abril y junio con dos cabildos simultáneos cada día. La última etapa de cabildos se realizó durante el mes de septiembre en días hábiles.

El proceso participativo de cabildos convocó aproximadamente a 2.040 personas que viven, trabajan o estudian en la zona. Los participantes se organizaron en grupos de trabajo y plenario en función de los distintos objetivos de la metodología.

Para la convocatoria y realización de los cabildos se dividió la comuna en 8 zonas y en cada una se realizaron tres cabildos, correspondientes a tres etapas del proceso (ver mapa).

Mapa División Territorial



El objetivo general de los Cabildos Territoriales fue instaurar un espacio de participación para que la comunidad de cada barrio de la comuna tuviera la oportunidad de participar colectivamente en la elaboración de *Piensa Providencia*.

La primera etapa de los Cabildos Territoriales, *“Sueños, Diagnóstico y Propuestas”*, creó una instancia para que la comunidad de cada barrio elaborara colectivamente propuestas para el desarrollo de su barrio y de la comuna.

La segunda etapa, ***“Debate y priorización de propuestas”*** buscó establecer un diálogo entre los técnicos del Municipio y la comunidad en relación a la factibilidad de las propuestas del primer Cabildo Territorial. A su vez, procuró priorizar colectivamente las propuestas factibles que integrarán el Plan Territorial.

Finalmente, la tercera etapa de los cabildos **“Devolución y compromisos”** tuvo por objetivo validar los Planes Territoriales por parte de la comunidad y establecer compromisos entre la comunidad y el Municipio para la sostenibilidad de los mismos.

Etapa “Sueños, Diagnóstico y Propuestas”.

La primera etapa de los Cabildos Territoriales se realizó los días sábados del mes de abril.

En primer lugar, se sesionó en una modalidad de plenario donde las autoridades municipales dieron la bienvenida a los asistentes y expusieron el sentido de la jornada de trabajo. Seguidamente, el moderador/a explicó los objetivos y la modalidad de trabajo del Cabildo invitando a los participantes a pensar el barrio y la comuna que soñamos. Los participantes escribieron individualmente sus sueños, que fueron recolectados por los facilitadores y expuestos en un mural del plenario.

A continuación, el moderador/a invitó a los participantes a organizarse en grupos de trabajo en función de los barrios con los cuales se sentían identificados. Los facilitadores/as ayudaron a las personas a organizarse, formando una cantidad similar de grupos de trabajo.

En segundo término, se trabajó en la modalidad de grupos donde el facilitador/a condujo al grupo a realizar un diagnóstico de su barrio, identificando los principales problemas y aspectos positivos. Seguidamente, el facilitador/a invitó al grupo a desarrollar propuestas que brinden soluciones a los problemas y potencien los aspectos positivos, identificando qué propuestas deberían corresponder a iniciativas específicas para el barrio y cuáles deberían corresponder a iniciativas a desarrollar en toda la comuna. El trabajo finalizó con un papelógrafo de síntesis por cada grupo.

En tercer lugar, se invitó a los y las asistentes a trabajar según la modalidad de plenario bajo la conducción del moderador/a. Uno o dos representantes de cada grupo informaron al plenario los principales resultados obtenidos del trabajo.

Finalmente, la autoridad máxima presente agradeció a los participantes su participación, comentó brevemente los resultados e invitó a participar en los próximos encuentros.

Etapa “Debate y priorización de propuestas”.

En primer lugar se trabajó en la modalidad de plenario donde las autoridades municipales dieron la bienvenida a los asistentes y expusieron el sentido de la jornada de trabajo. A continuación el

moderador/a explicó los objetivos y la modalidad de trabajo del Cabildo e invitó a los participantes a organizarse en grupos de trabajo.

En segundo lugar, los técnicos municipales dialogaron con los y las vecinas en los diferentes grupos de trabajo sobre las propuestas factibles y no factibles para ese barrio/sector.

A continuación el facilitador/a invitó a los asistentes a deliberar y priorizar sobre las propuestas barriales factibles presentadas por los técnicos municipales. El trabajo finalizó con un papelógrafo de síntesis y grabación en audio de las propuestas priorizadas.

En tercer lugar, se convocó a trabajar en plenario donde uno o dos representantes de cada grupo informaron los principales resultados obtenidos del trabajo expuestos en papelógrafos especialmente preparados para este efecto. Moderador/a condujo el plenario.

Finalmente la autoridad máxima presente agradeció a los participantes su participación y comentó brevemente los resultados recién expuestos

Etapa “*Devolución y compromisos*”.

La tercera etapa de Cabildos Territoriales se inició con una acogida donde las autoridades municipales dieron la bienvenida a los asistentes y expusieron el sentido de la jornada de trabajo.

Luego, la autoridad municipal presentó una síntesis del proceso participativo (distintas etapas y productos) y describió la conformación del Plan Territorial de ese sector. Esta información se entregó impresa a todos los asistentes. Luego de la presentación se invitó a discutir para elaborar un compromiso de trabajo junto a la Municipalidad.

Finalmente la autoridad máxima presente invitó a los participantes a firmar un compromiso para continuar el proceso.

2.2. Escala comunal

Mesas Ciudadanas

A nivel comunal el proceso participativo contempló la interacción del Municipio con representantes de las organizaciones sociales e instituciones que operan en la comuna, para

discutir y complementar los diagnósticos y propuestas generados y priorizados desde la escala territorial en los Cabildos.

En ese sentido, el objetivo general de las Mesas Ciudadanas fue instaurar un espacio de participación para que la comunidad organizada de la comuna tuviera la oportunidad de participar colectivamente en la elaboración de *Piensa Providencia*.

A lo largo del proceso se desarrollaron diez Mesas Ciudadanas. La primera convocatoria se realizó durante el mes de abril con el objetivo de informar el proceso participativo de elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal *Piensa Providencia*, así como coordinar el cronograma de trabajo con las respectivas comisiones temáticas del Municipio.

En el mes de mayo tuvo lugar la segunda convocatoria de las Mesas Ciudadanas. En esta instancia se informó a representantes de la comunidad organizada sobre los lineamientos estratégicos y propuestas comunales elaborados en base al trabajo de los cabildos territoriales. Al mismo tiempo, se buscó consensuar ajustes a las propuestas presentadas y elaborar nuevas propuestas a nivel comunal.

Encuentro de Movilidad Urbana.

Durante el mes de mayo se realizó un encuentro de movilidad urbana. En esta instancia participativa la comunidad junto al Municipio debatió acerca del tipo de movilidad urbana que queremos para la comuna y sobre cómo podemos lograrlo.

Para lograr estos objetivos, el tema de la movilidad urbana fue abordado a partir de algunas de sus dimensiones:

- Convivencia y cultura de la movilidad.
- Infraestructura de transportes y espacio público.

Estas dimensiones fueron abordadas y debatidas mediante dos modalidades de trabajo. En la primera parte del evento, diversos especialistas presentaron estudios y trabajos relacionados a cada sub temática. El objetivo de estas presentaciones fue contextualizar y nutrir el posterior debate en los grupos.

En la segunda parte, se realizaron diferentes talleres participativos donde los vecinos junto a técnicos municipales elaboraron una serie de diagnósticos y propuestas asociadas a la temática desarrollada en la jornada. Estos talleres fueron orientados por un equipo de profesionales municipales especializados en los temas expuestos en cada jornada. El rol de los profesionales municipales fue aportar el conocimiento técnico para facilitar el trabajo de los grupos y así lograr los productos esperados de cada jornada. Cada profesional municipal fue asistido por un facilitador/a.

Talleres Participativos. Cada uno de los talleres participativos realizados durante el encuentro abordaron las siguientes sub temáticas: convivencia y cultura de la movilidad:

- Educación vial: programas de educación vial existente, principales déficits identificados, nuevas modalidades de educación vial, grupos prioritarios, regulaciones, etc.
- Cultura para la movilidad urbana: valores y normas viales, estrategias de desplazamiento (conductores, ciclistas, pasajeros y peatones).
- Promoción de movilidad sostenible: estrategias contaminación, recursos utilizados en la movilidad, impactos de la Nueva Política Nacional de Transportes.

Infraestructura/sistemas de movilidad y espacio público:

- Espacios para la movilidad peatonal.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida: circuitos, señalética, estándares internacionales, etc.
- Infraestructura para la bicicleta: Red de ciclovías, diseño de los espacios, red de bicicletas públicas, estacionamientos.
- Red vial automotriz: Jerarquías, velocidades máximas, reversibilidad, puntos de congestión, estacionamientos.
- Red de Transantiago: Trayectos en superficie, ubicación paraderos, ubicación de estaciones de Metro, diseño de paraderos y estaciones.

Metodología de trabajo de los talleres participativos. Los facilitadores/as orientaron el trabajo metodológico velando que se cumplieran los siguientes pasos:

1. Diagnóstico focalizado en la identificación de las principales debilidades y fortalezas del tema abordado por el grupo.
2. Elaboración de propuestas, para cada problema o debilidad se solicitó a los asistentes pensar una solución planteada en forma de propuesta. El mismo ejercicio se hizo para aquellos aspectos positivos identificados en el diagnóstico.

Consulta Ciudadana.

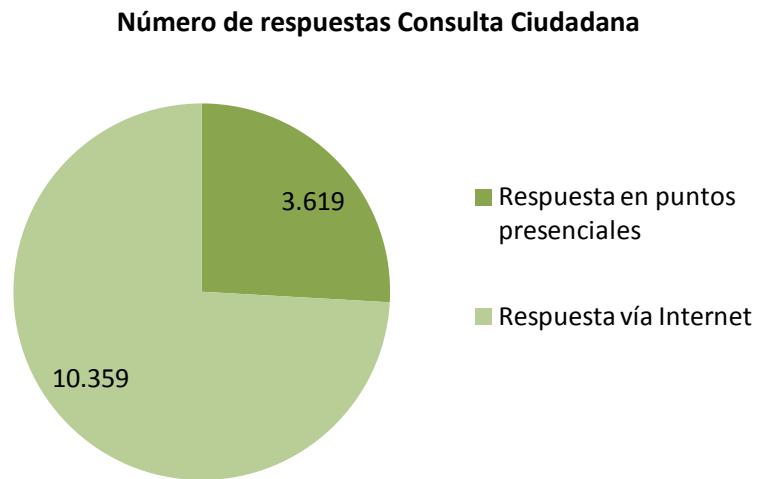
Los resultados de las Mesas Ciudadanas, de los Cabildos Territoriales y del Encuentro de Movilidad Urbana sumado al trabajo desarrollado en las comisiones temáticas del Municipio fueron puestos a consideración de las vecinas y los vecinos en una Consulta Ciudadana realizada por 13.978 personas entre el 25 de julio y el 1 de agosto (ver figura 2).

Los objetivos de la Consulta Ciudadana fueron:

- Establecer un canal de participación de amplia convocatoria y fácil acceso, para que las y los vecinos tengan la oportunidad de entregar su opinión sobre el desarrollo de la comuna.
- Poner a consideración de la ciudadanía alternativas de políticas o iniciativas para el Plan de Desarrollo Comunal.

La metodología de la Consulta Ciudadana consideró el hecho de que la consulta se realizara de manera online (www.providencia.cl) y de forma presencial en 25 puntos dispersos en todo el territorio comunal. Cada uno de los puntos presenciales contó con la presencia de un equipo de funcionarios y funcionarias municipales para asistir a las personas sin acceso a Internet o que requirieron ayuda.

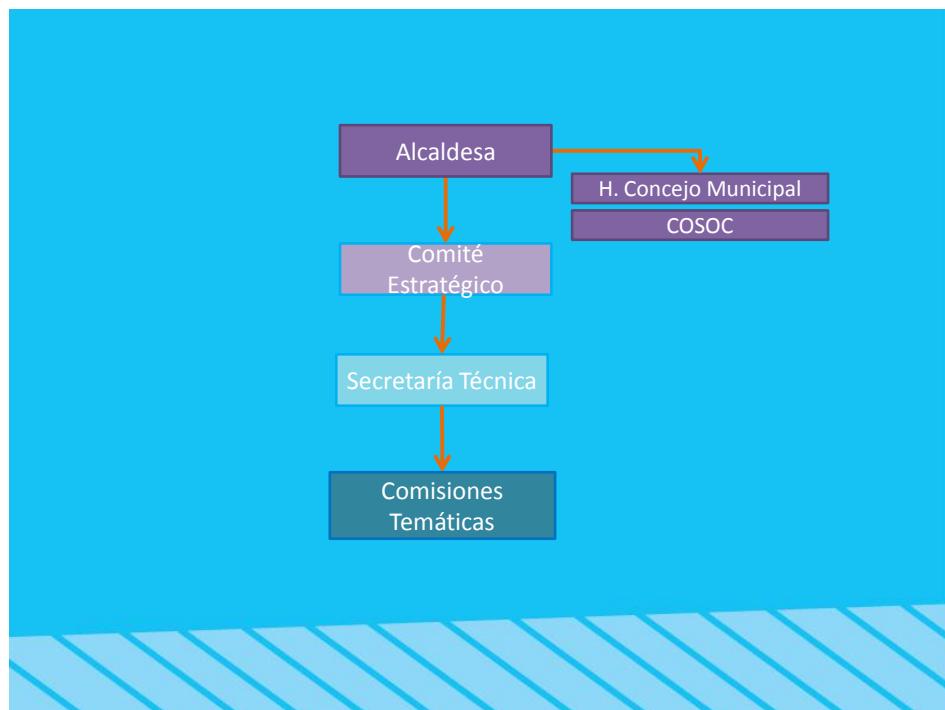
Los puntos presenciales fueron: 14 containers en espacios públicos; 9 recintos municipales (DIDEKO y CDS); 1 punto móvil en ferias y plazas; 1 punto en Costanera Center.



2.3 Escala municipal.

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal por parte de la comunidad en la escala territorial y comunal se complementa con la visión política y el trabajo del equipo técnico municipal en distintos órganos (Ver organigrama).

Organigrama PLADEC



El dialogo y el compromiso entre las distintas áreas municipales fueron elementos centrales para alcanzar los objetivos de la participación del plan *Piensa Providencia*. En ese sentido, la organización del trabajo interno priorizó y promovió la interrelación entre las distintas direcciones que componen la institución comunal.

Alcaldesa

El proceso de elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal respondió a una visión política orientada a priorizar y promover un modelo de planificación con énfasis en la diversidad, flexibilidad, en generar la intervención de la comunidad a la hora de pensar los espacios que habitan. Por lo tanto este modelo exige soluciones a escala territorial.

En ese sentido, la visión política plasmada en el Programa de Gobierno Municipal señala que el énfasis debe estar en el plano territorial, barrial, porque es allí donde las personas viven su vida diaria, en lo local es donde nacen y materializan sus necesidades y problemáticas. Por ello, la población residente y flotante debe ser tenida en cuenta, porque es la que realmente conoce los problemas de su entorno.

Es por ello que se diseñó una planificación que priorizó y facilitó el diálogo público. La definición de las decisiones municipales se dio a partir de un proceso de debate con la comunidad.

En ese marco, la preocupación del Gobierno Comunal de Providencia que asumió en diciembre de 2012 fue desarrollar una articulación entre los intereses de la comunidad y el Municipio. Tal articulación debe estar mediada por el diálogo, el debate, la confrontación y concertación de ideas y puntos de vista.

De tal manera, el Gobierno Comunal a partir de las demandas ciudadanas reales, puede planificar el territorio de una manera más integral y equitativa.

Honorable Concejo Municipal

Al Honorable Concejo Municipal le corresponde por ley aprobar el Plan de Desarrollo Comunal una vez que éste le es presentado por la Alcaldesa. No obstante, la metodología desarrollada para el proceso *Piensa Providencia* contempla un rol más activo y permanente del Concejo, en que éste es informado regularmente del avance del proceso y aporta sugerencias o comentarios a éste.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Consejo de representantes de la comunidad, con rol de asesor durante la formulación e implementación del PLADEC. Aportó información local y acompañó el desarrollo del proceso participativo.

Comité Estratégico

El Comité Estratégico fue el órgano que estableció las definiciones estratégicas para el proceso de elaboración del PLADEC. Estuvo conformado por el Administrador Municipal, Director de SECPLA, DIDEKO, Barrios, Patrimonio y Turismo, CDS.

Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica estuvo integrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Administración Municipal: Coordinación del Programa Comunal; la Dirección de Comunicaciones; la Secretaría Comunal de Planificación: Departamento de Planificación. Las Direcciones de: Control, Jurídica, Administración y Finanzas asesoraron y apoyaron a la Secretaría técnica en la toma de decisiones durante todo el proceso participativo.

Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de coordinar y liderar el proceso participativo. Para ello, diseñó la metodología de participación comunitaria y coordinó la producción y realización de las diversas instancias de participación.

En ese marco, la Secretaría Técnica fue la contraparte de las consultoras responsables de ejecutar la primera y segunda etapa de Cabildos Territoriales brindándoles toda la información que requirieron para realizar su trabajo; capacitó a los profesionales que cumplieron roles de moderadores y facilitadores; y supervisó y evaluó el desarrollo de las instancias de participación en conjunto con los proveedores.

A su vez, coordinó el funcionamiento de la estructura organizativa del PLADEC. En esa dirección, dirigió el proceso interno y comunitario de planificación; coordinó la estrategia comunicacional del proceso participativo del PLADEC; entregó informes de avance y mantuvo informados al Comité Estratégico, al Concejo Municipal y al COSOC.

Asimismo, coordinó la elaboración de las propuestas de los planes territoriales en base a la priorización realizada por la comunidad y redactó el documento final del PLADEC.

Comisiones temáticas

El listado de propuestas ciudadanas, elaboradas colectivamente por la ciudadanía en los primeros Cabildos Territoriales, así como la priorización de las mismas en los segundos Cabildos fueron analizados por los directores, jefes de departamentos y /o funcionarios de las Direcciones Municipales y otras instancias relevantes de la municipalidad mediante el trabajo de cinco Comisiones Temáticas.

Las Comisiones Temáticas que se conformaron fueron: Gestión Territorial y Ambiental, Gestión Municipal y Gestión Social y Productiva. Cada una de estas comisiones abordó los siguientes sub temas:

Territorial	Patrimonio, Participación, Uso de Suelos y Vivienda
	Espacios Públicos e Infraestructura, Movilidad
	Seguridad Ciudadana
Ambiental	Planificación Ambiental
	Eficiencia Energética
	Biodiversidad
	Gestión de Residuos
	Higiene Ambiental
	Evaluación Ambiental de Proyectos
	Educación Ambiental
Social	Educación
	Salud
	Deporte
	Cultura
	Adulto Mayor
	Juventud
	Infancia
	Asistencia Social
	Acceso a beneficios sociales
Productiva	Emprendimiento
	Innovación
	Turismo
	Crecimiento Económico Comunal
	Atracción de Inversiones
Gestión Municipal	Sistemas de Control
	Seguimiento y Monitoreo de la Gestión Municipal
	Transparencia y rendición de cuentas
	Canales de información e interacción con la comunidad
	Promoción de la diversidad, no discriminación, inclusión social y enfoque de derechos.

Los objetivos de las Comisiones Temáticas fueron: sistematizar la información de las iniciativas municipales en curso; elaborar diagnósticos temáticos a nivel comunal; convocar y organizar las mesas ciudadanas; sistematizar las propuestas generadas por la comunidad en las instancias participativas anteriormente desarrolladas; proponer lineamientos estratégicos del plan comunal por tema; generar un listado de iniciativas técnicamente viables en base a las propuestas ciudadanas; participar en los espacios de participación entre el Municipio y la comunidad.

2.4 Estrategia comunicacional

Una planificación que se construye desde el territorio en forma conjunta sólo es viable, si se desarrolla un diálogo donde las fuentes se transmiten entre sí la información necesaria. En tal sentido, *Piensa Providencia* desarrolló una estrategia comunicacional que permitió el diálogo entre los técnicos municipales y la comunidad.

El diálogo se estableció desde el inicio del proceso de planificación del nuevo Plan de Desarrollo Comunal, ya que los conocimientos de la población deben ser extraídos cuando los problemas aún se están definiendo. Este estilo participativo, por supuesto requiere tiempo para generar espacios de diálogo donde los funcionarios municipales y la comunidad puedan escucharse mutuamente. Atendiendo a ello, la planificación participativa de *Piensa Providencia* se ajustó a cada situación, a cada etapa del proceso.

En ese contexto, se planificó un trabajo de coordinación entre la Dirección de Comunicaciones y la Secretaría Técnica, donde se diseñó y ajustó la estrategia comunicacional de cada etapa del proceso según el público objetivo.

El objetivo general de la estrategia fue invitar a los vecinos y las vecinas a participar del proceso *Piensa Providencia*, y de manera secundaria, informar a la comunidad sobre qué es un Plan de Desarrollo Comunal, por qué es importante ser parte de su construcción y cómo se llevaría a cabo la participación (metodología, lugares, fechas, horarios, etc.). Además, fortalecer la importancia de la co-responsabilidad de los ciudadanos en la toma de decisiones y el concepto de vecino y vecina, es decir, vivir, trabajar o estudiar en la comuna.

Los medios utilizados para las distintas campañas (según etapas), que formaron el proceso general, correspondieron a notas de prensa en diarios, radios y canales de televisión, avisos en la prensa, piezas gráficas (afiches en quioscos, pendones, pendones roller, volantes y boletín digital e impreso), sitio web y redes sociales (facebook y twitter).

En todas las etapas de la estrategia se trabajaron como valores a transmitir los principios democráticos, la participación, la diversidad y la inclusión.

En tanto, el público objetivo se segmentó en 4 escalas de participación territorial diferentes: Barrial, Comunal, Municipal y Opinión Pública Nacional.

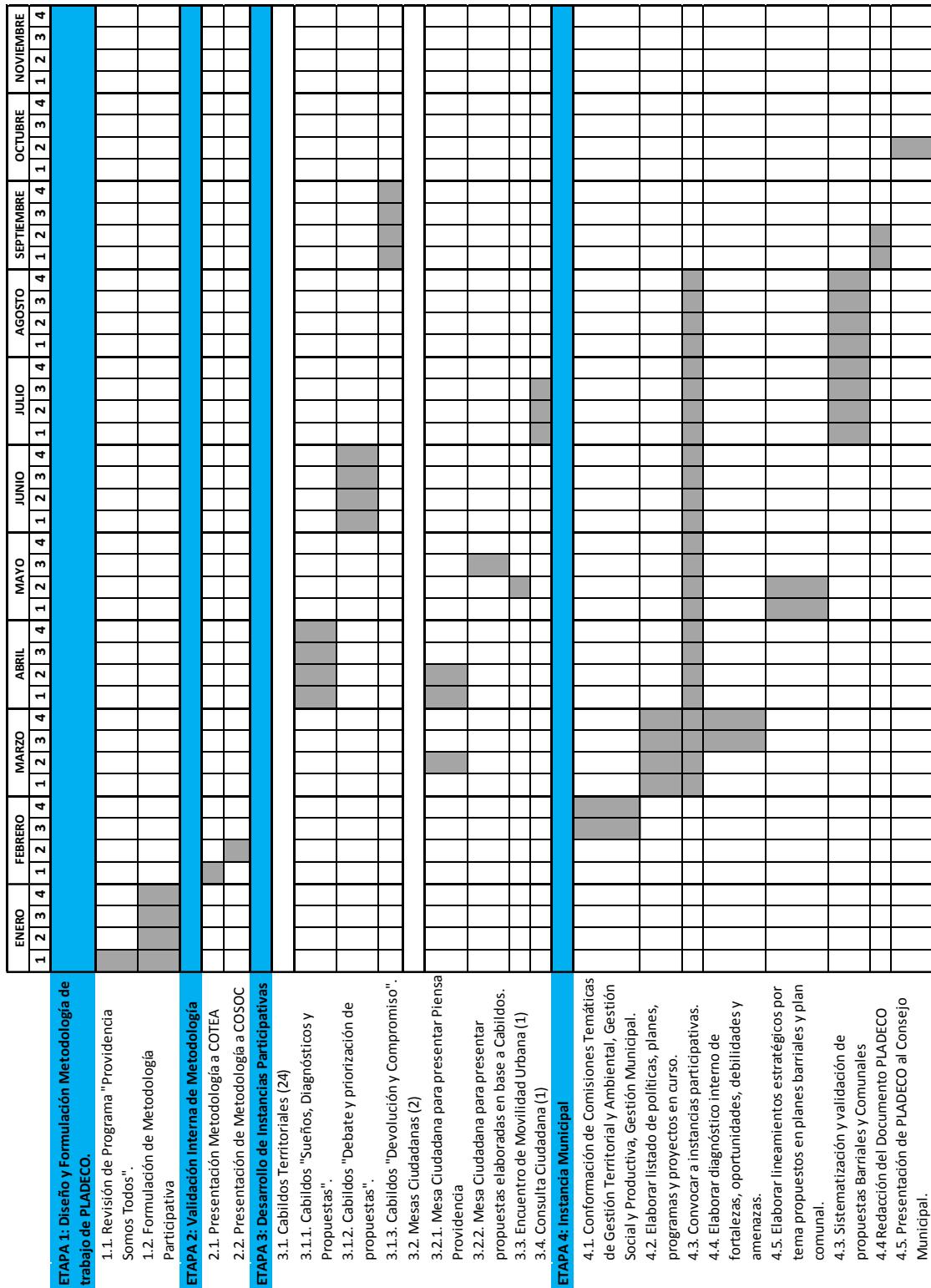
La comunidad no organizada de la comuna fue convocada de forma individual a participar en la escala barrial y vecinal privilegiando los medios domiciliarios, información a través de internet, el despliegue visual en la vía pública de la comuna de piezas gráficas de alcance masivo, tal como se indica más arriba.

Por su parte, la comunidad organizada fue invitada a participar en los cuatro niveles de participación, de acuerdo al trabajo y las preocupaciones de cada organización o institución.

Tabla Público Objetivo según Escala de participación

	Barrial	Comunal	Municipal	Opinión Pública Nacional
Convocatoria individual	Residentes Trabajadores Estudiantes	Residentes Trabajadores Estudiantes	Funcionarios Municipales	
Convocatoria institucional	Organizaciones comunitarias funcionales Organizaciones Gremiales Instituciones presentes en la comuna	Organizaciones comunitarias funcionales	Asociaciones Gremiales Proveedores Municipales	Organizaciones Sociales Organizaciones Laborales. Organizaciones Políticas. Movimientos Estudiantiles.

CARTA GANTT FORMULACION PIENSA PROVIDENCIA



II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA

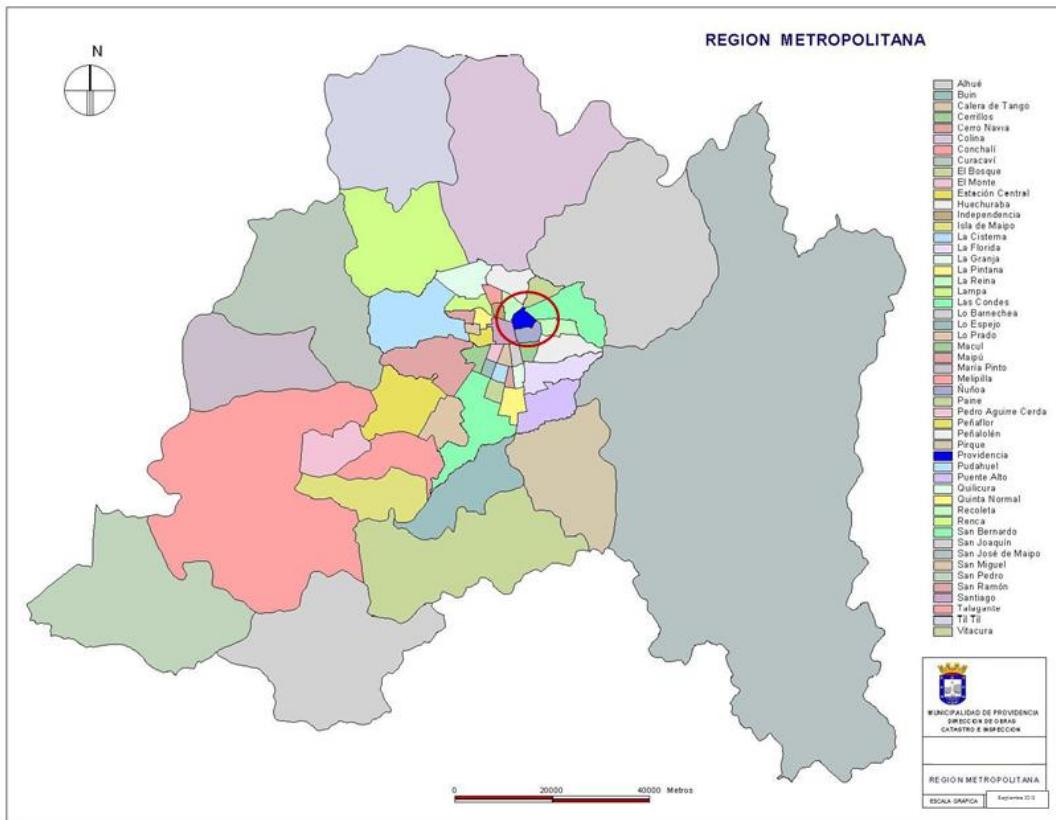
En este capítulo se presentan los antecedentes que definen la condición de los componentes territoriales presentes en la comuna de Providencia, identificando los elementos asociados a los Antecedentes Históricos, Aspectos Naturales, Territoriales, Demográficos y Sociales.

1 Caracterización general de la comuna de Providencia

1.1 Localización y superficie

Geográficamente, la comuna de Providencia se localiza en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, entre las latitudes 33°20' S y 33°40' S y entre la longitud 70°20' W y 70°50' W. Tiene una ubicación central en el contexto metropolitano, situándose al interior del anillo Américo Vespucio, contigua al centro histórico (comuna de Santiago) y parte del llamado “cono de alta renta”, conformado por las comunas del sector nor-oriente de la ciudad: Providencia, Las Condes, Vitacura, La Reina, Ñuñoa y Lo Barnechea.

Providencia limita con las siguientes comunas: al occidente con Santiago, al norte con Recoleta, al sur con Ñuñoa, y al oriente con Vitacura, Las Condes y La Reina.



Posee una extensión de 14.2 Km², correspondiente al 0.43% de la superficie regional. Del total de la superficie comunal, 1.250 Há corresponden a áreas urbanas y 170 Há a parte del Parque Metropolitano de Santiago (faldeo Sur-Oriente del Cerro San Cristóbal). A su vez, el área urbana (1.250 Há.) se compone de 860 Há constituidas por predios particulares; 301 Há de calles y 89 Há de áreas verdes y cauce de río. Por su parte, las áreas verdes comprenden 63 Há. de parques y plazas y 26 Há. ocupadas por el lecho del río Mapocho.

1.2 Límites comunales

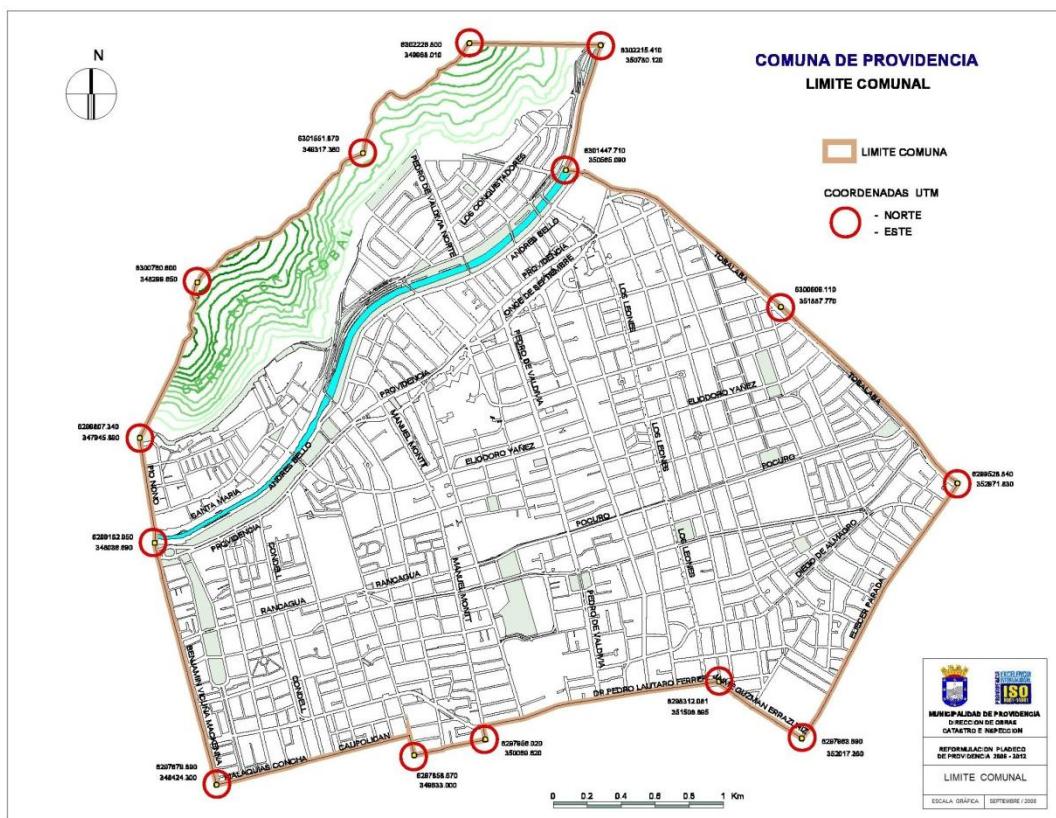
Sus límites jurisdiccionales, son los siguientes:

Límite Norte: La línea de cumbre del Cerros San Cristóbal, desde la cumbre del cerro San Cristóbal (cota 881) hasta la cota 804, y una línea recta desde la cota 804 hasta el puente Lo Saldes, sobre el río Mapocho.

Límite Oriente: El río Mapocho, desde el puente Lo Saldes hasta la desembocadura del Canal San Carlos; y el Canal San Carlos, desde su desembocadura en el río Mapocho hasta la calle Eliecer Parada.

Límite Sur: El límite recorre las calles Eliecer Parada, Jaime Guzmán E., Arzobispo Fuenzalida, Pedro Lautaro Ferrer, Diagonal Oriente, Manuel Montt, Rengo, José Manuel Infante, Caupolicán y Malaquías Concha, hasta Vicuña Mackenna.

Límite Poniente: Av. Vicuña Mackenna, Pío Nono hasta su intersección con la calle Dominica, una línea recta desde dicha intersección hasta el costado poniente de la línea del funicular en toda su extensión, y desde este, una línea recta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal (cota 881).



1.3 Antecedentes históricos de Providencia

Providencia y sus 116 años de historia

La comuna de Providencia nació de la división de Ñuñoa, decretada en febrero de 1897, por el entonces presidente de Chile, Federico Errázuriz Echaurren. El territorio correspondiente a la comuna formó por seis años parte del territorio ñuñoíno, y al momento de su creación, contaba con 5.000 habitantes.

De la misma forma, Providencia tuvo dentro de sus límites hasta 1903 lo que se conoce actualmente como Las Condes. Ese mismo año, el barrio Bellavista fue separado de la comuna, siendo incorporado nuevamente a Providencia tiempo después, durante la dictadura militar.

La comuna tenía el reto de diferenciarse dentro de Santiago, tal como indica Germán Bannen, arquitecto de la Municipalidad de Providencia desde 1960. “Nuestro desafío fue y debe ser construir la ciudad de Providencia reconocida como un lugar distinto a Santiago, a Las Condes, que estaba produciéndose, y distinto a Ñuñoa, que era su madre”³.

Providencia, ciudad para vivir

Durante sus 116 años de historia, la comuna de Providencia ha visto crecer una ciudad de gran desarrollo urbano, comercial y social.

A inicios del siglo XX Providencia se erigía en medio de terrenos rurales, grandes predios que fueron dando paso lentamente a la ciudad. Su nombre se lo debe a las Hermanas de la Divina Providencia, congregación que desde mediados del siglo XIX asentó en su territorio distintas instituciones religiosas como asilos, orfanatos y conventos, dando nombre a la calle principal, y finalmente, a la comuna.

Según indica Montserrat Palmer, hacia 1920 la ciudad de Santiago se había comenzado a saturar, densificando su población, pero llegando a un marcado límite en Vicuña Mackenna, lo que imprimió un carácter rural a Providencia. Pese a esto, su rusticidad incorporaba una incipiente

³ Municipalidad de Providencia (2006). Plan de Desarrollo Comunal 2006-2012.

urbanización: contaba con villas, huertos, red de acequias y grandes estructuras arquitectónicas, como el Hospital del Salvador y la casa de Huérfanos de la Providencia, entre otros⁴.

Esta característica se mantuvo durante su expansión en el decenio 1920-1930; las grandes líneas de predios agrícolas, los canales y las acequias fueron la forma básica de la comuna. Providencia ya contaba con luz eléctrica en aquella época, y sus fundos y chacras se habían dividido transformándose en quintas hacia los barrios de Manuel Montt y Salvador, lugares donde se habían asentado las primeras familias llegadas desde Santiago.

Durante 1925 se urbanizó el fundo Los Leones, que comprendía desde Pedro de Valdivia hasta el canal San Carlos. En esos años, además, se realizaron los trabajos de relleno del río Mapocho, formando la Avenida Costanera y el parque Balmaceda. Ya hacia 1930, Providencia, junto a Ñuñoa, contaba con 42.000 habitantes.

Las estructuras básicas de las calles, basadas en los antiguos límites entre las chacras, fue de Norte-Sur, algo que complicó el tránsito de Oriente a Poniente. Esto promovió el uso de la periferia para la movilización, dejando un interior tranquilo. Algo que sólo cambió en la década del 50 con la creación de calle Las Lilas (actualmente Eliodoro Yáñez), y posteriormente los ejes de Pocuro y Bilbao.

Siempre de acuerdo a Palmer (1984), la década del 30 en Providencia trajo consigo el arribo de familias de empleados públicos y de las Fuerzas Armadas, algo que imprimió un sello a la comuna, no tan sólo en su cultura -ligada al sector socioeconómico medio del país-, sino también en su desarrollo urbano. Las poblaciones se tornaron, en escala urbana y arquitectónica, más pequeñas que el entorno de villas, casas quinta y chacras. Son justamente, estas poblaciones las que abrieron calles, dividieron predios, e instalaron casas rodeadas de áreas verdes, en lo que se considera el primer ensayo en Chile de la ciudad Jardín.

Otra característica de la Providencia de esa época fue la influencia extranjera. La comuna era sede de las casas de veraneo de las familias ilustres de Santiago, mientras que los extranjeros usaban la ciudad como residencia. Si bien el número de población extranjera no era excesivo, se puede tachar de considerable. Providencia contaba, por ejemplo, con una colonia de mil habitantes ingleses, que dieron a la ciudad un aire nuevo y distinto al Santiago francés-español de entonces,

⁴ Palmer, Montserrat (1984). La Comuna de Providencia y la Ciudad Jardín. Santiago, facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica.

con instituciones como el Santiago Golf Club, el Lawn Tennis Club “Los Leones”, 100 casas comerciales de importación y exportación y dos bancos, entre otras.

Según afirma Monserrat Palmer, los grupos extranjeros que se asentaron en Providencia fueron culturalmente distintos, pero los unió la necesidad de espacios de una dimensión y calidad que no les podía ofrecer el casco antiguo de Santiago. Estos grupos promovieron el comercio.

En el caso de la clase alta, su arribo a la comuna se dio hacia 1940, al observar este auge comercial y urbano. Según indica Armando de Ramón, algunos ricos comerciantes y altos funcionarios comenzaron en esa década a construir grandes casas, llamadas villas, siendo Ricardo Lyon y Pedro de Valdivia las avenidas elegidas para tal fin. El mejor ejemplo es la estructura de estilo renacentista que mandó construir Arnaldo Falabella, y que hoy funciona como sede municipal.⁵

Así se conformó el espectro de habitantes de la ciudad: concentrándose hacia el poniente los sectores más “populares”, seguidos de la clase media y alta, que entremezcladamente convivía entre casas quinta y villas aisladas de gran extensión, y las nuevas poblaciones de empleados y Fuerzas Armadas⁶.

Ciudad Jardín

La concepción de Providencia como una ciudad jardín definió una de sus principales características hasta el día de hoy: ser una ciudad acogedora, tranquila y con carácter peatonal. Ya a mediados de la década del 40, los barrios se caracterizaban por veredas arboladas y casas rodeadas de jardín.

Sobre esta característica, Bannen (Plan de Desarrollo Comunal 2006-2012) afirmó: “Providencia es una ciudad inserta en un sistema Metropolitano, que se proyecta al siglo XXI como referente de gestión y que conserva el enfoque de una ciudad jardín de su fundación: es una ciudad con historia”.

El arquitecto entrega ahí su visión respecto a otro aspecto fundamental de la comuna: su ubicación privilegiada dentro del área metropolitana. Distintivo que fue crucial en los 70, a la hora

⁵ De Ramón, Armando (2007). Santiago de Chile (1541-1991), Historia de una sociedad urbana. Santiago, Colección Dos Siglos, Editorial Catalonia.

⁶ Palmer, Monserrat (1984). La Comuna de Providencia y la Ciudad Jardín. Santiago, facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica.

de construir el Plan Regulador de 1976, en el que Germán Bannen participó como principal impulsor.

“Para hacer de Providencia ciudad, había que tener un centro. Lo primero que teníamos que construir, junto con la normativa, era ese centro y el centro de Providencia era, precisamente, este nuevo eje”, afirmó el arquitecto.

“Se debe reconocer que el centro viene como destinado por una forma de usar la ciudad, y no es geométrico. El centro geométrico de Providencia es Eliodoro Yañez, pero Eliodoro Yañez no es el centro de Providencia. El mundo se nos urbanizó, es un sistema de ciudades y, en ese sistema de ciudades, Providencia pertenece a esta Área mayor Metropolitana”.

Germán Bannen fue el creador de la “Nueva Providencia”, operación urbanística en el eje central de la comuna que permitió el ejercicio del comercio, protegiendo los sectores interiores y su calidad de ciudad jardín, con las ya establecidas plazas (Pedro de Valdivia, La Alcaldesa y Río de Janeiro, entre otras) y parques (De las Esculturas, Inés de Suárez, Tobalaba y Uruguay, entre otros), como parte de un desarrollo urbano que proyectó la utilización del espacio público como punto de encuentro, de vida familiar y de barrio.

Comuna mediterránea

Y si bien estas características de Providencia se han mantenido a lo largo de su desarrollo, tal como indica Bannen, Providencia estaba completamente integrada al sistema de comunas del “Gran Santiago” siendo contada ya en 1960 como una comuna mediterránea, es decir, con la totalidad de su territorio urbanizado y como parte fundamental del sistema de vialidad del gran área metropolitana⁷.

Según indica Armando de Ramón, este rol fundamental dentro del mapa santiaguino produjo que entre 1960 y 1980 la comuna formara parte de las propuestas viales que se generaron para conectar el territorio metropolitano. Así, el anillo de circunvalación que se planteó para conectar comunas como Vitacura y Conchalí atravesó el cerro San Cristóbal, mientras que un segundo anillo utilizó Pedro de Valdivia conectada a Departamental, Mario Valdovinos y Dorsal (en otras comunas) pensando en un túnel en el cerro como punto de conexión.

⁷ De Ramón, Armando (2007). Santiago de Chile (1541-1991), Historia de una sociedad urbana. Santiago, Colección Dos Siglos, Editorial Catalonia.

Su calidad de comuna completamente urbanizada obligó, también entre esas décadas, a crear conjuntos habitacionales que respondieran a factores económicos (alto precio de los terrenos) y de densidad de población. Así fue que en 1964, como ejemplo de este proceso, se construyeron las Torres de Tajamar, estructura que materializó el avance moderno de la comuna, con edificios de alturas inéditas para la época, que mezclaron la convivencia de oficinas y espacios comerciales, con viviendas en altura y espacios públicos, algo que posteriormente se replicaría en otras torres de similares características que se propagarían por la ciudad. Otro ejemplo fue el conjunto edificado por la Caja de Empleados Particulares entre 1957 y 1968 en la vereda sur de Av. Providencia entre las calles Carlos Antúnez y Antonio Varas.

Con esta conformación urbana, comercial y social Providencia ha crecido hasta transformarse en lo que es hoy: una ciudad de 130.000 habitantes que mantiene su esencia; una comuna con memoria, que proyecta su futuro en la calidad de vida de sus habitantes y la identidad de sus barrios.

1.4 Geomorfología

Los principales accidentes geográficos existentes en la comuna son el Cerro San Cristóbal que limita en su parte norte y presenta una altitud promedio de 880 m.s.n.m.; y el río Mapocho que atraviesa la comuna en dirección oriente – poniente y que posee una extensión de 2 Km.

Con respecto a la pendiente de la comuna, en su zona urbana es leve a plana, siendo la altitud media de 597 m.s.n.m., con una inclinación media de 0,8º no superando en ningún caso el grado. El sector del Cerro San Cristóbal inscrito dentro de la comuna, presenta una pendiente media de 22º, llegando como máximo a los 33º.

1.4.1 Hidrología

Dentro de la comuna de Providencia se inscriben dos cursos de agua: uno natural correspondiente al río Mapocho, y otro de origen antrópico que es el canal San Carlos, además de una red de acequias utilizadas para el riego de las áreas verdes.

a) Río Mapocho

El río Mapocho se extiende por toda la parte Norte de la comuna, entre los puentes Lo Saldes al oriente y Pío Nono al poniente, en un tramo de aproximadamente 2 km. Es el segundo en importancia de la hoya del río Maipo, naciendo como un pequeño estero en la alta Cordillera de Los Andes y atravesando la ciudad de Santiago de este a oeste. Al ingresar al territorio de la comuna, su caudal es bajo, pues ha decrecido desde su nacimiento debido a las infiltraciones de agua que se producen hacia el subsuelo en su curso superior. Sin embargo, el río aumenta su caudal al recibir los aportes de agua provenientes del Canal San Carlos, los que se interceptan en el sector Noreste de la comuna.

b) Canal San Carlos

Con respecto al canal San Carlos, éste se localiza en la parte oriental de la comuna, representando el límite comunal, con una extensión de 3.08 Km. dentro de la comuna. Su nacimiento está en la bocatoma Las Vertientes situada en la ribera norte del río Maipo. La principal función de este canal, en su origen era el de servir como alimentador de una red de pequeños canales de regadío, pero con el tiempo debido a la fuerte urbanización de la ciudad de Santiago, su principal función pasó a ser el de recolector de aguas lluvias.

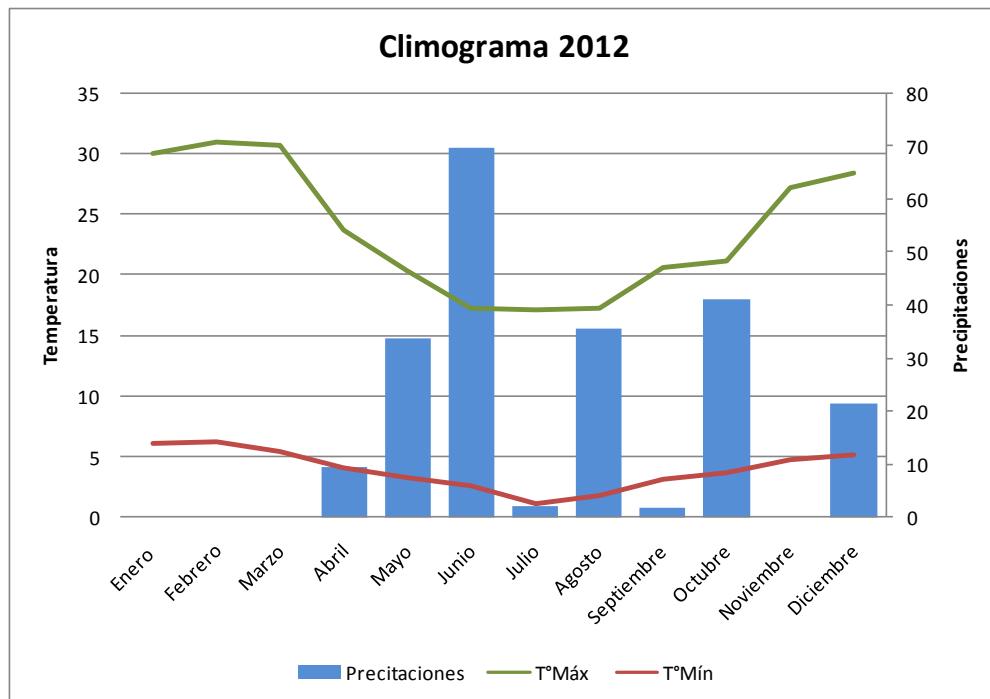
c) Acequias y Aguas Subterráneas

La comuna de Providencia cuenta con una red de acequias, las que son utilizadas para el sistema de regadío de los árboles ornamentales de la comuna. Además cuenta con cursos de aguas subterráneas, que son un aporte permanente para la recarga de los acuíferos comunales.

1.4.2 Clima

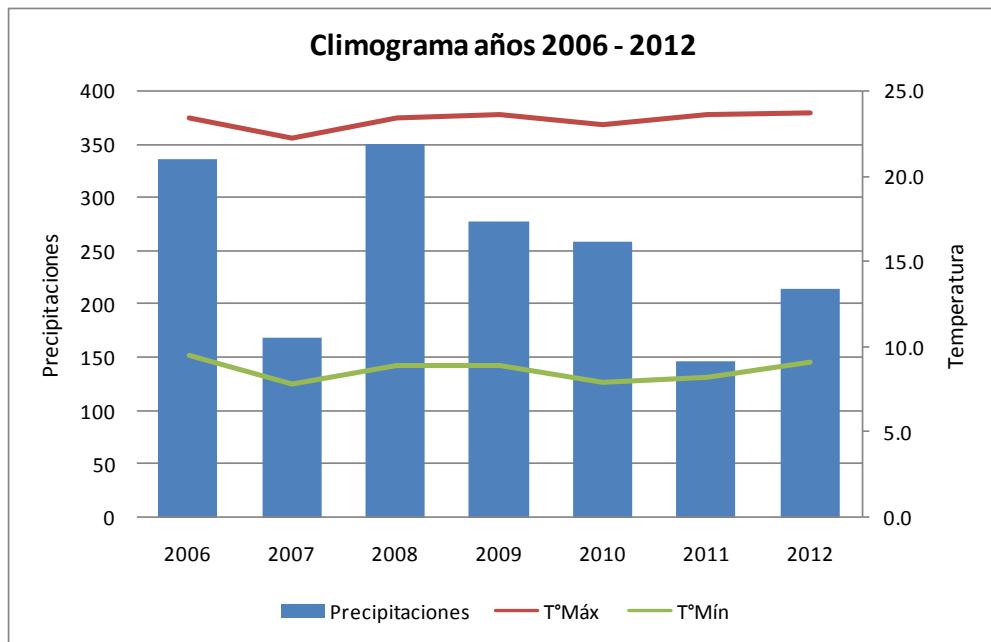
El clima del sector en que se ubica la comuna de Providencia (según la clasificación climática de Wladimir Köppen), se enmarca en el de tipo **Csb** (Clima templado mediterráneo de veranos frescos). La temperatura media anual para 2012, en la estación meteorológica de Santiago, ubicada en Quinta Normal, fue de 15,2º C, siendo el promedio del mes más cálido (enero) de 21,2

º C y la del mes más frío (julio) de 7,9 º C. De esta manera se observa la existencia de una conducta térmica moderada que se puede ver reflejada en los siguientes gráficos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Meteorológica de Chile

Con respecto a las precipitaciones ellas se concentran entre los meses de mayo y agosto con un 80% del total. El total de agua caída en un “año normal” alcanza aproximadamente a los 312,5 mm.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Meteorológica de Chile

El principal mecanismo de ventilación está dado por el efecto de “brisa valle–montaña”: durante el día, debido al calentamiento de la superficie, se produce una leve corriente de aire ascendente que va desde el centro de la comuna (valle) en dirección Este (cordillera) y Norte (cerro); y, durante la noche ocurre el fenómeno contrario, esto es, debido al enfriamiento de la superficie (principalmente de las partes más altas), se produce una corriente de aire descendente que viene desde el Este y Norte en dirección Sur, es decir, hacia el centro de la comuna. Durante el invierno se presenta de forma muy débil por la menor disponibilidad de radiación solar, provocando una casi nula circulación de aire dentro de la comuna, con la consecuente problemática derivada de la contaminación ambiental.

1.4.3 Flora y Fauna

La flora de la comuna consiste principalmente en especies introducidas, especialmente en el arbolado de calles. El árbol urbano tiene especial relevancia en el Bien Nacional de uso público, tanto desde el punto de vista funcional (objeto paisajístico y de sombra), como desde el punto de vista del funcionamiento del ecosistema urbano y de la inserción de la naturaleza en la ciudad. Dentro de las especies exógenas del arbolado de calles destacan los plátanos orientales (*Platanus orientalis*) especie que caracteriza a importantes avenidas de la comuna; *Acer Negundo*, *Castaños*, *Tilos*, *Brachichiton*, *Liquidambar*, *Fresno*, *Celtis* y *Tuliperos*, entre otros.

La flora nativa del bosque esclérophilo o siempreverde, formación vegetal propia de la zona central de nuestro país, se ha comenzado a integrar en los parques y plazas de la comuna debido a su resistencia a las plagas y sequía. Entre las especies nativas arbóreas y arbustivas más comunes utilizadas en la ornamentación de parques y plazas, destacan: Peumo (*Cryptocarya alba*), Boldo (*Peumus boldus*), Quillay (*Quillaja saponaria*), Espino (*Acacia caven*), Patagua (*Crinodendron patagua*), Lingue (*Persea lingue*), Canelo (*Drimis winteri*) y Belloto del Norte (*Beilschmiedia miersii*); especies endémicas de Chile que se encuentran en la actualidad en grave peligro de extinción.

En cuanto a la fauna, la presencia en la comuna de dos cursos de agua y de parte del Parque Metropolitano, ha permitido generar un ecosistema urbano, que sumado a una alta densidad de áreas verdes y arborización, han provocado la migración de aves y la presencia de pequeños mamíferos, arácnidos, insectos, artrópodos, reptiles y aves.

1.5 Antecedentes Demográficos

1.5.1 Población actual

Cualquier intento de caracterización de la población comunal en la actualidad resulta complejo, dada la antigüedad de los últimos datos censales disponibles (Censo 2002) y la falta de información oficial basada en el Censo de 2012. Debido a los serios problemas metodológicos detectados por la Comisión Externa Revisora del Censo 2012⁸, ésta recomendó que los datos del último proceso censal no sean utilizados para el uso de datos oficiales y de política pública. Por esta razón, la información utilizada para la elaboración de este Plan se basa principalmente en los datos del año 2002.

Sin embargo, resulta de utilidad comparar entre ellas las distintas proyecciones disponibles y contrastarlas con los datos preliminares del Censo 2012, para graficar la incertidumbre existente sobre la población comunal. Según las proyecciones elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la CEPAL en base al Censo 2002, la población de Providencia sería de 126.487 habitantes. Según datos entregados por el Área de Estudios de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, la que actualizó la población del 2002

⁸ Bravo et.al. (2013). Informe Final Comisión Externa Revisora del Censo. Santiago, INE.

en base a estadísticas de defunciones, nacimientos y migraciones intercomunales, la población sería de 160.732 personas. Por último, se presenta como referencia el dato entregado por el INE en su informe preliminar del Censo 2012, informe que contabilizaba 131.708 habitantes en la comuna y que posteriormente a su publicación fue retirado.

Dinámica Poblacional según País, Región y Comuna

Entidad	1970	1982	1992	2002	2012		
					Proyecciones INE 2002 ⁹	Proyecciones SEREMI DS ¹⁰	Preliminares Censo 2012 ¹¹
País	8.888.768	11.329.736	13.348.401	15.050.341	17.398.632	-	16.572.475
R.M.	3.153.775	4.318.075	5.257.937	6.038.974	7.007.620	7.117.265	6.683.852
Providencia	121.437	115.449	111.182	120.874	126.487	160.732	131.708

Fuente: Censos de Población INE y proyecciones (ver notas al pie).

Las distintas cifras tienen problemas para su interpretación: Las proyecciones elaboradas por el INE en base al Censo 2002 están desactualizadas, y no consideran los cambios en las tasas de migración intercomunal que pueden haber ocurrido en el período, principalmente por el aumento de vivienda en altura de la comuna. Por lo tanto, para comunas que han vivido un fuerte crecimiento inmobiliario, las estimaciones del INE podrían estar sub-representando el crecimiento poblacional.

Las estimaciones de la SEREMI de Desarrollo Social, en tanto, se basan en datos de migración intercomunal extraídos de la encuesta CASEN, la que tiene una pobre representatividad estadística a nivel comunal, lo que podría introducir sesgos en los datos. No obstante, la SEREMI ha indicado que ésta será la información que utilizará para la evaluación social de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones.

Por último, los datos preliminares del Censo 2012 presentados en la tabla deben ser interpretados con extremada precaución, ya que la Comisión Externa identificó, en primer lugar, que el proceso tuvo una alta omisión censal, y en segundo lugar, que al total de la población efectivamente censada se añadió de forma irregular una cantidad de habitantes estimados en base a las proyecciones del INE, entre otra fuentes.

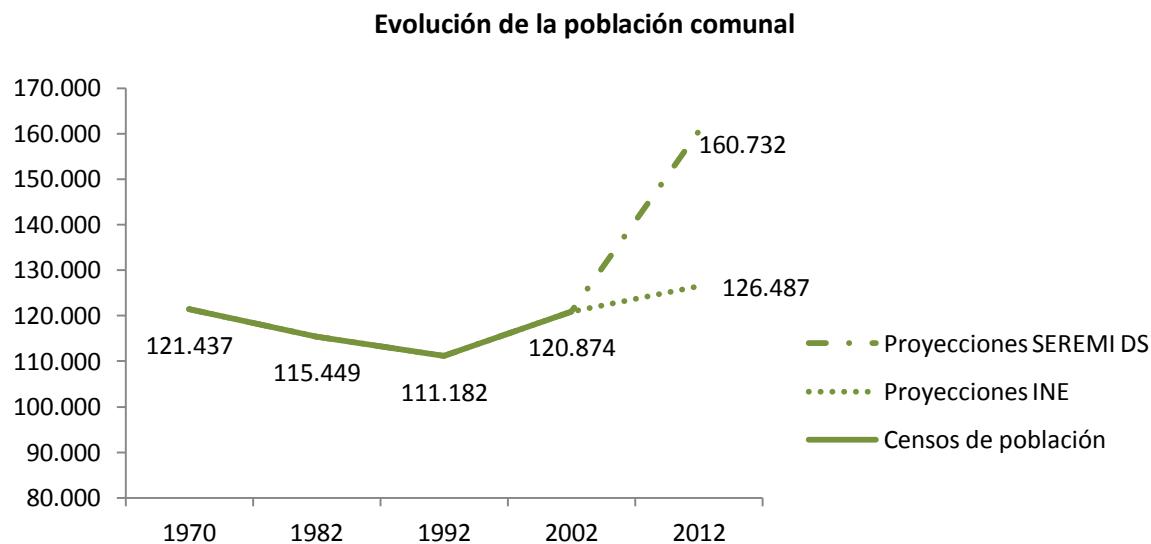
⁹ Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Demografía, Programa de Proyecciones de la Población (BBDD disponible en http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php)

¹⁰ Proyecciones Seremi de Desarrollo Social de población RMS, período 2012-2025 (BBDD enviada a los Municipios por la SEREMI)

¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas (2013). Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda 2012.

1.5.2 Evolución de la población

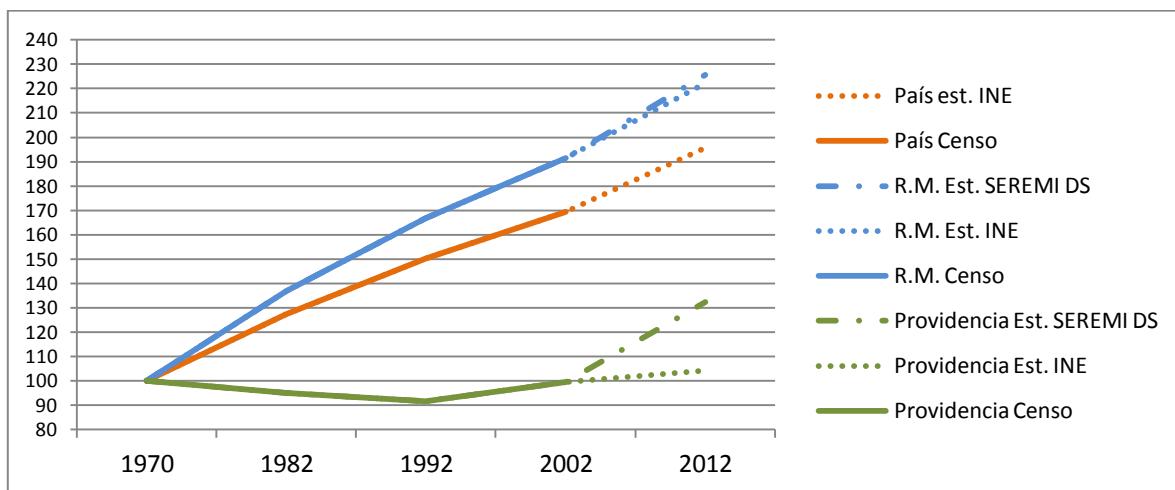
Analizando las últimas cuatro décadas, la población de Providencia muestra un claro decrecimiento en el período entre 1970 y 1992, seguido de un período de crecimiento a partir de ese año. Es posible asumir, con bastante certeza, que el crecimiento ha continuado hasta el día de hoy, pero a tasas que son inciertas durante la última década.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE y proyecciones INE y SEREMI Desarrollo Social

Esta evolución poblacional no ha sido paralela a la del contexto nacional ni el metropolitano, ya que en el país y la región la población ha ido creciendo de forma ininterrumpida y a tasas similares. El decrecimiento y posterior aumento de la población de Providencia se debe por lo tanto a las características propias de la comuna, probablemente asociados al envejecimiento de sus habitantes originales y al desarrollo inmobiliario.

Evolución de la población Según País, Región y Comuna (base 1970=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE y proyecciones INE y SEREMI Desarrollo Social

Tanto las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas como las de la SEREMI de Desarrollo Social estiman que la población de la comuna se habría estabilizado durante el inicio de la presente década, proyectando un leve decrecimiento futuro. El INE proyecta un descenso de la población de 1,6% entre 2002 y 2020, coincidente con la SEREMI que predice un descenso del 1,5%. Cabe destacar que todas estas proyecciones están sujetas a cambios de acuerdo al comportamiento de las variables y características propias de la comuna, por lo que no se contará con información más confiable hasta que se corrijan los datos del Censo 2012 o se realice un nuevo proceso censal.

1.5.3 Distribución de la Población según sexo

Según los datos oficiales del Censo 2002, en Providencia vivían 67.792 mujeres y 53.082 hombres; es decir, se trataba de una comuna mayoritariamente femenina, con la segunda tasa de masculinidad más baja de la Región Metropolitana: 78,3 hombres por cada 100 mujeres. En esto, Providencia se asemeja a otras comunas del sector oriente de la ciudad como Vitacura (76,2); Las Condes (80,7) y Ñuñoa (81,9).

Población comunal según sexo

Sexo/Año	1992	2002	Proyecciones 2012	
			INE 2002 ¹²	SEREMI DS ¹³
Mujeres	65.375	67.792	67.462	85.727
Hombres	45.807	53.082	59.025	75.005
Total	111.182	120.808	126.487	160.732

Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE y proyecciones INE y SEREMI Desarrollo Social

De todas formas, la tasa de masculinidad ha ido en aumento, ya que pasó de 70,1 a 78,3 hombres por cada 100 mujeres entre 1982 y 1992. Las dos proyecciones oficiales con que se cuenta prolongan esta tendencia, estimando una tasa de 87,5 hombres por cada 100 mujeres en 2012.

Índice de masculinidad Comunal y Nacional (Nº de hombres por cada 100 mujeres)

Sexo/Año	1992	2002	2012	
			Proyecciones INE 2002	Proyecciones SEREMI DS
Providencia	70,1	78,3	87,5	87,5
País	96,1	96,3	98,0	-

Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE y proyecciones INE y SEREMI Desarrollo Social

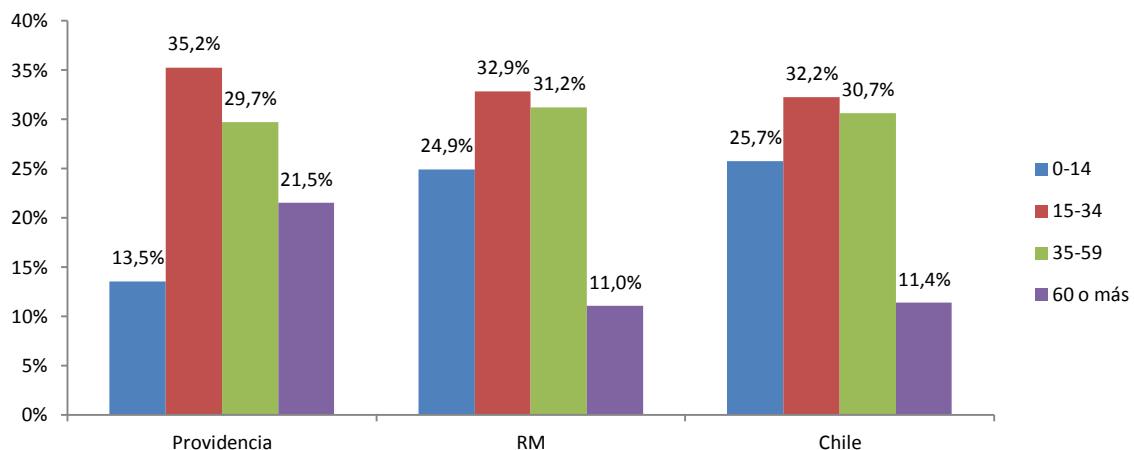
1.5.4 Distribución de la Población por Grupos Etarios

La población de Providencia era en 2002 significativamente más envejecida que la de la Región Metropolitana y la del país. Las diferencias más importantes se registraban en relación a los niños y los adultos mayores: sólo un 13,5% de la población era menor a 15 años (12,2 puntos menos que el total nacional) y un 21,5% de los habitantes tenían 60 años o más, lo que representa una proporción de adultos mayores casi el doble de grande que la de la región y el país.

¹² Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Demografía, Programa de Proyecciones de la Población (BBDD disponible en http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php)

¹³ Proyecciones Seremi de Desarrollo Social de población RMS, período 2012-2025 (BBDD enviada a los Municipios por la SEREMI).

Distribución de la población por grupos etarios Según País, Región y Comuna



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002, INE

La tabla siguiente presenta la población comunal por grupo de edad y sexo. Como se puede observar, las principales diferencias a nivel de sexo se presentan en los grupos de mayor edad, por lo que la baja tasa de masculinidad de la comuna puede deberse en parte por su envejecimiento.

Población de Providencia en 2002, según grupos de edad y sexo

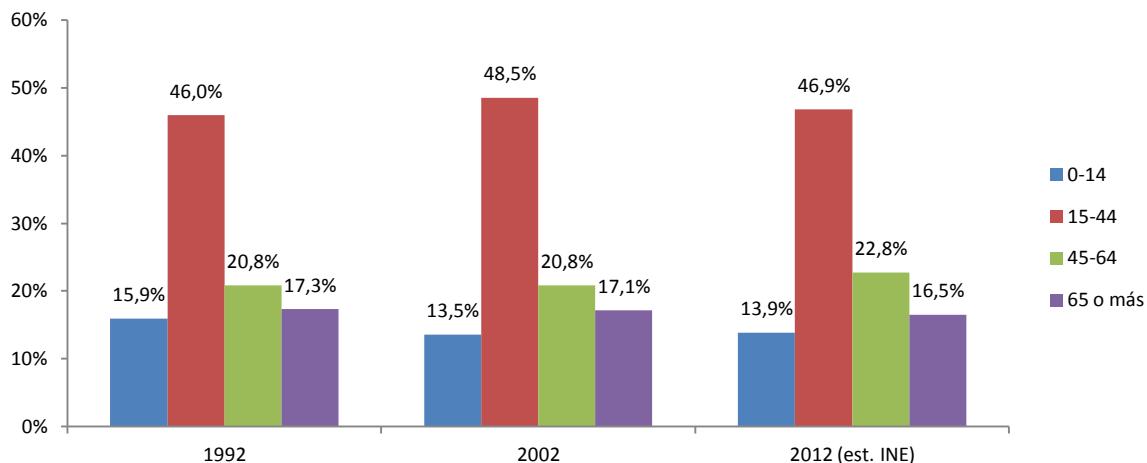
	Total	Hombres	Mujeres
0-14	16.339	8.189	8.150
15-34	42.607	20.378	22.229
35-59	35.932	15.618	20.314
60 o más	25.996	8.897	17.099
Total	120.874	53.082	67.792

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002, INE

En cuanto a la evolución de la población por grupos de edad, la comuna no registró cambios mayores entre 1992 y 2002, salvo por un moderado aumento de la población entre 15 y 44 años y una disminución de los menores de 15 años (nótese que los datos de evolución clasifican a la población en grupos distintos a los presentados anteriormente, basados en la disponibilidad de información del Censo de 1992). Las estimaciones del INE para 2012 (cuya distribución es idéntica a las de la Seremi de Desarrollo Social) tampoco proyectan cambios relevantes. A falta de nuevos

datos censales, es posible estimar que Providencia sigue siendo una comuna con menos niños y más adultos mayores que los promedios regionales y nacionales.

Distribución de la población de Providencia por grupos etarios, según año



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y proyecciones INE.

1.5.5 Nivel Educativo de la población

La población de Providencia se caracteriza por tener un nivel educativo marcadamente más elevado que el de la región y del país. En 2002, un 47,8% había completado al menos un año de educación universitaria, y un 10,6% un año de educación técnica superior. Es decir, 58% de los habitantes de la comuna tenían educación superior completa o incompleta, comparados con un 20% a nivel regional y 16% nacional.

Distribución de la población por último nivel aprobado de enseñanza formal, según País, Región y Comuna, 2002

	Providencia	RM	Chile
Preescolar o menos	2,5%	6,1%	7,2%
Básica	11,3%	33,7%	39,0%
Media	27,8%	40,0%	37,5%
Técnica superior	10,6%	7,6%	6,3%
Universitaria	47,8%	12,6%	10,1%

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

1.5.6 Población flotante.

Con sus 120.874 habitantes en 2002, Providencia era sólo la decimonovena comuna más poblada de la Región Metropolitana, siendo sin embargo una de las principales receptoras de población por motivos de movilidad cotidiana. En efecto, la comuna es un centro de servicios consolidado, que se formó por la expansión del centro histórico hacia el oriente desde mediados del siglo pasado, y que hoy se ubica al medio de un eje que incluye las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes en donde se concentra una parte importante de las fuentes de trabajo, instituciones de educación, comercio y servicios de la ciudad. Además de los habitantes de otras comunas que se desplazan hacia la Providencia por estos motivos, hay que considerar que una cantidad importante de personas transita a través de ella en sus viajes cotidianos, principalmente entre el sector oriente y el resto de la ciudad. La 19^a Comisaría de Providencia, en su cuenta pública 2012, estimaba la población flotante de la comuna en 1.000.000 de personas. Aunque no se precisa la fuente del dato, se puede asumir que considera todos los usos de la comuna mencionados anteriormente.

El dato más preciso, aunque más restringido, para estimar la población flotante, corresponde a la información sobre comuna de estudio y trabajo registrada en el Censo 2002. Las estimaciones que se presentan a continuación están calculadas sobre estos datos, aunque hay que notar que excluyen a los menores de 15 años (población escolar que sí se desplaza diariamente desde otras comunas hacia Providencia) y a la población flotante que no trabaja ni estudia en la comuna.

Considerando distintas métricas, Providencia aparece consistentemente como la segunda comuna que más recibía estudiantes y trabajadores externos, sólo después de Santiago. En 2002, un total de 227.018 personas mayores de 14 años declaraba estudiar o trabajar en Providencia, representando una relación de 1,9 trabajadores o estudiantes por habitante. Asimismo, de las personas que trabajaban o estudiaban en Providencia, 200.788 (88,4%) fueron censadas en otras comunas.

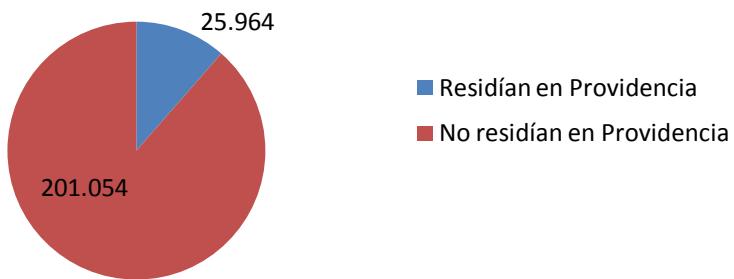
Principales comunas receptoras de trabajadores y/o estudiantes en la R.M., 2002

Comuna	Población total (a)	Nº total de mayores de 14 años que trabajan o estudian en la comuna. (b)	Mayores de 14 años que trabajan o estudian en la comuna, censados en otras comunas. (c)	% de los trabajadores y estudiantes de la comuna que fueron censados en otras comunas. (c/b)	Relación entre trabajadores y estudiantes y población de la comuna. (b/a)
Santiago	200.792	516.633	462.133	89,5%	2,6
Providencia	120.874	227.018	200.788	88,4%	1,9
Las Condes	249.893	206.916	151.884	73,4%	0,8
Ñuñoa	163.511	97.491	78.831	80,9%	0,6
Maipú	468.390	95.107	38.004	40,0%	0,2
La Florida	365.674	79.430	39.731	50,0%	0,2
Estación Central	130.394	79.031	63.153	79,9%	0,6
Puente Alto	492.915	74.705	18.417	24,7%	0,2
San Bernardo	246.762	70.176	30.508	43,5%	0,3

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

Si se considera la comuna de residencia habitual (con resultados marginalmente distintos a la comuna en que la persona fue censada, dado que el Censo 2002 fue un censo de hecho), del total de personas que estudiaban o trabajaban en Providencia, 25.964 (11,4%) eran residentes habituales de ésta, mientras que 201.054 personas (88,6%) residían en otras comunas. Aunque no se cuente con datos actualizados, se puede asumir que el número de personas que estudia o trabaja en la comuna ha crecido en la última década, dado que la infraestructura comercial, de oficinas y de educación de la comuna aumentó en el período.

Comuna de residencia habitual de personas que trabajaban o estudiaban en Providencia, Censo 2002



Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

1.6 Viviendas

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2002, la comuna de Providencia poseía un total de 51.138 viviendas. Siendo el porcentaje mayor el de departamentos en edificios con un 79,8% de los casos catastrados, le seguían las casas con un 18,47%. El resto de las tipologías tenían un peso marginal en la comuna.

Si bien el dato preliminar de viviendas del Censo 2012 no es oficial, es la mejor estimación con la que se cuenta sobre la evolución de las viviendas en la comuna en la última década. En base a esta información, entre 2002 y 2012 habrían desaparecido alrededor de 2.000 casas residenciales, siendo reemplazadas por aproximadamente 17.000 departamentos.

Tipologías de vivienda comuna de Providencia

Tipo de vivienda	2002	%	2012(*)	%
Casas	9.453	18.47%	7,499	11.48%
Departamentos	40.851	79.81%	57,777	88.42%
Piezas en casa antigua o en conventillos ocupadas	154	0.30%	37	0.06%
Viviendas tradicionales indígenas (Ruka, Pae Pae u otras)			1	0.00%
Mediaguas o mejoras ocupadas	8	0.02%	1	0.00%
Ranchos o chozas ocupadas	16	0.03%	0	0.00%
Viviendas precarias de materiales reutilizados	2	0.00%	0	0.00%
Viviendas móviles (carpa, casa rodante o similares)	200	0.39%	0	0.00%
Otro tipo de vivienda particular	499	0.97%	27	0.04%
Total	51.183	100%	65.342	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 2002

(*) Información referencial datos preliminares Censo 2012 INE.

Esta estimación es coincidente con la información de permisos de obras nuevas otorgadas por la Dirección de Obras Municipales en el período 2001 – 2011¹⁴, años en los que se aprobó la construcción de 16.638 unidades de vivienda.

¹⁴ Período seleccionado con un desfase de 1 año respecto a los censos, asumiendo que existe un retraso entre la aprobación del proyecto y la instalación definitiva de los habitantes.

III. DIAGNÓSTICO COMUNAL

1 Área comunitaria

1.1 Asociatividad y organizaciones

Existe una visión compartida, tanto entre los vecinos que han participado en las distintas instancias de diagnóstico de la situación comunal como entre los funcionarios municipales, de que Providencia presenta bajos niveles de asociatividad y de otros tipos de capital social. La complejidad del concepto de capital social (sobre el que existen múltiples definiciones) y la falta de datos a nivel comunal dificultan medir en profundidad el fenómeno. Sin embargo, existe la percepción general de que en la comuna se han debilitado los lazos sociales, el nivel de conocimiento entre los vecinos y la capacidad de cooperar para lograr objetivos comunes.

Esta sensación de pérdida se relaciona con las transformaciones sociales y culturales que ha vivido el país, lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000)¹⁵ caracterizó como un “doble movimiento de globalización e individualización” que debilita el sentido de lo colectivo, especialmente a nivel local. Pero también es percibida por los vecinos y vecinas de Providencia como una consecuencia de las transformaciones específicas que han experimentado sus barrios: sustitución de viviendas unifamiliares por edificios en altura, cambios de usos de suelo residencial a comercial, aumento del flujo y la congestión vehiculares, aumento de la sensación de inseguridad, entre otras.

El PNUD (2000) distingue tres dimensiones del capital social: “*a) relaciones informales de confianza y cooperación como se dan en la familia, el vecindario, y entre colegas de trabajo y estudio; b) la asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo; y c) el marco institucional, normativo y valórico que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico*”¹⁶.

¹⁵ PNUD (2000). Desarrollo humano en Chile. 2000. Más sociedad para gobernar el futuro. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

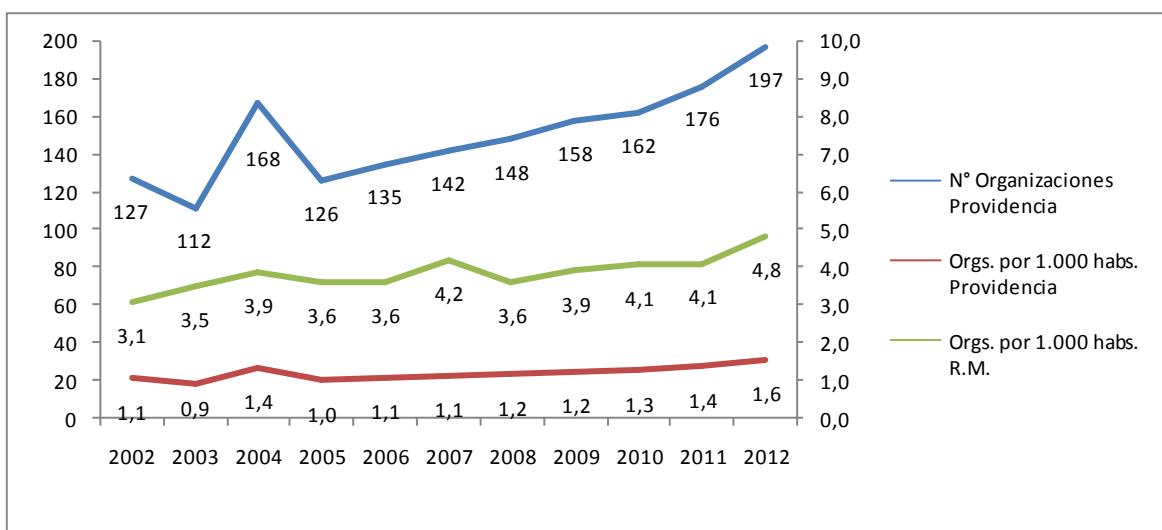
¹⁶ PNUD (2000). Desarrollo humano en Chile. 2000. Más sociedad para gobernar el futuro. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Respecto a la primera dimensión, no se cuenta con datos cuantitativos a nivel comunal que sustenten la percepción de debilitamiento de las relaciones informales, especialmente en el espacio del vecindario. En cambio, la dimensión de asociatividad formal, por su naturaleza, sí puede ser medida con relativa facilidad. Por ello, en los párrafos que siguen nos centraremos en un diagnóstico sobre la situación de las organizaciones formales en la comuna. Si bien se trata de un aspecto muy restringido del capital social, es uno de especial importancia para los gobiernos comunales, puesto que las organizaciones formales son el primer representante de la sociedad civil ante el Municipio.

1.1.1 Organizaciones comunitarias

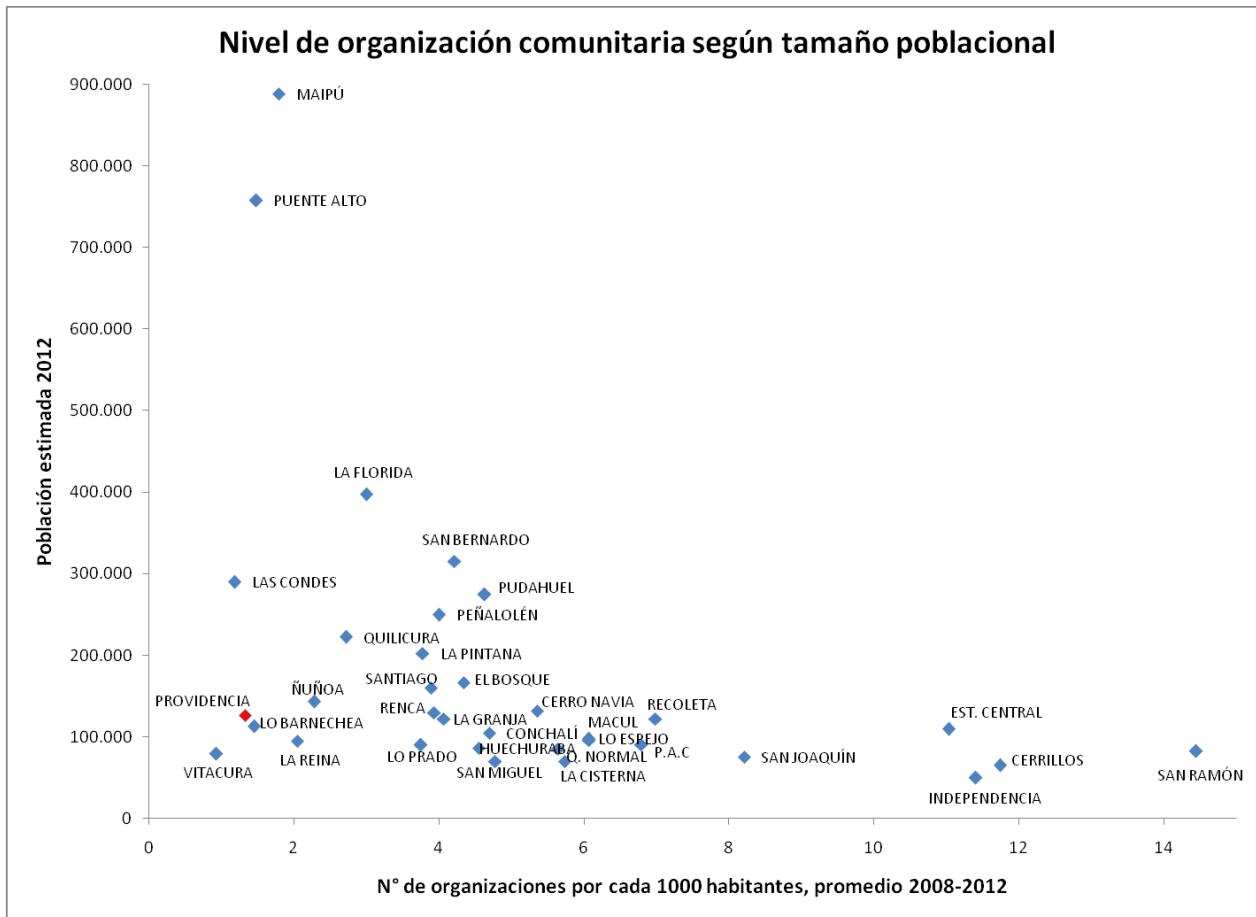
Según datos municipales consignados en el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), entre 2002 y 2012 el número de organizaciones formales en Providencia fluctuó entre 112 y 197, con un aumento constante desde 2005. Esto implica una tasa de entre 0,9 y 1,6 organizaciones por cada 1.000 habitantes, indicador bastante más bajo que el promedio regional, que en el mismo período fluctuó entre 3,1 y 4,8. Estos datos son poco precisos, dado que dependen del auto - reporte de cada comuna, las que pueden usar metodologías distintas para contabilizar las organizaciones, con las que puede ser difícil determinar si una organización está activa o no. Sin embargo, entregan una idea de la realidad de Providencia respecto al contexto regional.

Cantidad y tasa por cada 1.000 habitantes de organizaciones formales, 2002-2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM.

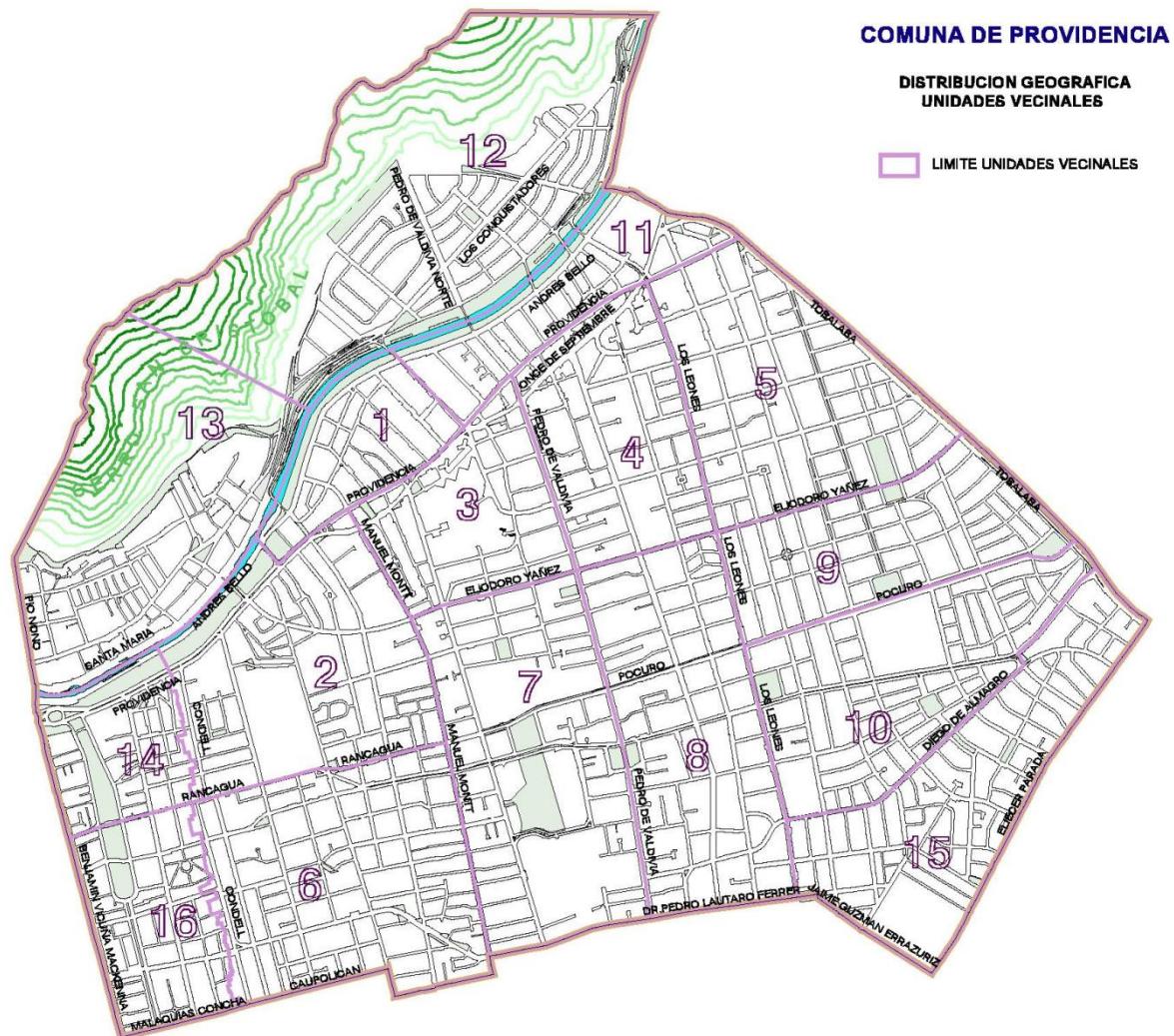
Comparada con el resto de las comunas del Gran Santiago, Providencia posee una de las tasas de asociatividad formal más bajas de la ciudad, incluso si se le compara con comunas de tamaño similar. El nivel de asociatividad de la comuna es similar al de Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, La Reina y Ñuñoa, todas comunas de altos ingresos y tasas de organizaciones por cada 1.000 habitantes cercanas o inferiores a 2.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM

Las Juntas de Vecinos son un tipo de organización central en la relación entre la comunidad y su gobierno local. Actualmente en la comuna, que cuenta con 16 Unidades Vecinales, existen 11 Juntas de Vecinos vigentes, 2 están finalizando la tramitación de su constitución y otras 3 están transitando un proceso de reactivación en el último año. Por otro lado, 7 Juntas de Vecinos han perdido su vigencia y poder de organización social.

Unidades Vecinales comuna de Providencia



Fuente: Municipalidad de Providencia.

En resumen, en lo que respecta a las organizaciones comunitarias, Providencia cuenta con un nivel muy bajo de organización formal, coincidente con el resto de las comunas de altos ingresos de la ciudad.

1.1.2 Desafíos y oportunidades en torno a la asociatividad

El trabajo de la sub comisión interna municipal de participación ciudadana identificó los siguientes aspectos a fortalecer en la comuna: la falta de relaciones sociales entre los residentes de edificios; la baja participación de las vecinas y los vecinos en las juntas vecinales; la baja motivación de los vecinos para conformar organizaciones comunitarias; la falta de espacios (infraestructura) para funcionamiento y desarrollo de actividades de las Organizaciones Sociales y la presencia de conflictos territoriales latentes en algunas Unidades Vecinales, debido a grandes proyectos urbanos, por ejemplo.

En lo que respecta al funcionamiento interno del Municipio, la sub comisión de participación ciudadana identificó las siguientes fortalezas: la cercana relación con los vecinos y las vecinas; el programa comunal con foco de participación ciudadana como piedra angular, y el proceso participativo de elaboración del PLADEC.

En lo que refiere a las debilidades se identificó: la falta de canales formales de comunicación entre la Municipalidad y la comunidad; la desvinculación con organizaciones y movimientos sociales de la comuna por dinámicas propias del trabajo administrativo; la necesidad de infraestructura y equipamiento para un funcionamiento óptimo en la atención a las organizaciones sociales y la falta de espacios de carácter multifuncional donde puedan encontrarse distintos grupos como adultos mayores, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

1.2 Espacios de encuentro

1.2.1 Espacios públicos y áreas verdes:

La Municipalidad de Providencia mantiene un total de 159 áreas verdes (parques, plazas, plazoletas) que corresponden a una superficie de 751.222 m² e incluyen infraestructura como: escaños, papeleros, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, pistas recreativas, senderos, céspedes, árboles, entre otros. Es importante destacar que parte del Parque Metropolitano se encuentra dentro del territorio comunal, cuya superficie sumada a las áreas verdes en mantención dan un total de 2.422.885 m² lo cual genera una cantidad de 20,2 m²/Hab., superando los estándares comúnmente indicados en la literatura de 9 m²/Hab.

La mantención de parques, plazas, bandejones y otras áreas verdes tiene como objetivo asegurar que éstas sean atractivas y respondan los requerimientos de los diferentes segmentos etarios. Además, la mantención de áreas verdes busca responder a algunos problemas que afectan a las grandes urbes, como por ejemplo, los distintos tipos de contaminación (atmosférica, visual y auditiva). Para ello, el Municipio ha puesto énfasis en la plantación de árboles perennes en plazas y parques, para así ayudar a retener el polvo en suspensión y colaborar con la oxigenación del ambiente en período de otoño – invierno.

En el contexto de mayor crecimiento vertical a través de la construcción de edificios en reemplazo de las viviendas unifamiliares, el Municipio ha buscado en las últimas décadas hacer de las plazas y parques de la comuna la extensión de los jardines de las viviendas, otorgando a los vecinos y vecinas una mejor calidad de vida. Para ello, ha desarrollado un plan de inversión de equipamiento de infraestructura para áreas verdes que incluye juegos y máquinas de ejercicios para abarcar un amplio rango de grupos etarios.

Equipamiento en Áreas Verdes

Tipología de Equipamiento	Unidades anuales de equipamiento nuevo o repuesto en diferentes Áreas Verdes					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Jardineras	1.965	1.965	2.049	2.228	2.219	2.219
Mobiliario Urbano (Escaños y Papeleros)	2.646	2.763	2.965	2.945	2.926	2.985
Juegos Infantiles	72	73	78	84	84	115
Máquinas de Ejercicios	12	13	38	22	21	54

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Las tipologías de equipamiento se orientan a grupos etarios distintos. Los juegos infantiles metálicos y plásticos en general extienden un servicio para niños entre 2 a 5 años y otros de 5 a 12. En cuanto a los juegos de cuerda en general tienen un rango más amplio de edad que abarca desde los 5 a 16 años. Las máquinas de ejercicios permiten que su uso sea desde los 15 años hasta la tercera edad, dependiendo de la intensidad de uso. Los circuitos de gimnasia, en tanto, permiten un uso para grupos etarios de entre 15 a 50 años.

Asimismo, con el objetivo de embellecer, ornamentar y dar colorido a la comuna, en cada temporada se realiza la plantación de flores de temporada en distintos puntos representativos.

Respecto al arbolado de calles y pasajes se dispone de un servicio que se encarga de su mantención, con el objetivo de tener árboles adecuados a las condiciones urbanas y fitosanitariamente sanos. Para la preservación y mantención del arbolado se realizan labores como: podas, desinfecciones, fertilización, extracciones, reposición de árboles, reposición de tutores y amarras, emergencias (desganches de ramas, caídas de árboles), riego por acequias, otros tratamientos.

La Comisión interna municipal de Gestión Territorial realizó un diagnóstico sobre las fortalezas y los aspectos a mejorar de los espacios públicos de la comuna. En ese sentido, el diagnóstico identificó como fortaleza que Providencia tiene espacios públicos que la hacen una comuna caminable, con una imagen de calidad urbana y un buen diseño urbano.

Asimismo, se identifica como muy positivo la inversión municipal en equipamiento comunitario de calidad (piscinas, cafés literarios, etc.). Sobre este punto, se señala la oportunidad de habilitar nuevas áreas verdes con equipamiento deportivo. En la misma dirección, se destaca como muy positiva la posibilidad de materializar obras en espacios públicos con fondos privados (EISTU). Actividades como el Mapocho pedaleable – 42k son experiencias de apropiación de espacios públicos consideradas como innovadoras sobre las cuales se podría seguir trabajando.

Otro aspecto positivo refiere a la capacidad del Municipio en la fiscalización de los usos de estos espacios; la existencia de capacidades municipales instaladas para responder a los requerimientos de la comunidad que utiliza estos espacios públicos.

En lo que respecta a los aspectos a mejorar, se menciona el deterioro progresivo de algunos espacios públicos y la irregularidad en el uso de los mismos, ejemplo de ello es la presencia del comercio ambulante que se apropia de estos espacios. A su vez, el diagnóstico evidencia como una debilidad la carencia de infraestructura adecuada para personas con capacidades reducidas.

Además, se señala como relevante impulsar un Plan de coordinación con empresas de servicios públicos en mantención de infraestructura.

1.2.2 Infraestructura comunitaria, deportiva y cultural

Una de las principales limitaciones identificadas por la comunidad y el Municipio para el desarrollo de la asociatividad en la comuna es la falta de infraestructura, especialmente aquella de carácter comunitario. Hasta 2012 no existían centros comunitarios en los que las juntas de vecinos y otras organizaciones de las distintas Unidades Vecinales pudieran reunirse y realizar actividades. Hoy ya se ha reinaugurado el Centro Cultural Montecarmelo, bautizado como Casa de la Ciudadanía, el que cumplirá con estas funciones en el sector de Bellavista.

En cuanto a la infraestructura cultural de la comuna, destacan el Sistema de Bibliotecas Públicas de Providencia y cuatro recintos culturales municipales: el Palacio Schacht, la Casa de la Ciudadanía Montecarmelo, el Parque de las Esculturas y el Museo de los Tajamares.

El Sistema de Bibliotecas Públicas de Providencia cuenta con una colección bibliográfica de 54.000 ejemplares abarcando distintos ámbitos como derecho, psicología, educación, arte, historia, ciencias, novelas, cuentos, teatro, biografía, entre otros. También cuenta con suscripciones a todos los diarios nacionales de circulación masiva y revistas de actualidad, realizando actividades periódicas de promoción y difusión de la lectura y la literatura como talleres, cuentacuentos, entre otros. Además, el Sistema entrega a la comunidad los servicios de Internet, Wi-fi, Hemeroteca y Biblioteca Móvil. Este último permite dar atención a domicilio a los socios adultos mayores o personas discapacitadas imposibilitadas de asistir personalmente a las diferentes sedes del sistema, correspondientes a:

- Biblioteca Municipal.
- Café Literario Parque Balmaceda
- Café Literario Bustamante
- Café Literario Santa Isabel
- Cinco Café al Aire Libre (Plaza Las Lilas, Plaza Uruguay, Plaza Pedro de Valdivia, Parque de las Esculturas y Plaza Chile – España).

Junto a la infraestructura cultural dependiente del gobierno local, existe también una multitud de organismos de la sociedad civil y del mundo privado que desarrollan su accionar cultural en la comuna, entre los que figuran:

- Teatro Universidad de Chile
- Fundación Neruda
- Instituto de Música de Santiago
- Fundación Telefónica
- Instituto Italiano de Cultura en Chile
- The British Council Chile
- Centro Cultural de España
- Corporación Amigos del Arte
- Teatro Nescafé de las Artes

Asimismo, en la comuna funcionan Institutos Culturales bilaterales como la Asociación Apruzzese, Casa de la Cultura de México, Instituto Cedora, Instituto Chileno Cubano de Cultura, Instituto Chile de Cultura Hispánica, Instituto Chileno Israelí de Cultura, entre otros.

Por último, en lo que compete a la infraestructura deportiva, la Municipalidad de Providencia dispone de ocho recintos deportivos: las Multicanchas del Parque Inés de Suárez; el Gimnasio Santa Isabel; el Patinódromo del Parque Bustamante; el Centro Deportivo Providencia; el Club de Tenis El Vergel; el Centro Deportivo El Aguilucho; el SPA del Club Providencia y el Centro Deportivo Diagonal Oriente.

Asimismo, la Corporación de Desarrollo Social de Providencia tiene a su cargo seis establecimientos educacionales con infraestructura deportiva: Liceo de Niñas Nº 7, Liceo Carmela Carvajal de Prat, Liceo Arturo Alessandri Palma, Liceo José Victorino Lastarria, Colegio Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia.

Entre los recintos deportivos privados de acceso público presentes en la comuna, se pueden mencionar: Gimnasio Antonio Varas, Salón Los Gráficos, Estadio San Luis, Parroquia Santa Bernardita, Parque Intercomunal Oriente, Campo Deportivo Colegio Patrocinio de San José, Club Cerro de Pasco y Asociación de Fútbol de Providencia. En Providencia existen, además, diversos recintos deportivos privados, como son los gimnasios de Fitness y Mantención Física, así como

otros recintos deportivos de propiedad de colegios particulares, universidades, institutos, hospitales y Escuela de Carabineros.

En general, tanto los equipos municipales como los vecinos valoran la cantidad y la calidad de la infraestructura cultural y deportiva del Municipio. No obstante, se identifica como desafío aumentar la cobertura de oferta de infraestructura, así como lograr una mejor coordinación interdepartamental, y entre el Municipio y la comunidad, con el objetivo de lograr una oferta coordinada y descentralizada de servicios municipales que cubran todo el territorio y faciliten la realización de iniciativas de la sociedad civil.

1.3 Convivencia

1.3.1 Mediación de Copropiedad Inmobiliaria

La mediación como mecanismo de resolución de conflictos, busca resolver conflictos a través de comunicación guiada por un tercero imparcial (que corresponde a un abogado del Municipio), promoviendo que los problemas de convivencia en copropiedades inmobiliarias tengan la alternativa de ser resueltos a través del diálogo, evitando que estos escalen o se judicialicen.

Para resolver los conflictos entre los integrantes de la comunidad, la Municipalidad cuenta con una **Oficina de Mediación de Copropiedad Inmobiliaria**. Se puede acceder gratuitamente a este servicio solicitándolo por escrito ante la Oficina de Partes.

A continuación se presentan el número y tipo de mediaciones de los últimos años:

Mediaciones de Copropiedad Inmobiliaria 2011 - 2012

Tipo de Mediación	2011	2012
Problemas con la administración	18%	10%
Filtración	29%	41%
Deuda de gastos comunes	3%	12%
Otros	50%	37%
Total de Casos	66	87

Fuente: Elaboración propia en base a Base de Datos de Mediaciones.

Se observa que el principal problema abordado en la mediación dice relación con filtraciones o problemas con la reparación de infraestructura entre los vecinos, acaparando cerca de un tercio de todos los casos. Otros problemas comunes dicen relación con dificultades con la administración de las copropiedades, así como las dificultades derivadas del no pago de los copropietarios de los gastos comunes.

En relación a los resultados de las mediaciones, es importante notar que el 49% de los casos tratados el año 2012 terminó exitosamente, mientras sólo en el 3% de los casos las partes no lograron arribar a acuerdo. Es importante notar que el 48% de los casos fracasa por inasistencia de alguna de las partes, lo que conlleva a concluir que se deben reforzar los esfuerzos y los mecanismos de convocatoria y adherencia a los procesos de mediación.

1.3.2 Convivencia y mascotas

Los principios que guían la política comunal de tenencia responsable de mascotas se basan en el respeto de todas las formas de vida. Esto incluye el respeto y protección de los animales, entendiendo que la gestión local juega un rol relevante en la prevención de situaciones de riesgo para éstos, así como la educación a la comunidad en relación a los cuidados que estos requieren.

Actualmente, no existe un catastro o registro del número de mascotas existentes en la comuna, aunque desde el 2009 se han identificado 3.228 mascotas a través del sistema collar cuello.

Sobre los operativos de atención veterinaria y tenencia responsable de mascotas, desde el año 2012 el Departamento de Higiene Ambiental cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos veterinarios de la Universidad De Las Américas (UDLA) para las prestaciones en terreno.

Operativos de atención veterinaria para mascotas y extensión en tenencia responsable

	2009	2010	2011	2012
Operativos	7	7	8	8
Prestaciones: Exámenes preventivos, desparasitaciones internas	180	300	405	447

Fuente: Departamento de Higiene Ambiental Providencia (2013).

Como un estímulo a la tenencia responsable de mascotas, se realiza en caninos pertenecientes a población vulnerable el tratamiento contra garrapata parda canina, los que para el período 2009-2012 han significado 251 atenciones.

A partir del año 2008 la Municipalidad ha venido efectuando labores de educación sanitaria en conexión con actividades de atención canina y felina en plazas y parques de la comuna, en operativos de medicina veterinaria en barrios, en donde se entregan folletos y cartillas sobre temas de zoonosis y tenencia responsable de animales.

Desde 2012, adicionalmente, se ha focalizado la educación sanitaria en tenencia responsable de mascotas en niños de primer ciclo básico de escolar municipalizado de Providencia, impartiendo una unidad didáctica a 243 alumnos de la comuna en 2012 y 240 en 2013, pero en este último año se agregaron adultos en charlas ofrecidas en el café al aire libre de Plaza Loreto Cousiño, con la asistencia de 90 personas. Todas las actividades realizadas con niños de la comuna fueron apoyadas con un libro para colorear, desarrollado en conjunto con pedagogos de colegios municipalizados de la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Las actividades de educación en tenencia responsable de mascotas buscan disminuir la presión sobre el ambiente, de modo de aminorar la presencia de caninos y felinos abandonados en el entorno comunal, lo que de todas formas debe apoyarse con otras medidas de más corto plazo para mitigar el problema de las poblaciones animales en el territorio.

Entre ellas se cuenta el fomento a la esterilización de mascotas, que en el lapso 2009-2011 se estimuló con la oferta de prestaciones en convenio con la Clínica Veterinaria Issanieve, convenio no vigente en la actualidad pero que desde 2012 a la fecha se ejecuta con la Clínica Veterinaria Providencia, para prestaciones preferentes a usuarios de la comuna.

En el segundo semestre de 2013 se licitó con Clínica Veterinaria Italiana un servicio de esterilización de caninos y felinos pertenecientes a la población más vulnerable de la comuna, lo que está disponible, previa calificación social de los casos. Asimismo, se encuentra próximo a

comenzar la identificación electrónica de caninos, la que se realizará mediante la instalación de un chip subcutáneo en reemplazo del actual sistema de collar cuero.

Los perros que generan riesgo para las personas en los Bienes Nacionales de Uso Público, dentro de lo posible y de acuerdo a los cupos disponibles, se remiten a un centro de acogida para perros abandonados. Este centro no dispone de cupos en forma continua por lo que sólo acepta unos pocos casos semestralmente. A fines de 2012 se inició un trabajo colaborativo con la Fundación Tu amigo fiel, que ese año recibió 2 caninos en el último bimestre y en lo que va de 2013 ha recibido 8 ejemplares.

2 Área social

2.1 Educación pública

2.1.1 Características educacionales de la comuna

Providencia es un centro de atracción académica para la Región Metropolitana y el país. En la comuna se ubica una serie de instituciones educacionales de alto prestigio como universidades, institutos técnico-profesionales, liceos y colegios.

La Municipalidad de Providencia tiene como preocupación esencial el desarrollo de los establecimientos de educación pública de dependencia municipal, orientados tanto a jóvenes residentes como a aquellos provenientes de distintas comunas de la Región Metropolitana. El desarrollo de esta labor educativa es posible gracias a un esfuerzo mancomunado de la Municipalidad, la Corporación de Desarrollo Social -que cumple el rol de sostenedor-, las Unidades Educativas y el Ministerio de Educación.

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia es un organismo privado, sin fines de lucro, encargado de la administración de los establecimientos educacionales y consultorios traspasados a la Municipalidad desde los Ministerios respectivos. A través de su Dirección de Educación, tiene bajo su dependencia administrativa diez establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación. Además, la Corporación administra otros tres establecimientos que no reciben subvención estatal, con la excepción de dos cursos de transición de la Escuela de Párvulos Madre Bernarda Morín, sede Caupolicán.

2.1.2 Educación Pre-escolar

La comuna de Providencia cuenta con un total de 42 establecimientos educacionales de enseñanza pre-básica. De estos, seis corresponden exclusivamente a jardines infantiles, lo que equivale a un 14,3% del total comunal. Los 36 restantes son reconocidos como jardines infantiles y salas cunas, alcanzando un 87,5% del total comunal.

En cuanto a su administración el 95% de los jardines infantiles y establecimientos pre-escolares son particulares. La Corporación de Desarrollo Social de Providencia administra la Escuela de Párvulos “Madre Bernarda Morín” y el Jardín Infantil y Sala Cuna “Belén”, lo que representa al 5% del total comunal. Además, cuenta con un Centro de Extensión para hijos de Funcionarios en edad escolar.

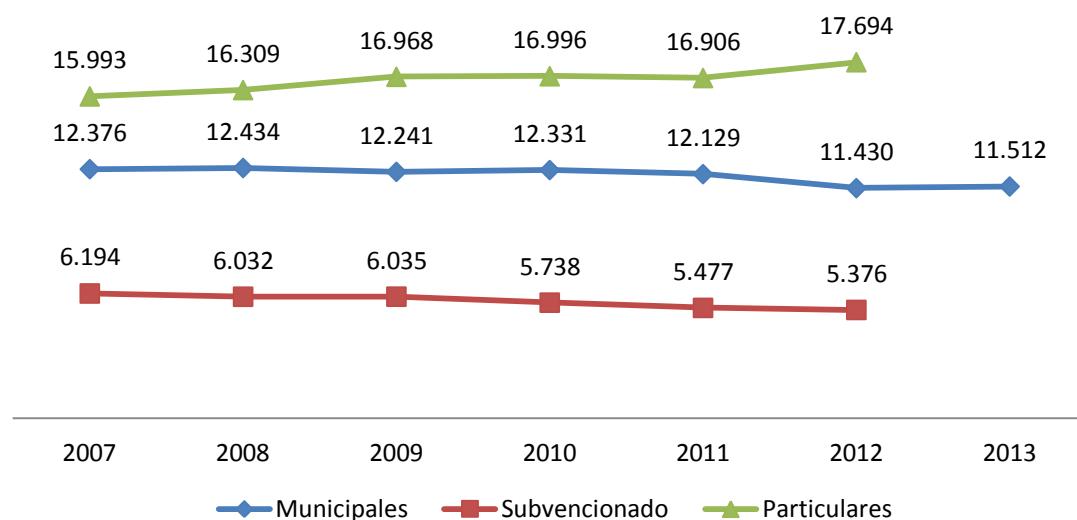
2.1.3 Educación Básica y Media

En la comuna se localizan 55 establecimientos de educación escolar, de los cuales 31 corresponden a colegios particulares, 14 a particulares subvencionados y 10 a municipales. Entre los establecimientos municipales, se cuentan una escuela de educación especial, cuatro escuelas básicas y cinco liceos. De estos últimos, tres entregan educación básica y media y dos sólo educación media.

La educación básica y media que depende de la Corporación de Desarrollo Social se caracteriza porque un bajo porcentaje de los estudiantes reside en la comuna. En 2011, la matrícula de residentes en educación básica era del 32%, y en educación media era del 10%.

En cuanto a la evolución de la matrícula en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna en los últimos seis años, se observa un comportamiento estable. Ello se evidencia tanto en el número absoluto de estudiantes de cada tipo de establecimiento como en el peso relativo de cada uno de ellos en el total de la matrícula. Se registra, no obstante, un muy leve incremento del número de estudiantes en los establecimientos particulares y un tenue descenso en los estudiantes en los recintos municipales en los últimos dos años.

Evolución de Matrículas en Providencia 2007-2013



Fuente: Centro de Estudios Ministerio de Educación (MINEDUC).

2.1.4 Vulnerabilidad escolar en la educación municipal

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador estadístico creado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) cuyo objetivo es establecer el grado de vulnerabilidad social y educativa de los establecimientos, y que es utilizado para la focalización de Programas JUNAEB y del Ministerio de Educación (MINEDUC). La interpretación del IVE es directamente proporcional: a mayor IVE mayor vulnerabilidad social y escolar de un establecimiento educacional. El indicador IVE-SINAES es un índice corregido que proporciona información acerca del nivel de vulnerabilidad de cada uno de los estudiantes en base a cinco prioridades del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAES), siendo las dos primeras beneficiarias de las becas JUNAEB.

En Providencia, 1251 estudiantes de enseñanza básica fueron beneficiados con la beca JUNAEB en 2013, cifra que corresponde al 23,94% de la población escolar de este ciclo. En cuanto a la enseñanza media, 2715 estudiantes fueron beneficiados con la beca JUNAEB en 2013, número que corresponde al 42,84% de la población escolar de este ciclo.

2.1.5 Resultados académicos según el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE)

Las escuelas y liceos de Providencia muestran desempeños que mantienen sus características históricas, en comparación a los promedios comunales y nacionales. No obstante, se observan diferencias entre los niveles de 4° y 2° medio.

Mientras que en 4° básico el desempeño a nivel comunal es levemente menor a los establecimientos de dependencia particular y particular subvencionado, en 2° medio la relación se invierte, siendo los liceos municipales los que alcanzan el mayor promedio de lenguaje y matemática, en comparación a los establecimientos de otras dependencias.

Puntajes SIMCE 2° Básico Prueba de Comprensión Lectora, Establecimientos Municipales de Providencia.

Establecimiento	2012
José V. Lastarria	273
El Vergel	277
Providencia	272
J. P. Duarte	264
M. Marín de S.	279
Promedio	273

Fuente: Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Puntajes SIMCE 4° Básico, Establecimientos Municipales de Providencia.

Promedios Históricos de las pruebas de comprensión de lectura, matemáticas y comprensión del medio.

Establecimiento	1999	2002	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
El Vergel	286	270	284	276	272	279	270	278	271	276
Providencia	275	290	292	291	293	275	292	282	294	289
J.P. Duarre	273	281	282	288	283	283	275	285	282	287
M. Marín del S.	273	270	289	267	252	276	271	273	287	271
J. V. Lastarria	290	305	300	294	296	292	300	310	291	296
Municipal	279	283	289	283	279	281	282	286	285	284

Fuente: Corporación de Desarrollo Social de Providencia

De acuerdo a estos datos la mayoría de los establecimientos muestran comportamientos consistentes con resultados previos, tanto en matemática como en lenguaje, en cualquiera de los niveles. Sin embargo, hay descensos significativos en el caso de matemática de 4º básico, entre 2010 y 2012, en el Liceo J. V. Lastarria; así como en el puntaje de lenguaje, en 2º medio, en los liceos Carmela Carvajal, J. V. Lastarria y A. Alessandri, en el mismo período. En el caso del Liceo A. Alessandri, se produce un descenso similar en la prueba de matemática.

Por otra parte, los desempeños históricos muestran ejemplos significativos de mejoría, como es el caso del Colegio Providencia y el Colegio Juan Pablo Duarte, en matemática de 4º básico. También es el caso del Liceo Tajamar, que logra un alza de 9 puntos en matemática, alcanzando un máximo histórico en esta área.

En general, los resultados del SIMCE 2012 muestran que las escuelas y liceos de Providencia se mantienen dentro del grupo de establecimientos municipales que da cuenta de buenos resultados. Las diferencias comparativas entre los desempeños en 4º básico y 2º medio, en relación con los promedios nacionales, invitan a revisar el impacto de los procesos de selección de estudiantes en las pruebas estandarizadas. No obstante, los resultados también muestran que el sistema de educación pública de Providencia todavía puede crecer mucho en términos de calidad educativa.

2.1.6 Resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)

El universo de estudiantes de los Liceos de Providencia que rindió la PSU en 2012 fue de 1.206 estudiantes; el porcentaje de estudiantes que pudo postular a las universidades chilenas es el 98,3% (con más de 450 puntos). Todos los liceos municipales están sobre el promedio mínimo para postular a becas y préstamos que ofrecen las universidades tradicionales (475 puntos).

En resultados PSU, históricamente, los liceos Carmela Carvajal, Siete de Niñas y J. V. Lastarria han mantenido la tendencia -con leves variaciones- sobre un promedio de 600 puntos. Los liceos Tajamar y Arturo Alessandri no han logrado alcanzar los 600 puntos en la PSU. Mientras que, los liceos Carmela Carvajal y Arturo Alessandri lograron incrementar sus resultados PSU 2012 comparada con el 2011.

2.1.7 Variables críticas de la gestión educacional

Las mediciones del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), muestran que las instituciones escolares de Providencia tienen alto rendimiento. Este lugar de privilegio de la educación ofrecida en la comuna es un rasgo que se debe cuidar y mejorar, asumiendo que cuenta con recursos financieros superiores a los de la gran mayoría de las comunas del país.

Otro de los aspectos muy necesarios de mejorar es el tipo de organización y comunidad educativa que se construye. En la mayor parte de los casos se puede observar una cultura educativa altamente jerarquizada, caracterizada por un liderazgo vertical, el cual se expresa en términos pedagógicos en altos niveles de exigencia, mecanismos de selección de estudiantes y aislamiento de la realidad comunal y social del país.

2.2 Salud

En la comuna de Providencia existen sistemas de salud municipalizada, pública y privada. De acuerdo a lo indicado por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente (www.saludoriente.cl), en el Sistema de Salud Pública se cuenta con cinco hospitales y tres centros de salud que dependen del Servicio Metropolitano de Salud Oriente que se detallan a continuación:

Establecimientos de Salud Pública en Providencia

Nombre Establecimientos de Salud
Hospital Del Salvador
Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna
Hospital Nacional de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica
Instituto de Neurocirugía Dr. Alfonso Asenjo
Hospital Geriátrico Presidente Eduardo Frei
Centro de Salud Familiar Dr. Hernán Alessandri
Centro de Salud Familiar Aguilucho
Consultorio Dental Alfonso Leng

Fuente: Anuario Estadístico 2006 – 2009, Servicio de Salud Metropolitano Oriente, Subdirección Gestión Asistencial, Dpto. Estadísticas y Gestión de la Información

2.2.1 Salud Municipal

La administración de la salud municipal del servicio primario de la comuna de Providencia es realizada por la Corporación de Desarrollo Social, de la que depende el funcionamiento de dos Centros de Salud (Dr. Hernán Alessandri y El Aguilucho), un Centro Dental (Dr. Alfonso Leng) y un Centro de Salud Mental (PROVISAM).

Los Centros de Salud Municipal de Providencia se orientan hacia los principales problemas de salud de la población, integrando la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, fomentando el auto cuidado, la responsabilidad y la participación de las personas, para de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida.

En la actualidad, la comuna de Providencia debe hacer frente a problemas de salud vinculados al envejecimiento de la población, malos hábitos de alimentación y salud mental, que cada día afectan con mayor fuerza a la población; en este contexto, los usuarios del sistema han tomado conciencia de que la salud es un bien superior y, por tanto, solicitan una atención integral y de mayor calidad.

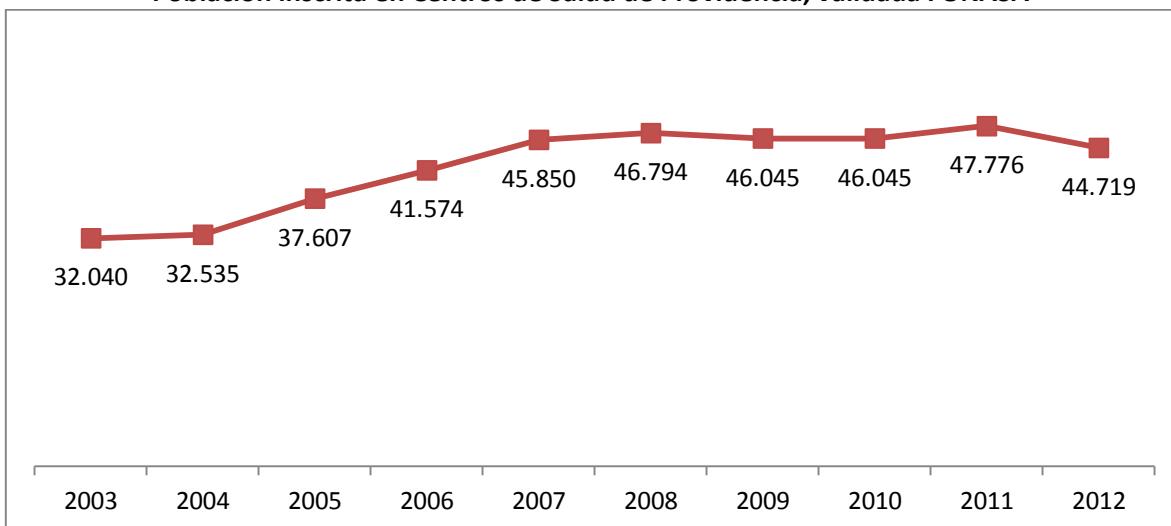
Según la Encuesta CASEN 2011, un 3,9% de la población de 18 años y más de Providencia, se encuentra sin previsión de salud y son las Isapres (69,6%) y FONASA (22,3%) las instituciones que concentran el mayor número de afiliados de la comuna. De acuerdo a información del Departamento de Asistencia Social, el 5,5% de los demandantes de atención municipal no tiene previsión de salud, el 37,4% pertenece a FONASA y un 10,5% a alguna Isapre.

2.2.2 Beneficiarios de los Centros de Salud Municipal de Providencia

En relación a la población inscrita en los centros de salud municipal, en el período 2011 - 2012 se produjo una baja en el total de inscritos en los centros de salud.

Del total de la población inscrita en los centros de salud de Providencia, el 30% corresponde a personas mayores de 65 años. El 90% de los adultos mayores es autovalente, por lo que se deben reforzar los programas orientados a este grupo etario.

Población inscrita en Centros de Salud de Providencia, validada FONASA



Fuente: Corporación de Desarrollo Social

Respecto a la cantidad de atenciones realizadas, existen registros con datos de calidad desde 2010 para los dos Centros De Salud Familiar (CESFAM) de la comuna.

Atenciones históricas realizadas en Centros de Salud de Providencia

Año	Centro de Salud	
	Alessandri	El Aguilucho
2010	325.208	183.388
2011	334.453	185.731
2012	359.164	173.383

Fuente: Corporación de Desarrollo Social

Las atenciones registran un aumento continuo en el CESFAM Alessandri, mientras que en el Aguilucho tuvieron un importante descenso entre los años 2011 y 2012.

2.3 Trabajo

2.3.1 Situación Laboral de la Población Residente

En relación a la situación laboral de la población residente mayor de 15 años, es relevante destacar que la tasa de participación laboral supera en 8% el promedio regional, además que un 63,9% se encuentra trabajando y únicamente un 4,9% se encuentra desocupado (aproximadamente 3.733 personas).

Territorio	Tasa de Ocupación			Tasa de Desocupación			Tasa de Participación		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Providencia	62,06	61,97	63,97	4,74	5,52	4,95	65,15	65,59	67,30
Región Metropolitana	55,81	57,22	53,77	9,34	6,97	10,09	61,55	61,51	59,81
País	51,53	53,11	50,04	9,70	7,32	10,22	57,06	57,30	55,73

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La población de la comuna desempeña principalmente ocupaciones como profesionales, científicos e intelectuales o como técnicos y profesionales de nivel medio.

En el caso del primer grupo (profesionales, científicos e intelectuales), mientras la importancia de la participación de la población por sexo desde el 2009 al 2011 descendió entre los hombres (de un 56,2% a un 54,5%, respectivamente), entre las mujeres el porcentaje de participación en el grupo subió de un 60,2% a un 65,1%. En el grupo técnicos y profesionales se observa un comportamiento similar por sexo en el mismo período, pero con variaciones más leves.

Composición de la Población Económicamente Activa (PEA) de Providencia ocupada de 15 años y más de edad por sexo; según ocupación. CASEN 2009 y CASEN 2011

Ocupación	CASEN 2009			CASEN 2011		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	67855	31917	35938	69630	32635	36995
	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)
Miembros del poder ejecutivo	8,6	10,0	7,4	7,1	9,7	4,8
Profesionales, científicos e intelectuales	52,5	56,2	49,0	60,2	54,5	65,1
Técnicos y profesionales de nivel medio	12,6	15,1	10,3	14,1	13,4	14,8
Empleados de oficina	5,3	1,7	8,6	4,3	2,9	5,6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	8,8	6,8	10,6	5,8	4,5	6,9
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánica y otros oficios	4,6	7,5	2,0	7,1	14,0	1,1
Trabajadores no calificados	5,7	2,7	8,5	1,4	1,0	1,7

Fuente: Documento de trabajo, Departamento de Asistencia Social, DIDEKO.

2.3.2 Derechos laborales

Según la base de datos de la Dirección del Trabajo, al 1 de febrero de 2013 existían 673 organizaciones sindicales inscritas en la Inspección Comunal del Trabajo de Providencia, de las cuales sólo 228 estaban activas, 296 en receso y 149 disueltas o caducadas. En total, las organizaciones activas contaban con 29.842 socios y 28.937 socias. El 92% de las asociaciones pertenecía a cinco sectores económicos: establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios; comercio; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios estatales sociales personales e internacionales.

Durante el año 2012, se hicieron 4.341 fiscalizaciones laborales en la comuna. De ellas, un 70% terminó sin multa, un 17% con multa, un 6% con beneficios, 1% con revisión de derecho fundamental y en 5% de los casos no se ubicó a la persona. Entre las 744 empresas multadas en el año, destacan los rubros de restaurantes y bares (96 casos), seguridad (62 casos), construcción (40 casos) y administración de edificios y condominios (34 casos).

2.4 Grupos potencialmente vulnerables y minorías

De acuerdo a los datos oficiales de pobreza, medidos por la encuesta CASEN, en la comuna de Providencia no hay hogares que vivan bajo la línea de pobreza. Sin embargo, este indicador monetario puede ocultar situaciones de vulnerabilidad potencial o de necesidades básicas insatisfechas. Partiendo de la base de que es necesario realizar estudios actualizados y más profundos para entender las situaciones de vulnerabilidad que puedan existir en la comuna (necesidad que se vuelve más urgente con la incertidumbre asociada al Censo 2012), la Dirección de Desarrollo Comunitario realizó en 2013 un análisis preliminar de la población comunal en base al Censo 2002 y las encuestas CASEN 2009 y 2011.

Para caracterizar a la población más vulnerable, se utilizó una metodología basada en el concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI), clasificando las viviendas de la comuna en base a dos criterios: las necesidades básicas o carencias; y la dificultad potencial de los hogares que viven en ellas para procurarse bienes básicos de consumo, o vulnerabilidad. Las carencias de las viviendas se estimaron combinando un indicador déficit cualitativo (la materialidad de los muros) y uno de déficit cuantitativo (el allegamiento, medido como la presencia de más de un núcleo en un hogar y/o más de un hogar en una vivienda).

La vulnerabilidad de los hogares, en tanto, se estimó cruzando un indicador de dependencia de los habitantes del hogar (activos sobre inactivos) con un indicador de nivel de instrucción alcanzado por el jefe del hogar.

Por último, la pobreza de los hogares se estimó en relación a los índices de carencias y vulnerabilidad, generando tres categorías: Pobreza crónica o total, pobreza inercial o estructural y pobreza reciente o coyuntural.

Metodología de clasificación de hogares particulares según nivel de pobreza. NBI

		VULNERABILIDAD	
		Sí	No
CARENCIAS	Sí	Pobreza Crónica (Total)	Pobreza Inercial (Estructural)
	No	Pobreza Reciente (Pauperizados o Coyuntural)	Hogares en Condiciones de Integración Social

Fuente: Documento de trabajo, Departamento de Asistencia Social, DIDEKO.

La estimación de pobreza fue calculada en base al Censo 2012, la CASEN 2009 y la CASEN 2011. En los tres casos, se detecta un porcentaje de pobreza potencial, aunque éste es mayor para los datos del 2002 y el 2011 (cercano a 8%) que para 2009 (cercano a 4%). En los tres años, la pobreza detectada es de tipo inercial, es decir, asociada a las carencias de la vivienda y no a la ocupación o nivel de instrucción de sus habitantes. El indicador de carencia, a su vez, refleja mayoritariamente la presencia de allegamiento. Por lo tanto, se puede concluir que la principal dimensión de la vulnerabilidad en la comuna está dada por el allegamiento, probablemente asociado a la dificultad del hogar para acceder la vivienda.

Clasificación de hogares particulares según nivel de pobreza estimada

	Censo 2002	CASEN 2009	CASEN 2011
No Pobres	91,9%	95,9%	92,2%
Pobres	8,1%	4,1%	7,8%
Recientes	0,7%	0,7%	0,6%
Iniciales	7,1%	2,7%	7,2%
Críticos	0,3%	0,7%	0,0%

Fuente: Documento de trabajo, Departamento de Asistencia Social, DIDEKO.

Otra forma de identificar a la población vulnerable de la comuna es caracterizando a los hogares y personas que actualmente son registrados y/o atendidos por la red de asistencia social del Municipio. Es una población relevante para la definición de políticas, aunque sólo tomar decisiones en base a esta información implica el riesgo de invisibilizar y no ser capaz de llegar a las personas que hoy en día requieren asistencia y no la están recibiendo.

Una primera fuente es la población catastrada por la Ficha de Protección Social (FPS). En abril de 2013, se trataba de 17.657 personas que habitaban en 7.861 hogares. Se trata de una población envejecida (con un 40% de mayores de 65 años), con una mayor tasa de jefatura femenina, y tienden más que el resto a residir en viviendas cedidas o de uso gratuito¹⁷.

La segunda fuente es el Registro de Asistencia Social con que la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) mantiene información sobre los beneficiarios de sus programas. De acuerdo a un análisis de las atenciones prestadas en los últimos tres años¹⁸, 76% de las personas atendidas son de sexo femenino, y las demandas de soluciones en actividades vinculadas a la asistencia social provienen principalmente de los adultos mayores (48% de mayores de 60 años). De este modo, las mujeres mayores de 60 años representan un 36% del total de la población atendida.

Resulta también relevante mencionar a las personas con discapacidad como un grupo minoritario que puede sufrir vulneración de sus derechos. Según los datos preliminares del Censo 2012, existirían 12.387 personas con discapacidad en Providencia. El 35 % presenta discapacidad física, mientras que el 16,7% tiene discapacidad psíquica e intelectual, el 18,3% discapacidad visual, el 22% posee discapacidad auditiva y el 8% discapacidad del habla. De acuerdo al sistema computacional del Departamento Social de DIDECO, existen 1.769 registros de personas con algún tipo de discapacidad.

2.5 Sistema de asistencia social

El análisis preliminar presentado en el apartado anterior es sólo un punto de partida para una indagación más a fondo en las vulnerabilidades potenciales de la población comunal. Un primer desafío para el Municipio es mejorar su capacidad de conocer a la población y sus necesidades.

Los adultos mayores son el grupo numéricamente más importante en la actual red de asistencia social de Municipio, reflejo de la magnitud de este grupo etario en la comuna. En este ámbito, los equipos comunales identifican como principal desafío ampliar el enfoque de las intervenciones, hoy centradas principalmente en Adultos Mayores autovalentes y sanos. El Municipio debe ser capaz de llegar a los Adultos Mayores con problemas de movilidad y semi-valentes, que requieren de programas especiales que aborden sus necesidades.

¹⁷ Documento de trabajo, Departamento de Asistencia Social, DIDECO, agosto 2013.

¹⁸ Documento de trabajo, Departamento de Asistencia Social, DIDECO, agosto 2013.

En este mismo sentido, si bien se cuenta con una amplia red de infraestructura municipal de buena calidad, los recintos tienen limitada accesibilidad para personas con movilidad reducida y adultos mayores, y en algunos casos su ubicación es de difícil acceso.

Otro desafío es que, si bien la población con FPS y aquella presente en el Registro de Asistencia Social tiene niveles de ingreso marcadamente inferiores a los de la población comunal estimados en la CASEN, sólo un 22,7% de los catastrados con FPS califica como parte de los primeros dos quintiles de ingreso. Esto plantea un importante desafío para lograr la inserción de la población más vulnerable de la comuna en las redes estatales de protección social.

Por otro lado, se levanta la necesidad de impulsar con mayor fuerza la perspectiva de género, considerando la importancia de la población femenina en el sistema de asistencia social.

Asimismo, el acceso a la vivienda aparece como una necesidad relevante a abordar desde el gobierno local, ya que el allegamiento es el principal factor de carencia de los hogares de la comuna. Ello es aún más relevante en el contexto actual de aumento de los precios de suelo y ampliación del desarrollo inmobiliario hacia los barrios con menores ingresos de la comuna, que plantea un riesgo de expulsión de los habitantes más vulnerables hacia otras comunas, especialmente de aquellos que no son propietarios de su vivienda.

3 Área de calidad de vida local

3.1 Seguridad

La seguridad pública es un derecho de la ciudadanía y el garantizarla es un deber del Estado. El éxito de las políticas públicas de seguridad requiere del trabajo conjunto de la comunidad, las autoridades públicas y las instituciones estatales en sus distintos niveles territoriales.

La prevención y control del delito deben considerar la focalización y la consideración de su especificidad territorial. Por ello, el rol de los Municipios en el abordaje del problema delictivo es central. Si bien los Gobiernos comunales no son responsables directos de proveer seguridad pública, tienen un rol clave en la selección, focalización y articulación de las políticas nacionales e iniciativas sectoriales en la materia con fondos específicos para desarrollar acciones en este ámbito.

3.1.1 Diagnóstico de la seguridad ciudadana en la comuna.

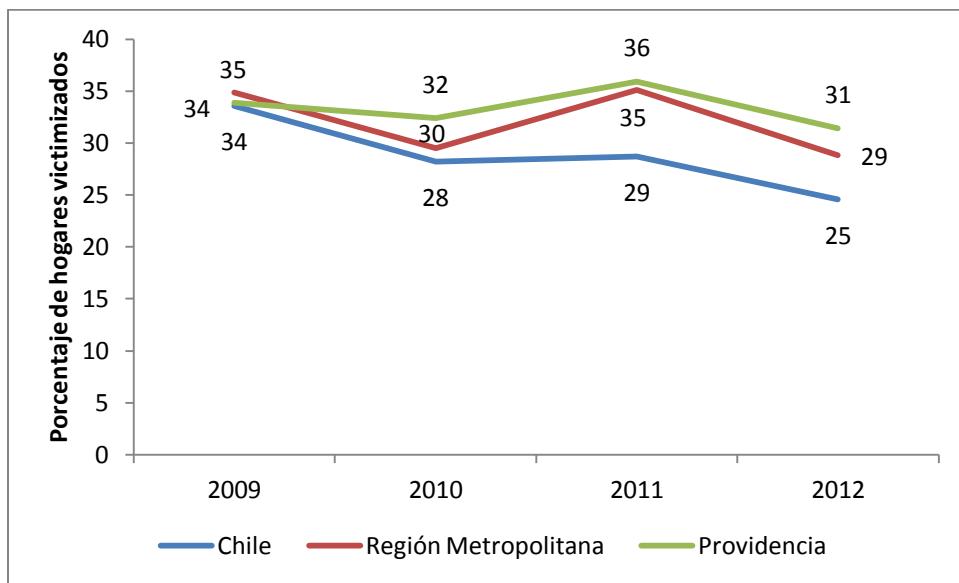
La población residente y flotante de Providencia es asistida en materia de seguridad pública por la 19^a Comisaría de Carabineros de Providencia, la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la Policía de Investigaciones, la Brigada de Homicidio y la 35^a Comisaría de Menores.

Las principales problemáticas que afectan en materia de seguridad ciudadana a la comuna son: hurto, robo de accesorios de vehículo, robo de vehículos motorizados, robos con fuerza, robos con violencia y lesiones. De acuerdo con estudios del Centro Estratégico de Análisis del Delito (CEAD), en 2012, los residentes de la comuna fueron víctimas con mayor frecuencia de hurto, robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa.

En 2012, el 31% de los hogares de la comuna declaró haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses, porcentaje mayor que los de la región y el país. Sin embargo, esta cifra representa una importante disminución (-13%) entre 2011 y 2012¹⁹.

¹⁹ Datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2012, Boletín comunal Providencia Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social Año 2012.

Hogares Victimizados a nivel de País, Región y Comuna. 2009-2012



Fuente: ENUSC, 2013.

La comuna registra en el año 2012, un porcentaje de robo de vehículos motorizados mayor que la región y el país (3% de victimización), mientras que la victimización por robo de accesorio u objeto de vehículo es menor que la región y el país.

En cuanto a la distribución territorial de los delitos, el 56% de las lesiones ocurre en el barrio de residencia. El robo con violencia o intimidación es el delito que concentra más casos en otro sector de la comuna: 92%. Por su parte, el 48% de los delitos de hurto ocurren fuera de la comuna (ENUSC, 2012).

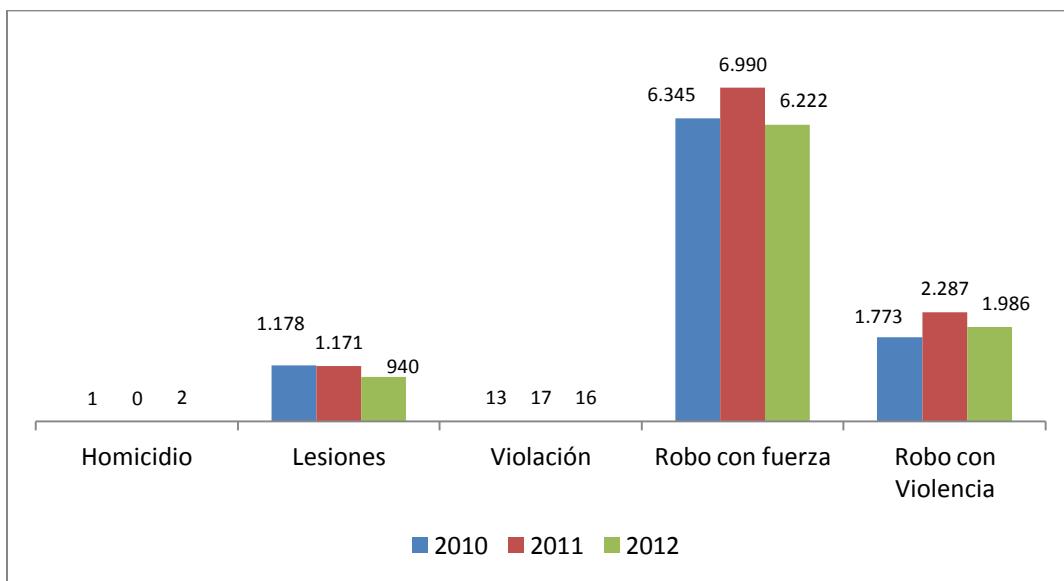
Con respecto a los casos por delitos de mayor connotación social²⁰, Providencia registra desde el 2009 una tasa mayor que la región y el país. Sin embargo, se han registrado significativas bajas entre los años 2011 y 2012 tanto en delitos violentos como en delitos contra la propiedad: -18% y -9%, respectivamente (ENUSC, 2012).

En lo que respecta a la tasa de casos registrados por las policías, Providencia presenta en los delitos de hurto, robo por sorpresa, robo con violencia o intimidación, lesiones y robo con fuerza en la vivienda, tasas mayores que la región y el país. Los delitos de robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado y hurtos registran en 2012 un incremento respecto al año 2011. Por su parte, los

²⁰ Delitos de mayor connotación social: robo con fuerza, hurto, robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, lesiones, violación, homicidio.

delitos de robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, otros robos con fuerza y lesiones presentan una disminución (ENUSC, 2012).

Evolución ocurrencia de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) en Providencia 2010 - 2012

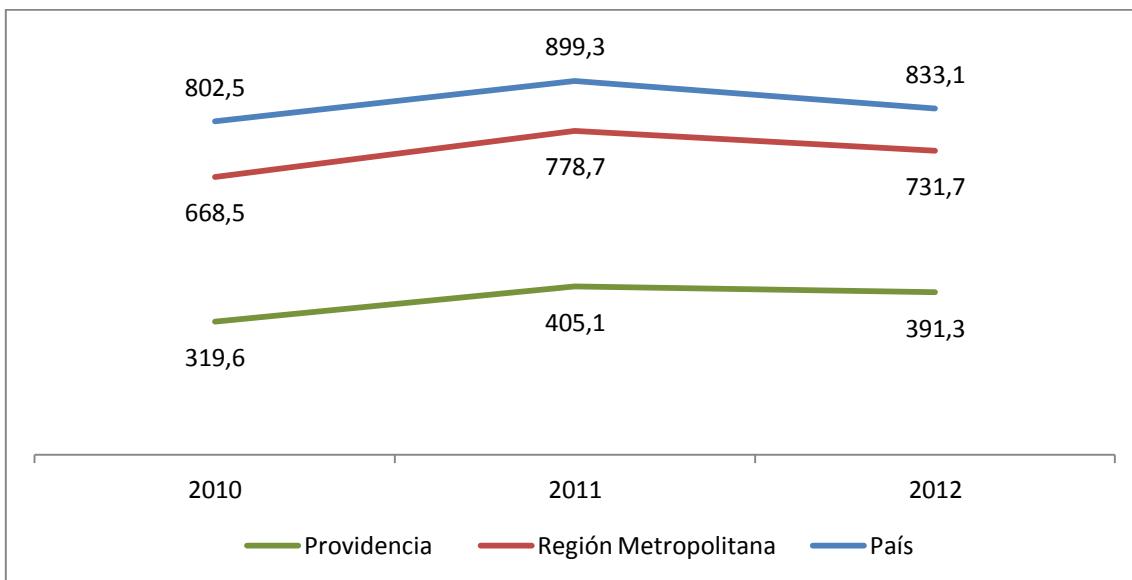


Fuente: Carabineros de Chile, cuadros estadísticos con el total de casos, denuncias con y sin aprehendidos y total de aprehendidos por delitos de mayor connotación social, violencia intrafamiliar y ley de drogas, registrados a nivel nacional por meses, años 2010, 2011 y 2012.

Por su parte, los delitos de robo de accesorio u objeto de o desde vehículo, y de robo de vehículo motorizado en la comuna presentan tasas mayores que la región y el país. Respecto a 2011, se registró una disminución de la tasa de casos policiales en el robo de vehículo motorizado y en el robo de accesorio u objeto de o desde vehículo motorizado en 22% y 10% respectivamente (ENUSC, 2012).

Asimismo, la tasa de Violencia Intrafamiliar el 2012 disminuyó en relación al año anterior, y ambas se encuentran por debajo del promedio nacional y regional. La mayoría de la violencia intrafamiliar se ejerce contra mujeres, seguido de hombres, niños y niñas y, finalmente, ancianos y personas de la tercera edad.

Tasa de Violencia Intrafamiliar cada 100 mil habitantes en Providencia 2010-2012.



Fuente: ENUSC, 2013.

En ese marco, el Municipio de Providencia identifica la necesidad de reforzar el trabajo comunitario desde la respuesta individual a la respuesta colectiva. Así como la importancia de ajustar sistema de inspección: hacia un sistema flexible, adaptado a la dinámica de inseguridad y sustentado en evidencia.

De acuerdo al Programa del Gobierno Comunal “Providencia Somos Todos” se debe: desarrollar un sistema unificado de información de violencia y delincuencia; crear una unidad municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana; y transformar la estrategia de seguridad: que sea peatonal, cercana y oportuna.

Para dar cumplimiento a lo anterior se ha diseñado el Plan Convive Providencia, que propone distinguir entre delitos, faltas e incivilidades y conflictos intracomunitarios de forma de contar con estrategias específicas para cada una de esas situaciones, definiendo un rol claro de las policías y del Municipio.

Estrategia de Plan Convive Providencia de acuerdo a tipo de situación

Situación	Rol Policias	Rol Municipio
Delitos	Control: procedimientos policiales	Prevención: patrullajes, constataciones sobre BNUP, proyectos
Faltas e Incivilidades	Control: procedimientos policiales	Inspección y fiscalizaciones
Conflictos Intracomunitarios	Policía Comunitaria	Resolución alternativa de conflictos

Fuente: Dirección de Protección Civil y Seguridad Vecinal.

3.2 Desarrollo urbano reciente

3.2.1 Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) actualmente vigente en la comuna data del año 2007, y se elaboró bajo la visión de generar una comuna “agradable para vivir y atractiva para invertir; con un urbanismo ejemplar en asumir la modernidad, pero respetuoso de su patrimonio; y equipada para ser culturalmente activa y con servicios de calidad”. El instrumento se planteó los siguientes objetivos:

1. Continuidad en la vida de la ciudad.
2. Armonizar los lugares y las redes.
3. El espacio público, orientador y potenciador urbano.
4. Una red vial cualitativamente diversificada.
5. Un circuito integrado de áreas verdes.
6. Un subsuelo de galerías de servicios.
7. La forma edificada debe seguir al entorno.
8. Máxima mixtura de usos controlada por rangos de impacto.

La Comisión Municipal de Patrimonio, Uso de Suelo y Vivienda destacó como una fortaleza de la comuna el contar con un Plan Regulador preciso en sus normas de usos de suelo y constructibilidad, así como el hecho de que el Municipio cuenta con un conjunto de instrumentos de planificación coherentes y con personal competente para aplicarlos.

Sin embargo, la comisión considera que la fiscalización del cumplimiento del PRC ha mostrado deficiencias, crítica en la que coinciden los vecinos participantes en los cabildos. El adecuado cumplimiento de la normativa se ve dificultado por un exceso de complejidad de la Ordenanza Local, demasiada compartmentación institucional al interior del Municipio, así como por la diferencia de criterios con instituciones de gobierno y organismos públicos que intervienen en el desarrollo de la comuna.

Por último, una de las principales exigencias de la comunidad es la necesidad de incorporar mayores niveles de participación en la planificación urbana y la toma de decisiones que afectan a sus barrios. Se demandan instancias formales de participación, mejores canales de comunicación y mayor transparencia y capacidad de informar a los vecinos por medios comprensibles. En este sentido, la instalación del nuevo Gobierno Comunal a partir de 2012 y la activación de instancias de participación, como la elaboración de este mismo Plan de Desarrollo, se constituyen como oportunidades para generar a futuro una planificación urbana más acorde a las realidades locales, y por ende más eficaz y eficiente.

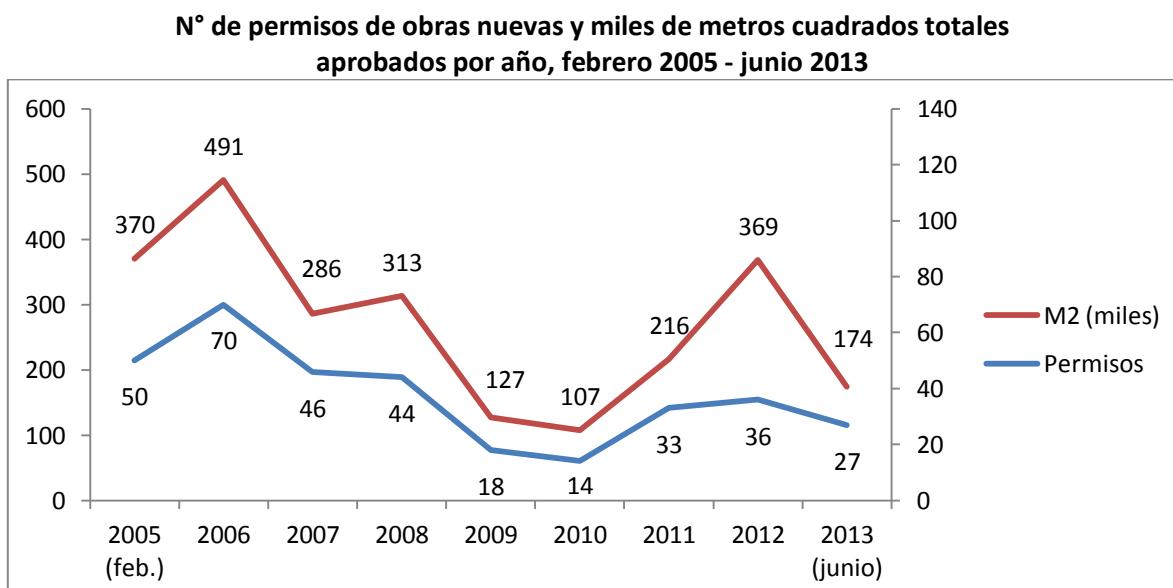
El enfoque de sustentabilidad social, económica y ambiental, así como la demanda de los vecinos de potenciar el valor patrimonial y la calidad de vida de los barrios de Providencia, hacen necesario contar con una estrategia orientada a conciliar la actividad económica, inversión y emprendimiento, con un uso inteligente de las edificaciones más antiguas de la comuna, con un especial cuidado en el potenciamiento de la masa arbórea y otros elementos que otorgan calidad al espacio público comunal. Ésta debe estar ligada con la estrategia de sustentabilidad financiera del Gobierno Comunal, y reflejada en los distintos instrumentos de planificación y gestión del territorio, especialmente el Plan Regulador Comunal.

3.2.2 Desarrollo inmobiliario en la comuna

La situación actual de la comuna, en la visión de los vecinos y de la Comisión Municipal de Patrimonio, Uso de Suelo y Vivienda, es de un intenso crecimiento inmobiliario, principalmente de edificios residenciales en altura, comercio y establecimientos de educación superior, en el marco de una fuerte presión inmobiliaria. Este proceso de desarrollo inmobiliario ha permitido el repoblamiento de la comuna, pero trae consigo riesgos de pérdida de la identidad y el patrimonio

de los barrios, saturación de las redes viales y estacionamientos en superficie y conflictos sociales entre residentes y comerciantes.

Entre febrero de 2005 y junio de 2013 se aprobaron 338 permisos de obras nuevas. La máxima de la tramitación de proyectos se registró en 2006, probablemente como reacción del mercado inmobiliario ante la elaboración del nuevo Plan Regulador Comunal y previo a su promulgación. Posteriormente a 2008 se registra una importante disminución en los permisos, coincidente con la crisis económica en 2008-2009 y el terremoto de 2010. A partir de 2011 se registra un aumento en la tramitación de permisos el que se mantenía hasta junio de 2013, cuando se habían tramitado más permisos que a la misma fecha en 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos Dirección de Obras Municipales²¹.

El 64% de los permisos y 67% de los metros cuadrados aprobados en el período corresponden a proyectos de vivienda (algunos de ellos con incorporación de comercio a nivel de calle). El resto consiste principalmente en proyectos de comercio, oficinas y/u hoteles, mientras que los proyectos de educación y de otro tipo (salud, servicios sociales e infraestructura) tienen un peso marginal.

²¹ Los datos no incluyen información del proyecto comercial y de oficinas Costanera Center de Cencosud, ya que su permiso fue tramitado previamente al período. Sin embargo, se inauguró su primera etapa en 2012. El proyecto completo añadirá más de 700.000 m² construidos a la comuna.

**Nº de permisos de obras nuevas y miles de metros cuadrados totales
aprobados por año y destino, febrero 2005 - junio 2013**

	Vivienda		Comercio, oficinas y hoteles		Educación		Otros		Total general	
	Nº	Miles m2	Nº	Miles m2	Nº	Miles m2	Nº	Miles m2	Nº	Miles m2
2005 (feb)	40	349	8	18		-	2	3	50	370
2006	57	411	7	4	3	26	3	50	70	491
2007	32	222	14	64		-		-	46	286
2008	22	179	18	105	1	10	3	19	44	313
2009	5	48	11	69	1	5	1	5	18	127
2010	8	48	6	59		-		-	14	107
2011	15	81	16	94	2	41		-	33	216
2012	23	221	12	144		-	1	3	36	369
2013 (jun)	14	75	9	83	1	3	3	13	27	174
Total	216	1.633	101	641	8	86	13	93	338	2.453

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos Dirección de Obras Municipales.

Como muestran los dos gráficos siguientes, los permisos de obra nueva aprobados en el período se distribuyen siguiendo ciertos patrones en el territorio comunal. El sector con mayor concentración de metros cuadrados aprobados es el comprendido entre las calles Providencia, La Concepción, Andrés Bello y Manuel Montt, correspondiente a la Unidad Vecinal 1. Otros sectores de concentración de permisos forman un anillo alrededor de la zona tradicionalmente más densificada de la comuna, denotando una expansión de ésta entre Manuel Montt y Ricardo Lyon, y entre Eliodoro Yáñez y Pocuro (especialmente en el sector oriente de la Unidad Vecinal 9).

En cuanto a los destinos de las obras, la nueva infraestructura comercial y de oficinas se ubica principalmente entre Providencia y Andrés Bello, entre Lota y Providencia, y en algunos ejes importantes: Eliodoro Yáñez, Bilbao, Tobalaba, y Los Conquistadores. Las obras de vivienda, en tanto, se concentran principalmente en el anillo de expansión descrito en el párrafo anterior, así como en sectores más australes de la comuna, especialmente en el entorno de Lyon y Miguel Claro.

COMUNA DE PROVIDENCIA

PERMISOS DE OBRA 2005 - 2013

CONCENTRACION METROS CUADRADOS (M2)

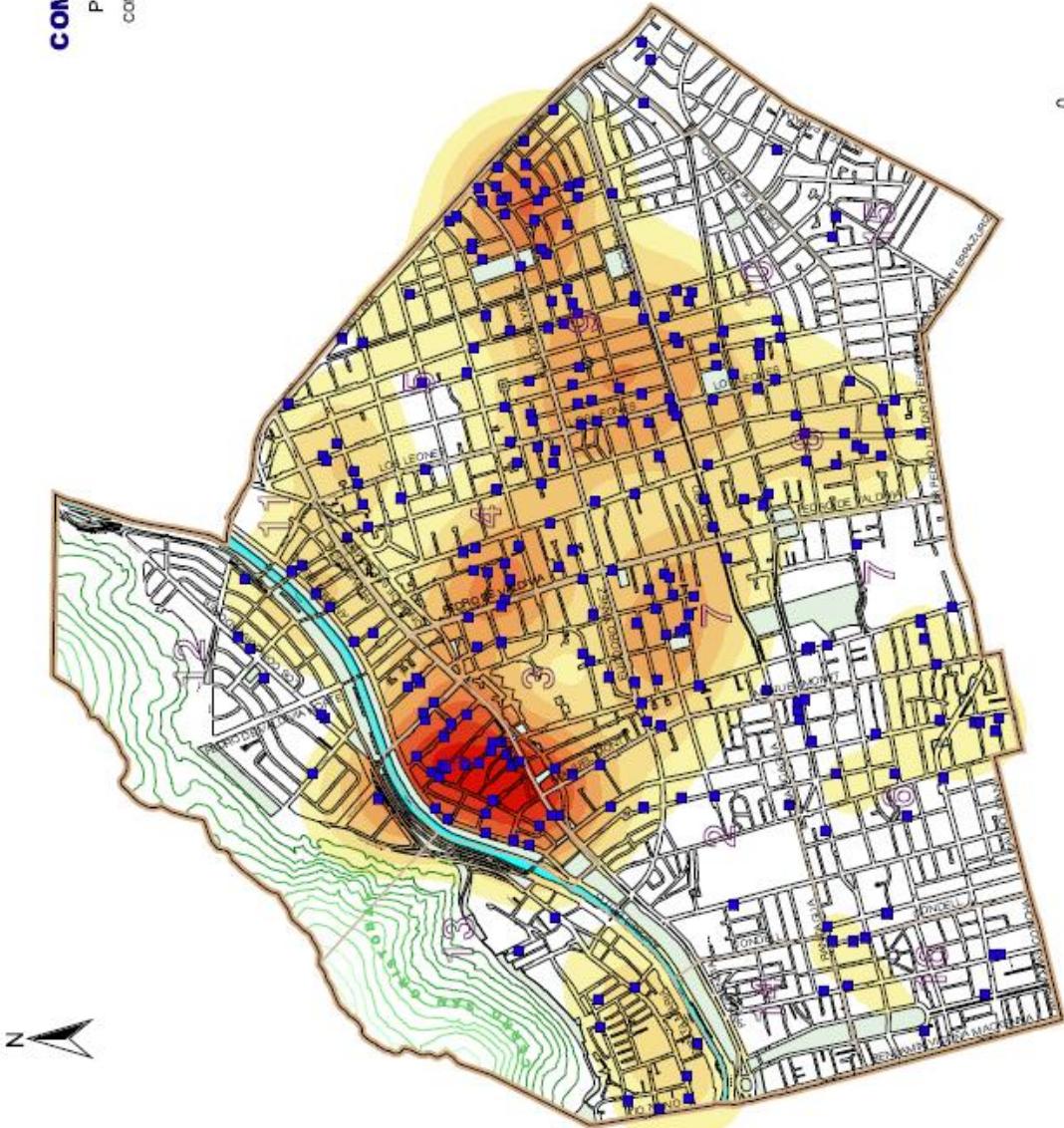
MENOR CONCENTRACION



MAIOR CONCENTRACION

SEPTIEMBRE DE 2013

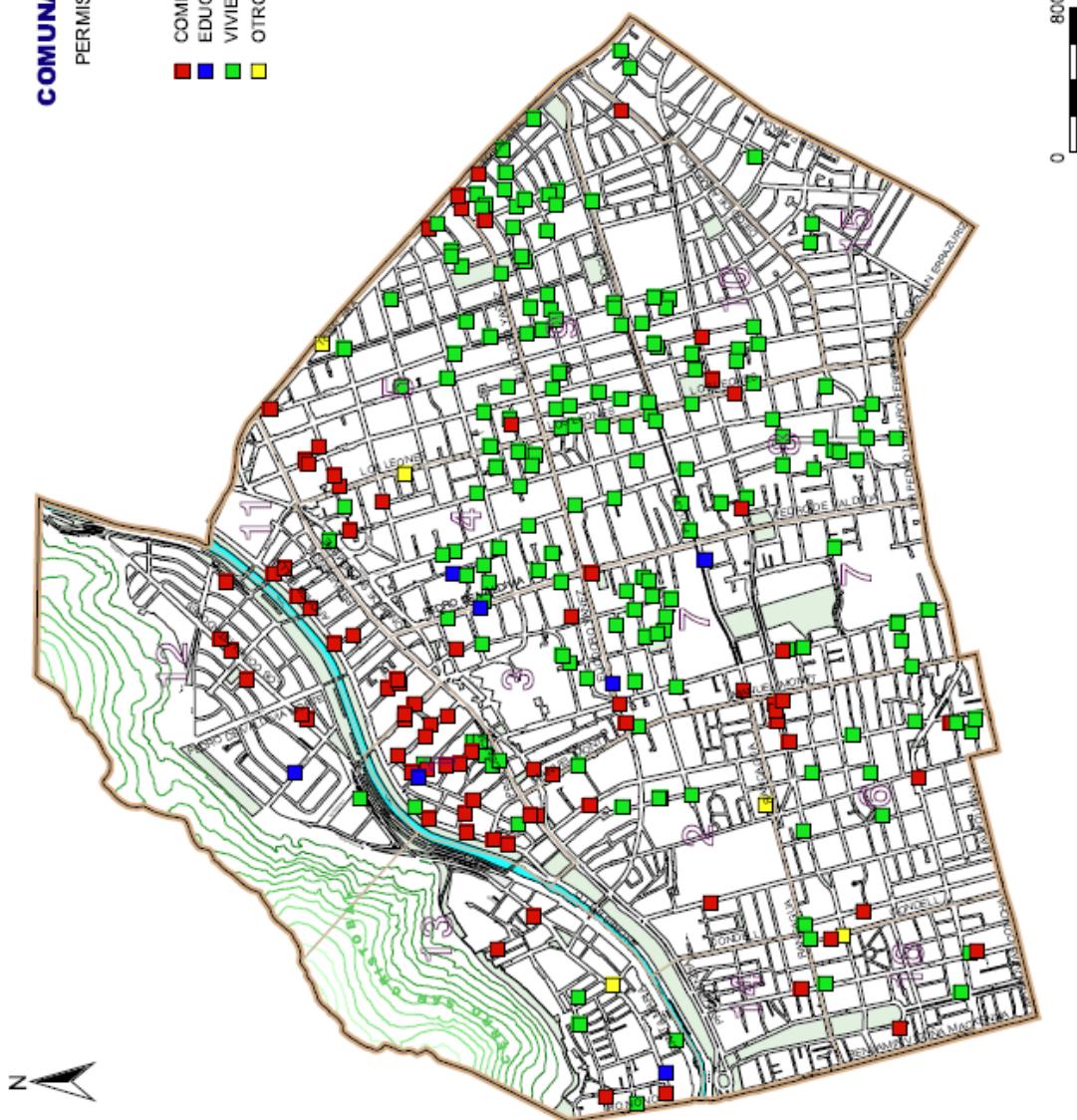
800 METROS



COMUNA DE PROVIDENCIA

PERMISOS DE OBRA 2005 - 2013

COMERCIO, OFICINAS Y HOTELES
EDUCACION
VIVIENDA
OTROS



SEPTIEMBRE DE 2013

800 METROS

3.2.3 Usos de suelo

Si bien los permisos para obras de educación superior han sido relativamente escasos desde 2005, varias de estas nuevas obras se ubican en sectores sensibles, ya sea porque se ha conformado nuevos “barrios universitarios” (como alrededor del eje Pedro de Valdivia) o porque se trata de grandes proyectos insertos en barrios cuyos habitantes se perciben en conflicto con grandes desarrollos inmobiliarios que amenazan con destruir su carácter residencial (como Bellavista, Santa Isabel y Pedro de Valdivia Norte).

Independiente de la razón, existe una percepción generalizada entre los vecinos participantes de los cabildos de que el desarrollo inmobiliario asociado a la educación superior genera una incertidumbre importante para su calidad de vida y la identidad de sus barrios.

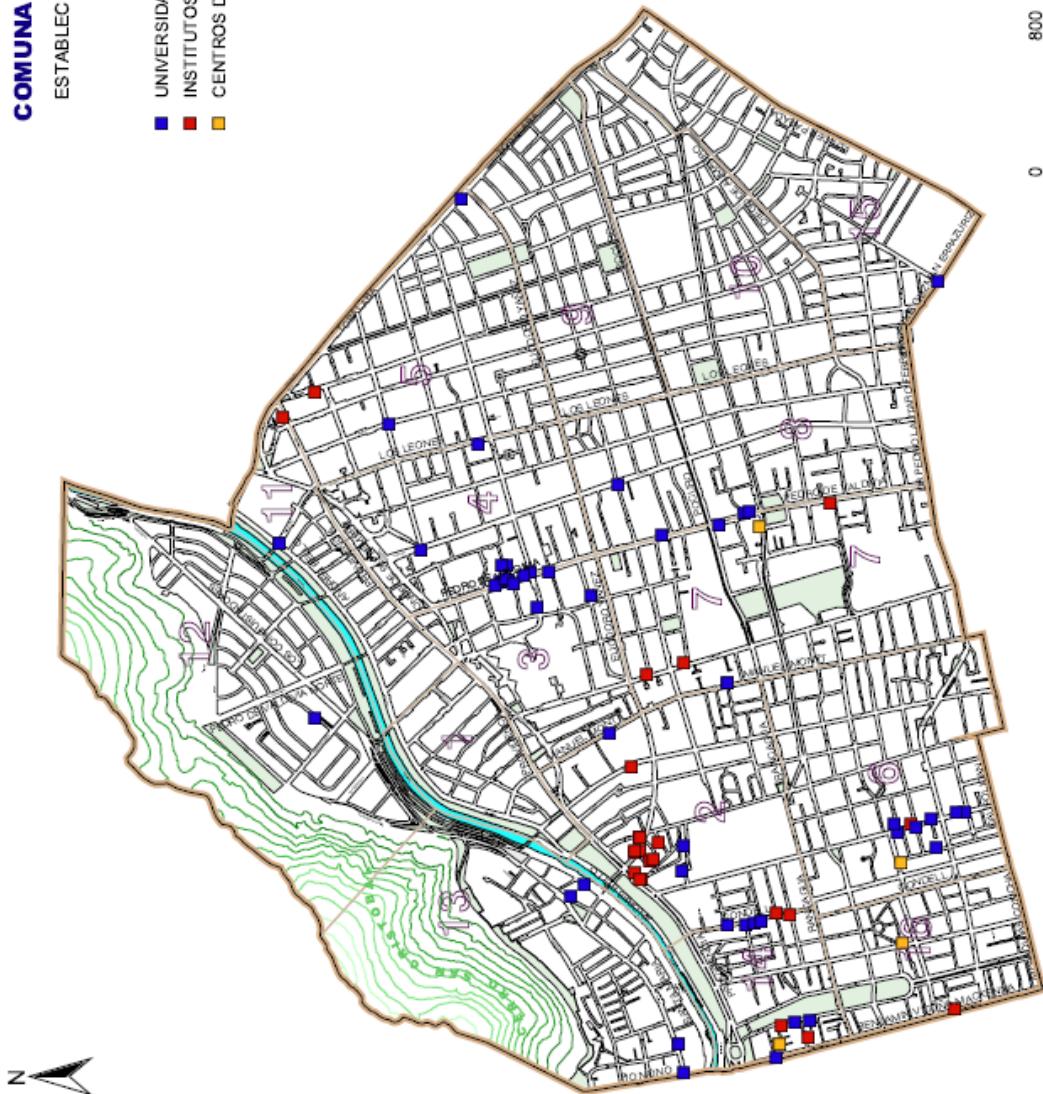
El siguiente plano muestra la distribución de la oferta de educación superior en la comuna, graficando las distintas sedes y cuando se tenía la información, los distintos predios asociados a universidades, institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT). Como se puede observar, la educación superior universitaria y la no universitaria tienden a concentrarse en espacios específicos y diferenciados, formando barrios de estudiantes especialmente en torno a Pedro de Valdivia, Eliodoro Yáñez entre José Manuel Infante y Providencia, Salvador al sur de Marín, Condell al Norte de Rancagua y el Parque Bustamante.

COMUNA DE PROVIDENCIA
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

- UNIVERSIDADES CRUCH Y PRIVADAS
- INSTITUTOS PROFESIONALES
- CENTROS DE FORMACION TECNICA

SEPTIEMBRE DE 2013

800 METROS
0



Por último, la actividad económica que genera probablemente más conflictos y mayor percepción de pérdida de calidad de vida entre los vecinos es la venta de alcohol. El siguiente plano grafica las patentes de alcoholes de la comuna, mostrando claramente que se concentran en el sector poniente del barrio Bellavista y en el entorno del eje comercial de Providencia y Nueva Providencia. También se observa que en el extremo poniente de la comuna (entre Vicuña Mackenna y Salvador) las patentes de alcohol tienden a ubicarse de forma más dispersa que en el resto del territorio, donde tienden a ubicarse a lo largo de algunas calles importantes, principalmente Manuel Montt, Tobalaba y Francisco Bilbao.

COMUNA DE PROVIDENCIA

DISTRIBUCION DE PATENTES DE ALCOHOLES

■ PATENTES

CONCENTRACION DE PATENTES NIVEL GLOBAL

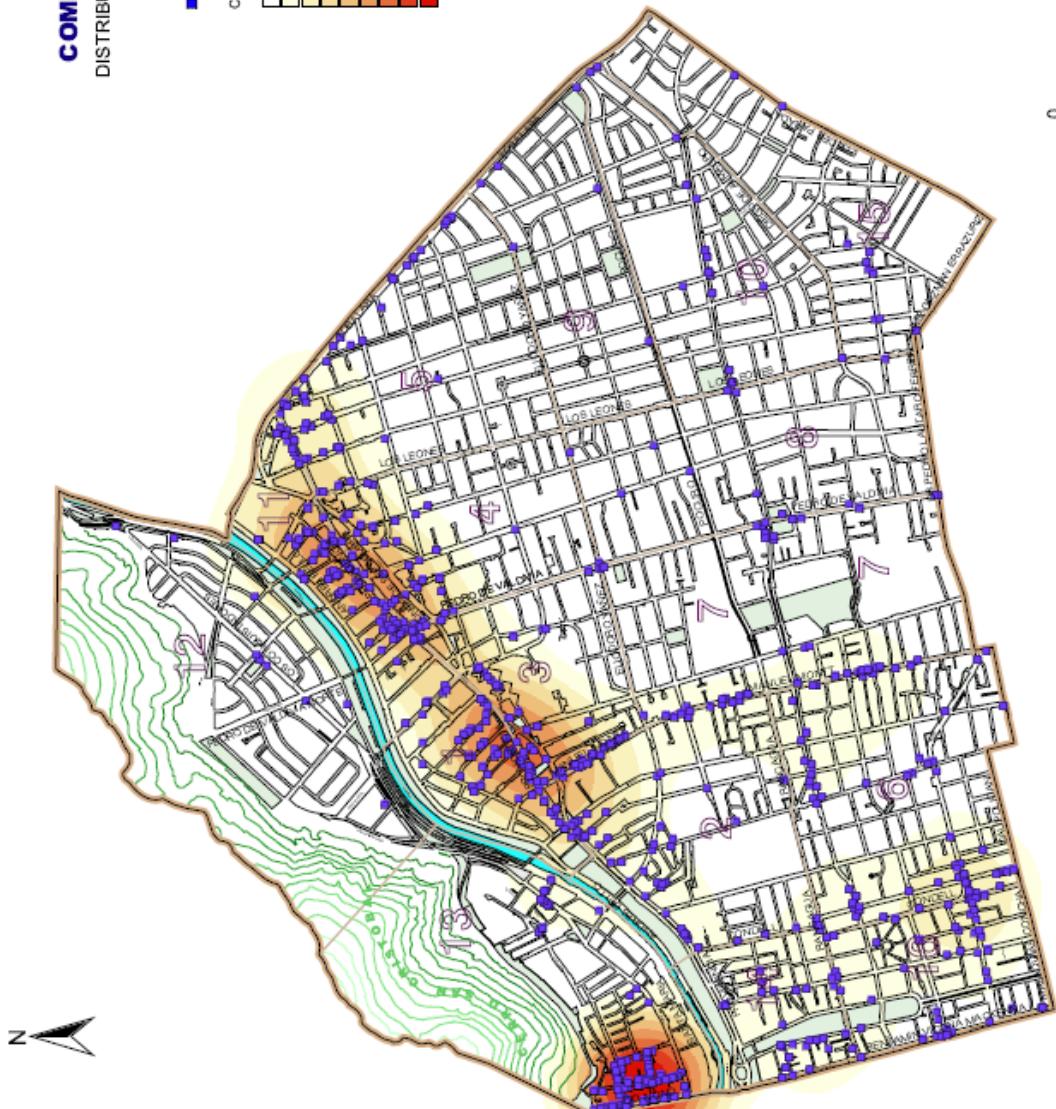
MENOR CONCENTRACION



MAYOR CONCENTRACION

0 800 METROS

SEPTIEMBRE DE 2013



3.3 Protección del patrimonio

El entendimiento de la puesta en valor de patrimonio y el resguardo de la calidad de vida se ha modificado de forma importante en los últimos años. Hasta hace poco tiempo, el patrimonio era entendido como lo pasado, asociado únicamente a la historia y a las tradiciones. Hoy, el enfoque del patrimonio trasciende la perspectiva de la mera protección oficial a bienes del patrimonio cultural y se relaciona fuertemente con el desarrollo de la ciudad y el ejercicio activo de la ciudadanía.

Para el año 2009 existían 112 zonas típicas o áreas patrimoniales declaradas en el país, las que sumadas a otras categorías patrimoniales acogen a más de un millón de personas vive o trabaja en ellas²².

En esa perspectiva, una mirada amplia del patrimonio comunal debe considerar la dinámicas propias de los barrios de la comuna y un involucramiento activo de las comunidades en cuanto a la definición, protección, gestión y goce de las áreas patrimoniales en las cuales viven, lo que implica también deberes individuales y colectivos, con el objeto de alcanzar el mejor desarrollo y calidad de vida.

Sin bien Providencia se caracteriza por ser una comuna de larga historia y gran tradición, muestra cierto rezago en la defensa y mantención de su patrimonio arquitectónico, y el respeto a la identidad de los barrios. En las últimas décadas han desaparecido barrios tradicionales, así como las actividades que éstos cobijaban y que formaban parte de la identidad de la comuna. En ese sentido, cabe destacar como un aspecto muy positivo la próxima constitución de la Dirección Barrios, Patrimonio y Turismo en el Municipio.

En lo que respecta a las principales debilidades se destacan la pérdida del resguardo del patrimonio arquitectónico; la ausencia de políticas específicas de conservación y desconocimiento interno del patrimonio y el insuficiente registro o levantamientos de zonas e inmuebles patrimoniales.

²² Cabeza, Ángel, La rebelión de los barrios (2009). Santiago de Chile, Revista CA Colegio de Arquitectos de Chile.

En ese contexto, se identifica necesario conformar nuevos espacios de reflexión, reconocimiento y valoración sobre patrimonio y uso de suelos. Además, es importante desarrollar conciencia de ciudadanía sobre patrimonio y convivencia en crecimiento. Sobre estos aspectos, la existencia de fondos concursables sobre el tema patrimonial representa una oportunidad para avanzar en esta materia y enfrentar el desconocimiento ciudadano del patrimonio comunal.

Dentro del patrimonio arquitectónico oficialmente reconocido en Providencia existen 17 Monumentos Nacionales y ocho Zonas Típicas, las que se detallan en las siguientes Tablas:

Listado de Monumentos Históricos en la Comuna de Providencia

Monumentos Históricos	Nº de Decreto	Fecha Declaratoria
Casa "Lo Contador"	808	09/08/1974
Iglesia Nuestra Señora de la Divina Providencia y Casa Parroquial	513	13/06/1975
Mural de Pedro Lira	513	13/06/1975
Hospital del Salvador	245	06/05/1985
Templo Parroquial de los Santos Angeles Custodios	13	12/01/1990
Casa de Pablo Neruda "La Chascona", Santiago	622	31/07/1990
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna	341	01/07/1992
Iglesia Epifanía del Señor	477	25/04/1997
Palacio Falabella	963	10/07/1998
Funicular y la infraestructura que indica y las estaciones del cerro San Cristóbal	515	16/11/2000
Casa de las Gárgolas	858	29/10/2001
Palacio Schacht	365	08/04/2005
Casa del Ex Presidente Eduardo Frei Montalva	586	03/05/2005
Casa del Escritor	379	06/10/2009
Letrero Publicitario de Monarch	219	03/07/2010
Letrero Publicitario de Valdivieso	219	26/07/2010
Segunda Cumbre del Parque Metropolitano de Santiago	352	22/10/2010

Fuente: <http://www.monumentos.cl>

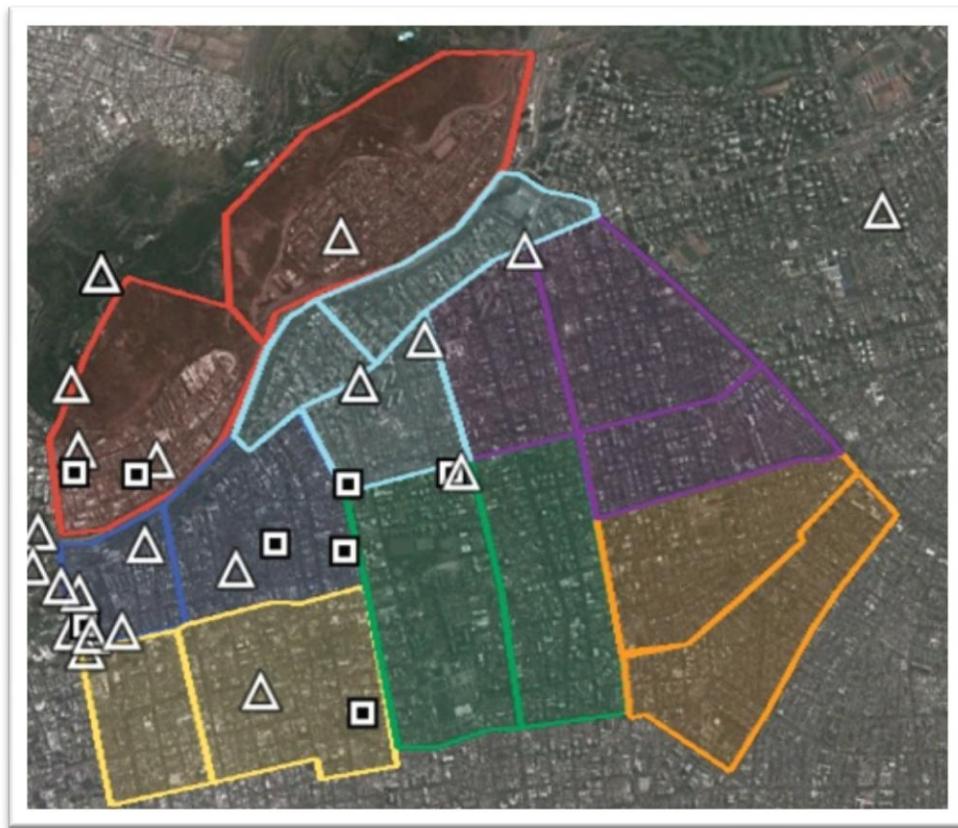
Listado de Zonas Típicas en la Comuna de Providencia

Zonas típicas	Decreto	Fecha
Calle Keller	90	01/04/1991
Población William Noon	514	31/10/1994
Población León XXIII	477	25/04/1997
Calle Viña del Mar	1043	15/10/1997
Entorno Palacio Falabella	963	10/07/1998
Población Caja Seguro Obrero (Valenzuela Castillo)	168	26/08/2000
Plaza Camilo Mori, Cité de Constitución N°135 y edificios adyacentes	599	30/08/2001
Sector comprendido entre la calle Emilio Delporte, Avenida Manuel Montt, Avenida Santa Isabel y calle Miguel Claro	2875	23/10/2008

Fuente: <http://www.monumentos.cl>

Como se puede observar en el siguiente plano, una proporción importante de las zonas e inmuebles de conservación se ubican en la zona central y poniente de la comuna.

Monumentos Históricos y Zonas Típicas en Providencia



Fuente: Elaboración propia a partir de www.monumentos.cl

Además del fortalecimiento de la institucionalidad municipal, la evaluación de nuevas zonas susceptibles de ser protegidas y el cultivo del patrimonio intangible, a mediano plazo los principales desafíos corresponden a aumentar la capacitación, información, concientización sobre patrimonio comunal a ciudadanía e instituciones y mejorar los canales de difusión didáctica e interactiva del tema.

4 Área de sustentabilidad

El propósito central de esta área de desarrollo, según lo establece la Ley de Bases del Medio Ambiente, es generar un desarrollo sustentable, entendido como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las nuevas generaciones.

4.1 Movilidad

En las últimas décadas, Providencia se ha transformado en un importante polo urbano del Gran Santiago, siendo un sub centro que concentra una gran cantidad de viajes debido a las distintas actividades que ofrece la comuna: trabajo, educación, salud, comercio y esparcimiento entre otras.

4.1.1 Movilidad cotidiana por trabajo o estudio:

Como se mencionó en el capítulo de antecedentes, el año 2002 un total de 201.054 residentes de otras comunas trabajaban o estudiaban en Providencia. Estas personas residían en su gran mayoría en otras comunas del Gran Santiago Urbano (las 32 comunas de la Provincia de Santiago más San Bernardo y Puente Alto).

Lugar de residencia, mayores de 14 años que trabajan o estudian en Providencia, 2002

Providencia	25.964	11,4%
Otras comunas Gran Santiago Urbano	193.448	85,2%
Resto de la Región Metropolitana	5.330	2,3%
Otras regiones	1.705	0,8%
Otros países	152	0,1%
Ignorado	419	0,2%

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

Considerando sólo los residentes de otras comunas del Gran Santiago Urbano, 61.349 personas (31,7%) provenían de las seis comunas adyacentes a Providencia, mientras que 136.980 (70,8%) residían en comunas no adyacentes. Asimismo, sólo 7 comunas concentraban alrededor de la mitad de los trabajadores y estudiantes no residentes de Providencia: Las Condes, La Florida, Maipú, Puente Alto, Ñuñoa y Santiago.

**Comuna de residencia, no-residentes mayores de 14 años
que trabajan o estudian en Providencia, 2002:**

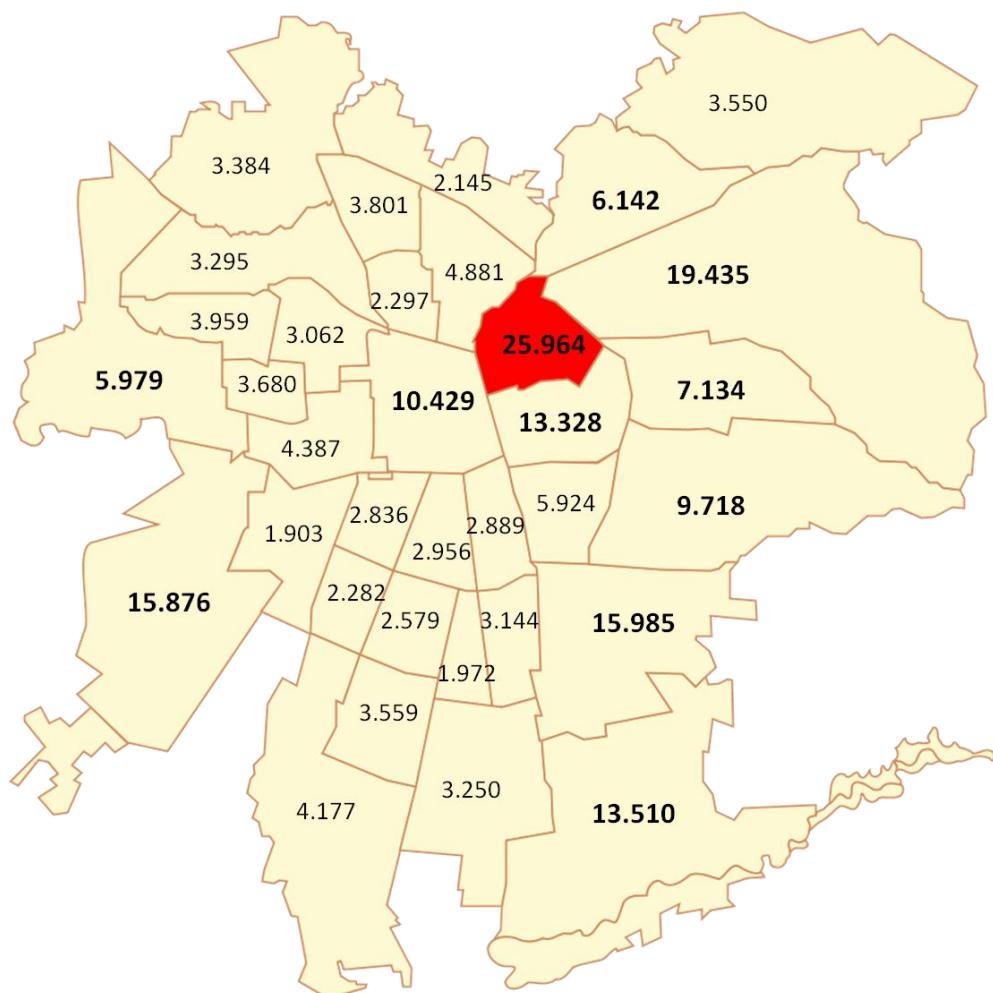
	Nº personas		Nº personas
Las Condes	19.435	El Bosque	3.559
La Florida	15.985	Lo Barnechea	3.550
Maipú	15.876	Quilicura	3.384
Puente Alto	13.510	Renca	3.295
Ñuñoa	13.328	La Pintana	3.250
Santiago	10.429	La Granja	3.144
Peñalolén	9.718	Quinta Normal	3.062
La Reina	7.134	San Miguel	2.956
Vitacura	6.142	San Joaquín	2.889
Pudahuel	5.979	Pedro Aguirre Cerda	2.836
Macul	5.924	La Cisterna	2.579
Recoleta	4.881	Independencia	2.297
Estacion Central	4.387	Lo Espejo	2.282
San Bernardo	4.177	Huechuraba	2.145
Cerro Navia	3.959	San Ramón	1.972
Conchalí	3.801	Cerrillos	1.903
Lo Prado	3.680		

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

Como se observa en el siguiente plano, la población flotante de la comuna se distribuía en toda la extensión de la ciudad, destacándose las llamadas “comunas-dormitorio” de la periferia urbana como La Florida y Puente Alto en el sector sur-oriente, y Maipú y Pudahuel en el sector poniente. En términos de flujos de movilidad, se trata de una gran carga cotidiana sobre los sistemas de transporte urbano, generando impactos a nivel metropolitano y evidentemente sobre las redes de transporte de la comuna. La cantidad de trabajadores y estudiantes provenientes de comunas adyacentes con altas tasas de motorización, como Las Condes, Vitacura y Ñuñoa, distanciadas a pocos kilómetros, hacen recomendable el análisis de alternativas al automóvil para el transporte

diario, especialmente modos no motorizados. Esto podría significar avanzar hacia la disminución de la congestión vehicular, pero requiere de coordinaciones con las comunas mencionadas

**Mayores de 14 años que trabajan o estudian en Providencia
según comuna de residencia en el Gran Santiago Urbano, Censo 2002:**



Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

En cuanto a las proyecciones para la actualidad, no se cuenta con estadísticas más recientes de movilidad cotidiana, pero los datos preliminares del Censo 2012 sugerían que en Santiago se mantenía la tendencia al crecimiento territorial disperso. En efecto, las mayores tasas de crecimiento poblacional se concentrarían en las comunas de la periferia de la ciudad y aquellas

ubicadas en el periurbano, fuera de la mancha urbana contigua de lo que se conoce como Gran Santiago Urbano²³.

Esto podría implicar que al menos parte de la población flotante de Providencia esté realizando hoy viajes cotidianos más extensos que hace diez años. La extensión en la última década de las redes viales y de metro que atraviesan o son cercanas a la comuna permitirían este cambio hipotético, la apertura de Costanera Norte en 2005, Túnel San Cristóbal en 2008, Autopista Acceso Nororiente en 2009 y Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago entre 2005 y 2006, así como la extensión de las diversas líneas de metro hacia la periferia de la ciudad.

Respecto a la población residente, según el Censo 2002 existía un total de 69.956 personas de 15 años o más que declaraban residir en Providencia y que se encontraban trabajando o estudiando. Específicamente, se registraron 53.218 trabajadores y 16.738 estudiantes. Del total, 67.121 personas indicaron en qué comuna realizaban su actividad cotidiana.

**Lugar de estudio o trabajo,
Residentes de Providencia mayores de 14 años que trabajan o estudian, 2002:**

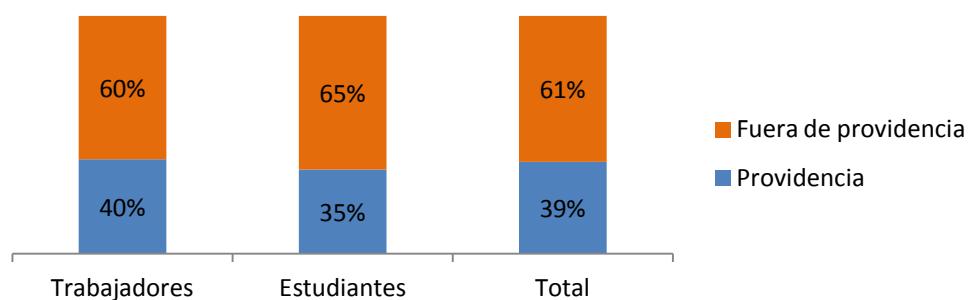
	Trabajadores	Estudiantes	Total
Providencia	20.267	5.697	25.964
Fuera de Providencia	30.759	10.398	41.157
Otras comunas Gran Santiago Urbano	29.567	10.311	39.878
Resto de la Región Metropolitana	522	8	530
Otras regiones	650	67	717
Otros países	20	12	32
Ignorado	2.192	643	2.835
Total	53.218	16.738	69.956

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

Excluyendo la población sobre la que no hay datos, 39% de los trabajadores y estudiantes de 15 años o más de Providencia trabajaba o estudiaba en la misma comuna, mientras que el 61% restante lo hacía fuera del territorio, en su gran mayoría en otras comunas del Gran Santiago Urbano. Las tasas de expulsión son mayores para los estudiantes (65%) que para los trabajadores (60%). Se puede añadir que las cifras preliminares del Censo 2012, que como se ha dicho deben ser interpretadas con extremada precaución, son coincidentes con las de 2002.

²³ de Mattos et. Al (2013) Documento de trabajo sobre crecimiento urbano de Santiago entre 1992 y 2012 (Documento no publicado).

Porcentaje de la población residente que estudia o trabaja en Providencia, residentes mayores de 14 años que trabajan o estudian, 2002:



Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

A diferencia de la movilidad cotidiana hacia la comuna (dispersa en la ciudad y proveniente en un 70,8% de comunas no adyacentes), la población que salía en 2002 de Providencia se dirigía mayoritariamente a un número muy reducido de comunas aledañas en el centro histórico y el cono de alta renta. Santiago concentra el 40% de los viajes por trabajo o estudio, seguido de Las Condes con un 18,5% y de dos otras comunas del sector oriente (Vitacura y Ñuñoa) que suman 11,1%. La alta tasa de motorización de Providencia, y la cercanía de estas comunas, hace recomendable el refuerzo de estrategias que fomenten los desplazamientos diarios en modos no motorizados, especialmente la bicicleta, como medida para disminuir la congestión vehicular.

Principales comunas de estudio o trabajo en el Gran Santiago, residentes de Providencia mayores de 14 años que trabajan o estudian en otras comunas, 2002:

	Trabajadores	Estudiantes	Total
Santiago	11.778	4.183	15.961
Las Condes	5.568	1.815	7.383
Ñuñoa	1.821	843	2.664
Vitacura	1.462	315	1.777
Macul	566	528	1.094
San Joaquín	375	686	1.061
Estación Central	659	391	1.050
Recoleta	840	153	993
Independencia	606	315	921
Huechuraba	642	150	792
La Reina	402	247	649
Otras comunas Gran Santiago Urbano	4.848	685	5.533

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población 2002, INE.

En resumen, considerando sólo la población mayor de 14 años que trabajaba o estudiaba, el Censo de 2002 indica que el territorio de Providencia acogía cotidianamente a 201.054 personas que se

desplazaban hacia ella desde toda la ciudad, muchas de ellas realizando viajes extensos desde la periferia; expulsaba diariamente a 41.157 personas, la mayoría hacia las comunas aledañas; y tenía desplazamientos internos de 25.964 residentes que estudiaban o trabajaban en la misma comuna.

4.1.2 Viajes diarios en la comuna

Una fuente alternativa de información sobre la movilidad en la comuna es la Encuesta Origen-Destino (EOD) de 2006, elaborada por la División Ingeniería de Transporte de DICTUC (Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas) de la Pontificia Universidad Católica de Chile por encargo del Ministerio de Planificación y Coordinación. Esta encuesta integra datos recolectados en dos períodos (2001-2002 y 2004-2007), ponderándolos en base a la distribución de la población según el Censo 2002. Hay que notar que la anunciada publicación de los resultados de la versión 2012 del estudio debería entregar información más actualizada.

A diferencia de los datos censales, la EOD 2006 entrega información sobre viajes además de personas, e incluye motivos distintos al trabajo y los estudios. Considerando que la encuesta estima un promedio de 2,81 viajes diarios por persona, permite analizar en mayor detalle los requerimientos e impactos de la movilidad cotidiana. Sin embargo, al estar basada en una muestra, sus niveles de error son mayores a medida que se desagrega la información.

Según la EOD 2006, en un día laboral normal se realizaban diariamente 1.311.854 viajes que tenían por destino u origen la comuna de Providencia. De estos viajes, 552.312 se originaban en otras comunas y tenían por destino Providencia, 557.417 se originaban en Providencia y tenían por destino otras comunas, y 202.129 se realizaban al interior de Providencia. Hay que notar que la similitud en la cantidad de viajes intercomunales desde y hacia Providencia se debe a que la encuesta contabiliza tanto los viajes de ida como los de retorno. Si se excluye la categoría “Volver a casa” se obtiene un total de 459.533 viajes intercomunales diarios hacia Providencia y 216.144 desde Providencia.

**Viajes diarios con origen o destino en Providencia
en jornada laboral normal, según propósito del viaje.**

	Viajes intercomunales		Viajes intracomunales
	Hacia Providencia	Desde Providencia	
Al Estudio	84.703	29.858	17.044
Al Trabajo	197.404	44.473	20.903
Buscar o dejar algo	1.384	4.954	685
Buscar o dejar alguien	21.571	22.250	13.271
Comer o tomar algo	14.394	13.401	8.086
De compras	14.416	34.953	28.688
De salud	27.486	4.791	3.668
Otra cosa	6.250	1.763	1.326
Por trabajo	18.812	11.405	6.173
Recreación	10.784	11.996	10.745
Trámites	44.044	17.128	15.552
Ver a alguien	18.285	19.172	3.754
Volver a casa	92.779	341.273	72.234
Total general	552.312	557.417	202.129

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de Origen-Destino 2006, SECTRA.

Considerando todos los viajes excepto aquellos con el propósito de “volver a casa”, se observa que los viajes intercomunales hacia Providencia eran realizados mayoritariamente en transporte público, los viajes desde Providencia en transporte privado, y los viajes intracomunales en modos no motorizados.

**Viajes diarios con origen o destino en Providencia en jornada laboral normal,
excluyendo retorno a casa, según modo del viaje.**

	Viajes intercomunales				Viajes intracomunales	
	Hacia Providencia		Desde Providencia			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No motorizado	14.751	3%	12.213	6%	59.119	46%
Otros	4.144	1%	299	0%	811	1%
Transporte combinado	4.992	1%	2.770	1%	0	0%
Transporte privado	167.364	36%	105.303	49%	48.080	37%
Transporte público	268.281	58%	95.558	44%	21.884	17%
Total general	459.532	100%	216.143	100%	129.894	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de Origen-Destino 2006, SECTRA.

Si bien el porcentaje de viajes intracomunales no-motorizados de Providencia parece alto, se trataba en realidad de uno de los más bajos de la ciudad, sólo superior a Vitacura y Las Condes. Comparada con comunas de superficie similar, Providencia presentaba una baja proporción de viajes internos no-motorizados y una alta proporción de viajes en transporte privado, característicos de su alto nivel de ingresos. No obstante, la importancia del transporte público es relativamente alta en los viajes al interior de Providencia, lo que resalta la buena conectividad de la comuna en materia de redes públicas de transporte.

Partición modal de viajes intracomunales en jornada laboral normal, por comuna.

	No Motor.	Otros	Privado	Publico		No Motor.	Otros	Privado	Publico
Vitacura	17%	7%	72%	4%	Conchalí	75%	4%	11%	10%
Las Condes	28%	2%	55%	15%	Lo Prado	76%	10%	12%	1%
Providencia	48%	1%	34%	16%	Macul	77%	7%	7%	9%
La Reina	54%	4%	37%	6%	Huechuraba	78%	5%	9%	9%
Lo Barnechea	54%	5%	33%	7%	Q. Normal	78%	4%	9%	9%
Ñuñoa	57%	3%	33%	7%	La Cisterna	78%	6%	12%	4%
San Miguel	59%	4%	25%	12%	Est. Central	80%	4%	8%	7%
Puente Alto	60%	4%	10%	26%	La Granja	80%	5%	11%	4%
Maipú	61%	5%	13%	21%	P. A. Cerdá	83%	2%	12%	3%
La Florida	62%	8%	16%	15%	Cerrillos	83%	8%	5%	5%
Santiago	62%	1%	16%	21%	San Ramón	84%	6%	7%	3%
San Bernardo	66%	4%	6%	24%	San Joaquín	87%	5%	5%	3%
Independencia	69%	0%	21%	10%	Lo Espejo	87%	1%	6%	5%
Recoleta	72%	3%	14%	11%	Renca	87%	2%	3%	8%
Pudahuel	74%	2%	16%	8%	El Bosque	89%	5%	2%	4%
Peñalolén	74%	2%	13%	11%	La Pintana	90%	3%	2%	5%
Quilicura	75%	5%	10%	10%	Cerro Navia	93%	0%	2%	5%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de Origen-Destino 2006, SECTRA.

4.1.3 Vehículos motorizados y no motorizados

La importancia del transporte privado en los viajes originados en la comuna se relaciona con su alta tasa de motorización²⁴. En 2007, Providencia tenía la tercera mayor tasa de la Región Metropolitana y del país, después de Vitacura y Pirque, con 0,634 vehículos por habitante.

Vehículos motorizados por habitante, comunas de la Región Metropolitana, 2007

Vitacura	1,020	Peñalolén	0,201	Renca	0,136
Pirque	0,905	Quinta Normal	0,193	Peñaflor	0,129
Providencia	0,634	Lo Prado	0,181	Melipilla	0,128
Colina	0,508	San Joaquín	0,172	Paine	0,127
Huechuraba	0,476	Padre Hurtado	0,172	La Florida	0,122
Independencia	0,378	La Cisterna	0,171	Talagante	0,119
La Reina	0,374	Buin	0,163	Quilicura	0,114
Cerrillos	0,372	Lampa	0,159	Lo Espejo	0,103
Calera de Tango	0,365	Tiltil	0,157	Maipú	0,087
Santiago	0,337	Conchalí	0,149	Puente Alto	0,083
San Miguel	0,324	Estación Central	0,149	Cerro Navia	0,081
Las Condes	0,299	Isla de Maipo	0,148	La Granja	0,066
Lo Barnechea	0,292	Pedro Aguirre Cerda	0,145	La Pintana	0,065
Macul	0,243	El Monte	0,14	Pudahuel	0,063
Curacaví	0,237	San Ramón	0,138	San Bernardo	0,060
Ñuñoa	0,214	Recoleta	0,136	El Bosque	0,009
San José de Maipo	0,207				

Fuente: Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La tasa de motorización es relevante porque incorpora vehículos institucionales que no son medidos en estudios de hogares, como el Censo. Sin embargo, pueden existir distorsiones en los casos en que una comuna capte una cantidad importante de permisos de circulación de vehículos pertenecientes a hogares o instituciones de otras comunas. Por ejemplo, el parque automotor de Providencia aumentó un 23% entre 2011 y 2012, debido principalmente a mejorías en la gestión de los permisos de circulación.

²⁴ La tasa de motorización corresponde al número promedio de vehículos motorizados por habitante. Se considera como fuente del número de vehículos los Anuarios de Parque de Vehículos en Circulación publicados por el INE. Éste, a su vez, genera la información en base a los datos de permisos de circulación entregados por las municipalidades.

Parque Automotor Comuna de Providencia 2006- 2012

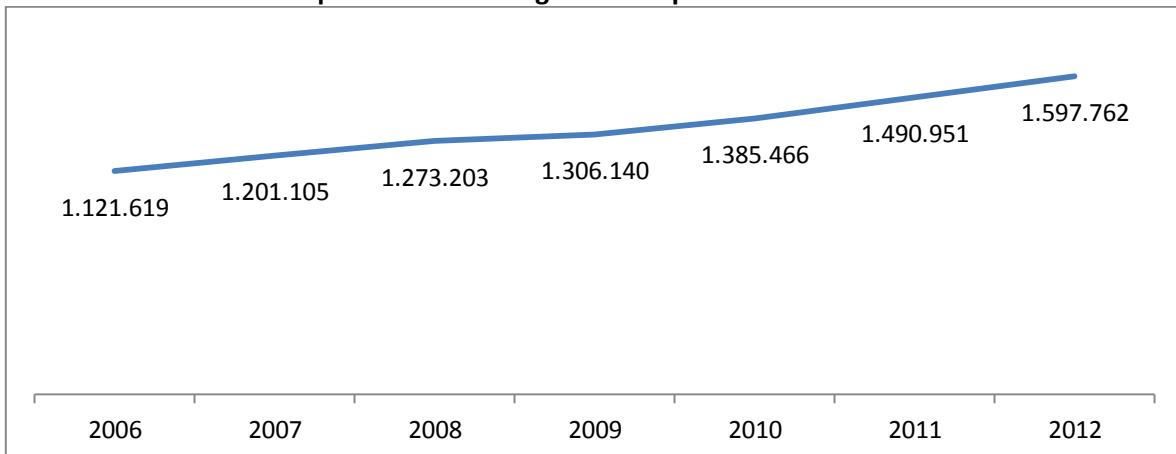
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Particular	73.363	75.745	76.079	73.124	66.171	75.466	92.860
Colectivo	2.948	1.348	3.244	3.142	2.971	2.833	3.207
Carga	762	871	891	783	760	777	948
Total	77.073	77.964	80.214	77.049	69.902	79.076	97.015

Fuente: Anuarios Parque Automotor, 2006 – 2012. INE

Si se considera sólo la posesión de automóviles particulares, en 2002 un 52% de los hogares de Providencia tenía al menos un automóvil, muy por encima del 28% regional y ubicando a la comuna en el quinto lugar de la Región Metropolitana. La proporción de hogares de la comuna con automóviles seguramente ha aumentado en la última década: los datos preliminares del Censo 2012 la cifran en un 65%, mientras que la encuesta CASEN 2011 la estima en 77%.

Más allá de la cantidad de autos asociados a los residentes de la comuna, es un hecho que la motorización a nivel metropolitano ha crecido fuertemente. El parque automotor de la región aumentó entre 2006 y 2012 en 476.143 vehículos, con una tasa de crecimiento anual de 6% en el período.

Parque Automotor Región Metropolitana 2006- 2012



Fuente: Anuarios Parque Automotor, 2006 – 2012. INE

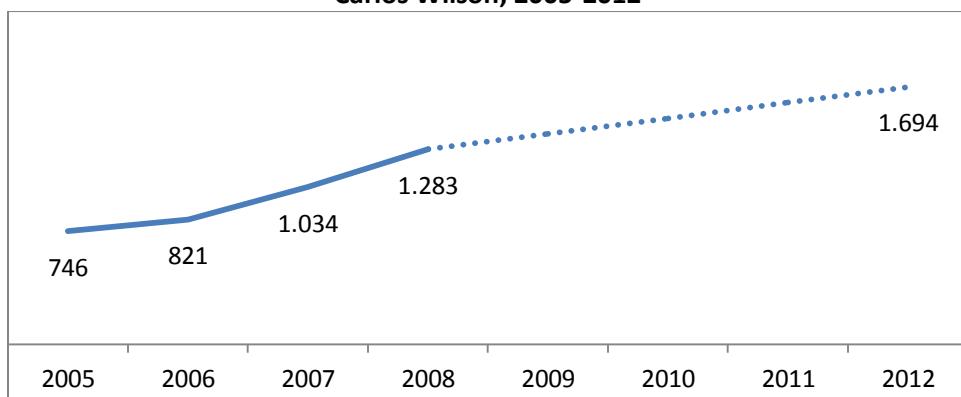
Este crecimiento afecta directamente a Providencia dado que recibe diariamente una cantidad de población flotante significativamente mayor al número de residentes de la comuna: basta con que una proporción menor de los viajes cotidianos hacia la comuna cambien desde otros modos al transporte privado para saturar la capacidad de la infraestructura vial y de estacionamientos.

Ésta es justamente la situación que perciben hoy en día los vecinos y vecinas de Providencia. La congestión vial fue seleccionada como el problema más urgente de la comuna en la Consulta Ciudadana, con un 51% de los votos, y el problema de la saturación de estacionamientos fue levantado como prioritario por varios sectores en los Cabildos.

En cuanto a los vehículos no motorizados, el Censo 2002 indica que Providencia era la segunda comuna con menor posesión de bicicletas por hogar: Un 35,4% de los hogares poseía una bicicleta, valor inferior al promedio regional de 47,7%, y sólo superior al 27,5% registrado en la comuna de Santiago. Sin embargo, estos datos no logran incorporar el impacto de las políticas de promoción de la bicicleta que se han llevado a cabo en la comuna desde fines de los 90. Es de suponer que la posesión de bicicletas en los hogares de la comuna, así como la importancia de la bicicleta en la participación modal de los viajes es hoy significativamente mayor.

Un desafío para la gestión municipal es por lo tanto mejorar el nivel de información disponible sobre los viajes realizados en Providencia. En este sentido, el único estudio que ha medido la evolución los ciclistas en un punto de la comuna estimó que el flujo de bicicletas en la Ciclovía Antonio Varas se multiplicó en 2,3 veces entre 2005 y 2012.

Flujo diario total estimado de bicicletas en Ciclovía Antonio Varas, tramo entre Arturo Claro y Carlos Wilson, 2005-2012



Fuente: Conteos de Flujo de Bicicletas Ñuñoa – Providencia 2012. UYT S.A.

4.1.4 Infraestructura de transportes

Como se mencionó previamente, desde 1997 Providencia ha desarrollado un plan de ciclovías que se inserta en la lógica de incentivar los modos de transportes no contaminantes y posibilitar al habitante y usuario de la comuna trasladarse en bicicleta de una forma segura.

El Municipio privilegió durante este período un estándar de construcción de ciclovías a nivel de vereda, segregada físicamente de la calzada y de los peatones por medio de espacios verdes, y considerando la mejora integral del espacio público donde se ejecutan.

Actualmente, existen en la comuna las siguientes ciclovías:

- Av. Pocuro (desde Antonio Varas hasta Tobalaba)
- Av. Antonio Varas (desde Providencia hasta Pedro Lautaro Ferrer)
- Puyehue / Elena Blanco / Pedro León Gallo / Marín (desde Antonio Varas hasta General Bustamante)
- Pedro de Valdivia Norte (desde Santa María hasta El Cerro)
- Parque Balmaceda / Uruguay (desde Pío Nono hasta Nueva Tajamar)
- Parque Santa María (desde El Cerro hasta La Concepción)
- General Bustamante (desde Santa Isabel hasta Providencia)

Además de la promoción de las ciclovías, Providencia ha sido pionera a nivel nacional y latinoamericano con la creación en 2008 de un sistema de transporte público en bicicleta, el que cuenta con 18 estaciones distribuidas en el territorio comunal. Hasta agosto de 2013 el servicio de bicicletas públicas tenía 10.980 usuarios inscritos, y había generado un promedio de 11.481 viajes mensuales durante 2013, equivalentes a un ahorro mensual promedio de 138.941 kg. de CO2 por reemplazo de viajes en automóvil.

El carácter innovador de la comuna en materia de infraestructura y equipamiento de movilidad es reconocido por los vecinos y expertos que participaron en el Encuentro de Movilidad. En su opinión, Providencia es una comuna que cuenta con la experiencia, las condiciones y los recursos necesarios para desarrollar una política de movilidad sustentable. En esa dirección, destacan que la comuna tiene una ubicación central, que ya cuenta con una red de ciclovías y con una buena

infraestructura, todos éstos, atributos que podrían potenciarse para generar cambios sustantivos en la matriz modal de transporte.

Entre las principales debilidades y problemas de la infraestructura comunal de transportes identificados por la comunidad, se cuentan:

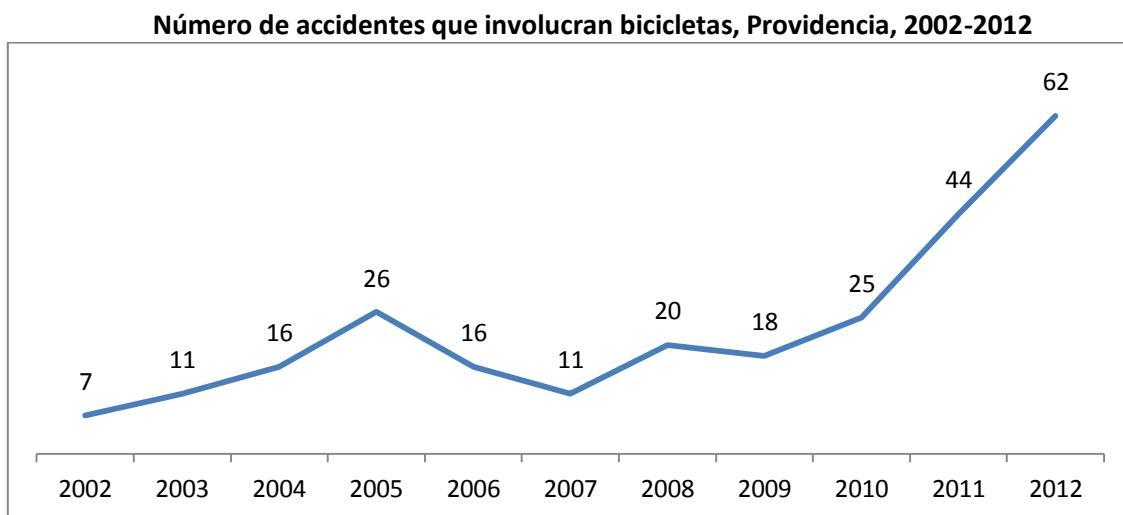
- El fuerte aumento de automóviles en las calles de la comuna, que ha provocado altos niveles de congestión vehicular, contaminación ambiental y acústica.
- La saturación del transporte público en Providencia (Metro y buses), sobre todo en las horas punta.
- Falta de densidad e interconexión de la red de ciclovías.
- Problemas de calidad de algunas ciclovías, especialmente en el diseño de los cruces.
- Importante carencia de estacionamientos para bicicletas.

4.1.5 Convivencia y cultura de la movilidad

Existe una percepción generalizada en la comuna de que en los últimos años se ha producido un cambio en los hábitos de movilidad de sus habitantes, aumentando la cantidad de ciclistas. Los equipos municipales y los asistentes a las instancias participativas del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (especialmente al Encuentro de Movilidad Urbana) coinciden en que este cambio ha sido posible por las características privilegiadas de la comuna: una topografía y clima adecuados, buena calidad del equipamiento urbano y seguridad de los espacios públicos, presencia de ciclovías y red de bicicletas públicas, entre otras.

Sin embargo, el cambio de hábitos y la valoración de la bicicleta como medio de transporte no han sido acompañados por una adecuada educación vial, lo que ha implicado un aumento en las conductas riesgosas por parte de ciclistas y automovilistas, y una creciente percepción de conflicto entre ciclistas y peatones por el uso de la vereda. La sensación de desprotección de los peatones, especialmente los de mayor edad, frente a los ciclistas, fue uno de los temas que surgió más repetidamente y con más intensidad durante los Cabildos Territoriales.

Esto se ve reflejado en el crecimiento sostenido en los últimos cuatro años del número de accidentes que involucran a ciclistas en la comuna, tomando en consideración que sólo los accidentes más graves suelen ser reportados a las autoridades y registrados.



Fuente: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

A juicio de los participantes en el Encuentro de Movilidad, las principales debilidades en materia de cultura de la movilidad en la comuna son la falta de conocimiento sobre normas del tránsito, por parte de los ciclistas, automovilistas y peatones, así como las conductas riesgosas de los ciclistas, como no usar equipamiento de seguridad o desplazarse a alta velocidad por las veredas.

Adicionalmente, el equipo municipal ha identificado puntos de interacción crítica entre peatones y ciclistas, fundamentalmente en los cruces de las ciclovías existentes con las calles que atraviesan, donde en su origen se diseñó un trazado que junta aceras y sendas cicloviales para dejar espacios de acumulación a los automóviles que realizan virajes. Se ha planteado la necesidad de contar con cruces rectos y segregados entre peatones y ciclistas, para evitar accidentes y molestias, lo que permitiría mejorar las velocidades de desplazamiento de quienes pedalean.

Estos problemas dan cuenta de un importante déficit en educación vial, tanto en las escuelas como por medio de campañas masivas. Adicionalmente, la comunidad recalca que existe una falta de señaléticas apropiadas, demarcaciones inadecuadas en algunos sectores, y falta de normativas claras para los ciclistas.

4.1.6 Desafíos y oportunidades para la movilidad sustentable

Providencia se encuentra hoy en día en un punto de inflexión: como parte del centro de la ciudad de Santiago, atractivo de población flotante, se ve fuertemente afectada por el aumento del parque vehicular, el que seguirá creciendo en la medida en que la economía del país lo haga, agravando la situación de congestión vehicular de las calles y estacionamientos de la comuna. Al mismo tiempo, se percibe un cambio cultural respecto al uso de medios no motorizados de transporte. Todo parece indicar que los hábitos de movilidad están modificándose, y se ha instalado una valoración positiva del transporte en bicicleta.

La comuna enfrenta por lo tanto un riesgo importante asociado al aumento de la congestión, pero se encuentra en una posición privilegiada para generar cambios que permitan una movilidad más sustentable, no sólo a nivel comunal sino que metropolitano. En primer lugar, tiene un camino avanzado en materia de infraestructura de transporte, y posee los recursos y las capacidades necesarias para profundizar la creación de infraestructura de calidad para el transporte público y no motorizado, recuperando su lugar de vanguardia en estas materias. En segundo lugar, las altas tasas de viajes en transporte privado que se originan en la comuna implican un amplio margen de oportunidad para promover cambios en las prácticas de sus habitantes, especialmente en lo que respecta a los viajes intracomunales. Por último, dada la ubicación central de Providencia y su posición como comuna de paso de flujos, los cambios en la infraestructura de transportes que se puedan realizar en la comuna provocarán un impacto ampliado hacia las prácticas de movilidad del resto de la ciudad.

4.2 Medio ambiente

4.2.1 Gestión de residuos

Providencia se caracteriza por concentrar una serie de servicios y actividades que provocan una alta generación de residuos y una alta carga de suciedad, que impactan las distintas estructuras de la vía pública, calzadas, veredas, muros y equipamiento urbano. Los servicios que presta la Municipalidad para estos efectos están orientados a eliminar la suciedad expresada en sus diversas formas, las que se detallan a continuación:

Servicios de Limpieza Urbana

Suciedad Generada (Residuos)	Medio de la vía pública afectado	Implicancia ambiental	Servicio implementado
Residuos domiciliarios	Vereda - Bandejón - Calzada	Contaminación visual	Recolección de residuos sólidos domiciliarios
		Contaminación por olores	
		Atracción vectores sanitarios	
Restos de residuos pequeños	Vereda	Contaminación visual	Barrido y aspirado de calzadas y veredas
Material particulado	Calzada	Contaminación atmosférica	
Manchas en veredas	Bandejón -Paseos Petaonales	Contaminación visual	
Residuos voluminosos (material vegetal, escombros)	Vereda - Bandejón - Calzada	Contaminación visual	Recolección de material, vegetal y escombros
Enseres y Cachureos	Vereda - Bandejón - Calzada	Contaminación visual	Recolección de enseres y cachureos a domicilio
Rayados y Grafitis	Muros	Contaminación visual	Limpieza y barrido de muros
Residuos pequeños dejados por peatón	Vereda - Bandejón - Calzada	Contaminación visual	Recolección, mantención y limpieza de papeleros en la vía pública
		Atracción vectores sanitarios	
Suciedad por conductas inadecuadas	Vereda - Bandejón - Calzada	Contaminación visual	Inspección de cumplimiento Ordenanzas
		Atracción vectores sanitarios	
		Contaminación atmosférica	
	Muros	Contaminación visual	
		Contaminación por olores	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Respecto al comportamiento del volumen de residuos sólidos domiciliarios recolectados, éste ha experimentado un aumento de un 9,6% entre los años 2006 y 2012. Los residuos son recolectados directamente por la Municipalidad y por la empresa externa Starco. En 2006 la empresa recolectaba el 57% de los residuos y la Municipalidad directamente un 43%. Al año 2012 la empresa externa recolectaba aproximadamente el 76% de los residuos y la Municipalidad el 24%, como es posible apreciar en la siguiente tabla:

Toneladas de residuos sólidos domiciliarios recolectados en Providencia, según año e institución recolectora.

	Toneladas RSD		
	Municipal	Starco	Total
2006	26.602	35.306	61.908
2007	21.091	42.212	63.303
2008	15.636	48.722	64.358
2009	14.962	46.953	61.915
2010	15.235	48.817	64.052
2011	16.178	49.953	66.131
2012	16.454	51.369	67.823

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

El Municipio ha promovido iniciativas de reciclaje de residuos desde hace varios años. Al comienzo, hubo un lento crecimiento debido a las pocas opciones que ofrecían las empresas asociadas a este rubro: sólo se reciclaban vidrios y botellas plásticas, disponiendo de pocos contenedores distribuidos en edificios y/o locales de la comuna.

En el 2008, se sumó al programa municipal de reciclaje el papel, aumentando considerablemente tanto en kilos reciclados, como en puntos. En el 2010, se incorporó el reciclaje de aceite vegetal, enfocado al sector comercial de la comuna. En el año 2011, se inició el reciclaje de libros en desuso desde colegios y dependencias municipales tales como cafés literarios y la Biblioteca Municipal. Durante el año 2012, se realizaron nuevas alianzas con entes privados que permitieron ampliar la gama de alternativas de reciclaje de residuos orgánicos (producto de las podas de áreas verdes), reciclaje de residuos peligrosos eléctricos y electrónicos a través de campañas puntuales durante el año, y recolección y disposición final de pilas.

Al mismo tiempo, en 2012 se inauguró una red de 20 puntos de reciclaje instalados en el espacio público, que reciben cuatro tipos de residuos. Con este proyecto se comenzó a reciclar un nuevo tipo de residuo: *tetrapack*. Adicionalmente, se generó una alianza con Chilectra para instalar un punto de reciclaje móvil todos los sábados del año, permitiendo sumar el reciclaje del cartón y latas de aluminio que no se reciclaban en las propuestas anteriores.

Considerando el total de residuos recolectados (es decir, la suma de residuos domiciliarios, papeleros, ramas y escombros, barrido y otros), el porcentaje de toneladas recicladas llegó en 2012 a un 6,8%, casi duplicando el total reciclado en 2011.

Toneladas totales de residuos recolectados y reciclados, 2006-2012

	Total Residuos	Total Reciclado	% Reciclado
2006	67.270	353	0,5%
2007	68.066	432	0,6%
2008	69.440	1.294	1,9%
2009	67.185	1.645	2,4%
2010	70.397	1.937	2,8%
2011	71.134	2.487	3,5%
2012	72.913	4.977	6,8%

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Desde el año 2004 hasta el 2012, el reciclaje de Providencia ha implicado que 1.600 camiones menos recorran las calles de Santiago, permitiendo dejar de emitir 284 Toneladas de CO2 a la atmósfera y ahorrando 110.000 litros de petróleo.

Las iniciativas de reciclaje del Municipio aún se encuentran en una etapa inicial de desarrollo. La comunidad y los equipos municipales coinciden en que la disponibilidad de puntos de reciclaje, su capacidad y la variedad de residuos que recolectan es insuficiente. Asimismo, los esfuerzos municipales se realizan en un contexto de falta de políticas gubernamentales integrales para el manejo de residuos, escasez de proveedores de servicios de reciclaje en un mercado complejo y falta de terrenos donde instalar zonas de reciclaje en la comuna.

Sin embargo, Providencia presenta oportunidades para avanzar hacia un manejo más sostenible de los residuos. En primer lugar, se encuentra el interés de los vecinos y vecinas, los que han levantado el tema como una demanda en las diversas instancias de participación; así como la iniciativa, la experiencia práctica y las ganas de compartir conocimientos que han demostrado miembros de la comunidad. En segundo lugar, la predominancia de las viviendas en altura en la comuna puede ser aprovechada para desarrollar proyectos piloto de separación de residuos domiciliarios a nivel de edificios y recolección separada desde éstos.

4.2.2 Educación ambiental

En Providencia existe desde 2010 un Programa de Educación Ambiental para los establecimientos educacionales de la comuna, cuyo objetivo es sensibilizar y educar ambientalmente a los alumnos y alumnas de la comuna, para así lograr cambios de conducta y hábito, formando personas íntegras, capaces de reconocerse como parte del medio ambiente y de relacionarse de manera responsable y armónica con él. Asimismo, busca desarrollar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de actuar de manera distinta con la naturaleza y las personas que lo rodean.

Ámbitos de trabajo con la comunidad Escolar

Salidas ambientales educativas	Charlas y talleres educativos	Participación en campañas y actividades de carácter Municipal
Estación de transferencia de residuos domiciliarios KDM (párvulos) Centro de acopio Municipalidad de Ñuñoa (párvulos) Punto Limpio de Vitacura (párvulos) Centro C.A.P.A Municipalidad de Pudahuel (párvulos) Parque de las Esculturas (3º básicos) Municipalidad de la Pintana (4º básicos) Sendero de Chile Parque Metropolitano (5º básicos) Bosque Santiago (5º básico y 6º básico)	Reciclaje medio ambiente Consumo responsable Cambio climático Eficiencia energética Técnicas de reciclaje Cuidado de las áreas verdes Entre otros...	Celebración de efemérides ambientales Campañas de reciclaje: Eléctricos y electrónicos Libros Diarios y revistas, botellas plásticas Entre otros...

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

En este programa han participado 16 establecimientos educacionales, de los cuales 11 corresponden a municipales y cuatro a particulares. Es importante destacar que actualmente en Providencia hay 6 establecimientos Educacionales Certificados Ambientalmente (niveles medio y excelencia): Colegio Trehelias, Jardín Infantil Chapo, Jardín Infantil Kunaquita, Colegio

Providencia, Escuela de párvulos Madre Bernarda Morín (Caupolicán y Aguilucho) y Jardín Infantil Belén.

En opinión de los técnicos municipales, la conciencia medioambiental de la población y su interés por participar en las diferentes temáticas ambientales es una oportunidad que debe ser aprovechada. No obstante lo anterior, también existen debilidades en el ámbito de la educación ambiental: necesidad de mejorar la comunicación con los vecinos y grupos de interés para que la separación en origen y las disposiciones intermedias sean realmente efectivas; falta de educación cívica para informar sobre normativas; falta de información sobre la ubicación de puntos limpios y la relevancia del hábito del reciclaje.

4.2.3 Eficiencia en el uso de recursos naturales

El agua para los sistemas de riego de la Municipalidad proviene de tres fuentes. En primer lugar, la red de suministro de agua potable provista por Aguas Andinas surte a la mayoría de las áreas verdes mantenidas por el Municipio. En segundo lugar, existen tres pozos profundos, de los cuales sólo dos están en operación. El Pozo de la Aviación surte de agua a la Plaza la Aviación, Parque Balmaceda y Parque Bustamante hasta Francisco Bilbao. En tanto, el Pozo Profundo de Parque Lo Saldes, surte de agua de riego al Parque Uruguay y el Parque Santa María hasta Manuel Montt. Finalmente, se obtiene agua desde el Canal San Carlos, ya que la municipalidad posee 5.5 acciones de la sociedad Canalistas del Maipo, lo que le confiere 3.25 regadores, permitiendo extracción de agua de riego desde tres bocatomas: Tobalaba con Francisco Bilbao, Tobalaba con Eliodoro Yáñez y frente a Costanera Center.

El sistema de riego por acequias que acompaña a la comuna desde sus inicios permite realizar el riego en época estival en avenidas emblemáticas como Pedro de Valdivia, Suecia y Ricardo Lyon entre otras. En total este sistema riega a 1.185 árboles, de los cuales 685 son Plátanos Orientales añosos. El sistema cuenta con 15.714 ml de longitud total y de éstos 10.200 ml corresponden a acequias abiertas aptas de riego, el resto son tuberías y sifones de conexión.

Los derechos de agua que posee el Municipio son una ventaja y una oportunidad, ya que actualmente no se utilizan todos los derechos. En opinión de los equipos municipales, es posible

generar una mejor gestión de los recursos hídricos y la huella de agua del Municipio, adaptándose a las condiciones climáticas. Adicionalmente, existen piletas y fuentes que no tienen un uso eficiente del agua.

4.2.4 Biodiversidad

La biodiversidad se debe considerar como un bien público, con componentes económicos, ambientales y sociales, constituyendo un patrimonio esencial para las futuras generaciones.

En la comuna de Providencia existente corredores ecológicos intervenidos como son el Parque Metropolitano, el Río Mapocho, el Canal San Carlos, los Parque Bustamante, Balmaceda, Santa María y Uruguay, que deben ser protegidos. Asimismo, existe una trama de redes arboladas, de aproximadamente 60.000 árboles presentes en los parques, plazas y calles de la comuna.

El espacio privado también juega un rol importante al aportar a la cobertura vegetal, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales. En este sentido, en la comuna predominan jardines privados de tamaño relativamente grande²⁵.

Por otro lado existen amenazas que afectan la biodiversidad de la comuna, como los proyectos viales y de desarrollo inmobiliario que afectan directamente a las áreas verdes y corredores biológicos. Como ejemplos construidos, destacan la Costanera Norte, Túnel San Cristóbal, y como ejemplo no construido, el proyecto de desarrollo inmobiliario en el actual Parque Los Estanques, detenido por la justicia.

De lo anterior se desprenden desafíos como son la necesidad de definir Políticas y planes coherentes en biodiversidad, recursos hídricos y energía; el desarrollar un plan de áreas verdes y arbolado de calles, que promueva los ecosistemas naturales de la zona central, la incorporación de la flora nativa en las plazas y parques.

²⁵ Meza, Luis (2009). Contribución de los jardines domésticos urbanos a la cobertura vegetacional de Santiago de Chile.

5 ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

5.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMUNA

La comuna de Providencia se encuentra en plena fase de transformación residencial, inmobiliaria, de servicios y comercial. En la década de los setenta, se experimentó el auge de pequeñas tiendas, boutiques y joyerías. A fines de esta década surge un comercio más masivo, en tiendas por departamento o pequeñas tiendas agrupadas en edificios, tipo caracoles primero y centros comerciales después. En los ochenta comienza a surgir un comercio detallista dirigida a la población flotante de la comuna que es cerca de siete veces el número de residentes. Los rápidos ciclos de vida de los diferentes tipos de comercio –que en ocasiones tienen ciclos de 10 o menos años- han afectado la vida económica y comercial de Providencia.

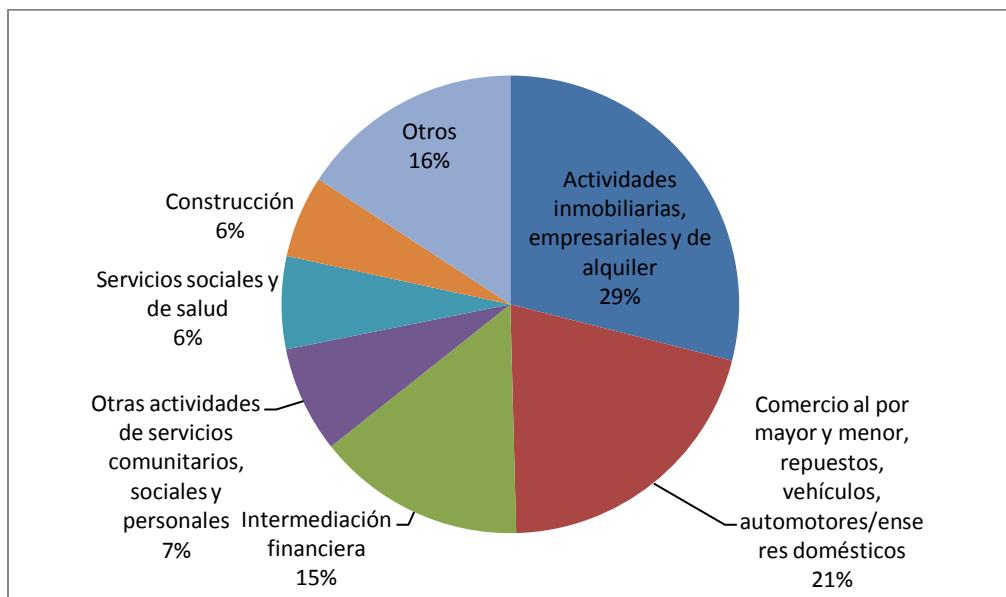
La Comuna de Providencia mantiene su característica de desarrollo en su gran mayoría de actividades de comercio y servicios, en el área comprendida entre sus arterias principales Providencia y Nueva Providencia y sus calles adyacentes, a las que se puede acceder a través de diferentes infraestructuras de movilidad como estaciones de metro, paraderos y vías troncales del sistema de transporte público Transantiago, ciclovías y estacionamientos subterráneos para vehículos particulares.

Por otra parte, en los últimos años se han consolidado y desarrollado zonas de restaurantes, pequeños comercios y salas de eventos en Bellavista, Manuel Montt y Av. Italia, que ha producido un recambio comercial de estos sectores.

En la comuna se encuentran registradas 38.056 empresas y trabajan, de acuerdo al SII, 645.610 personas. Las principales actividades económicas desempeñadas por las empresas en la comuna incluyen:

- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler,
- Comercio al por mayor y menor,
- Intermediación financiera y
- Servicios comunitarios, sociales, de salud y personales.

Cantidad de Empresas en Providencia por Rama de Actividad (2010)



Fuente: Servicio de Impuestos Internos, 2010.

Referido al tamaño de las empresas locales, se observa un aumento sostenido de las empresas de todos los tamaños, destacando especialmente el aumento en un 18,6% del número de medianas empresas desde el año 2006 hasta el 2010.

Números de Empresas en Providencia según tamaño

Tamaño Empresa	Facturación Anual	Comuna		
		2006	2008	2010
Grande	Más de 100.000 UF	934	1.009	1.095
Mediana	Hasta 100.000 UF	1.685	1.879	1.998
Micro	Hasta 25.000 UF	15.860	16.253	17.315
Pequeña	Hasta 2.400 UF	8.121	8.736	9.508
Total		26.600	27.877	29.916

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Junto con el aumento de la actividad comercial, también se ha generado un aumento en la cantidad de contribuyentes de la comuna. Durante el período 2005 a 2012 las patentes municipales existentes en la comuna han tenido un crecimiento constante en lo que respecta a cantidad, como puede apreciarse en la siguiente tabla.

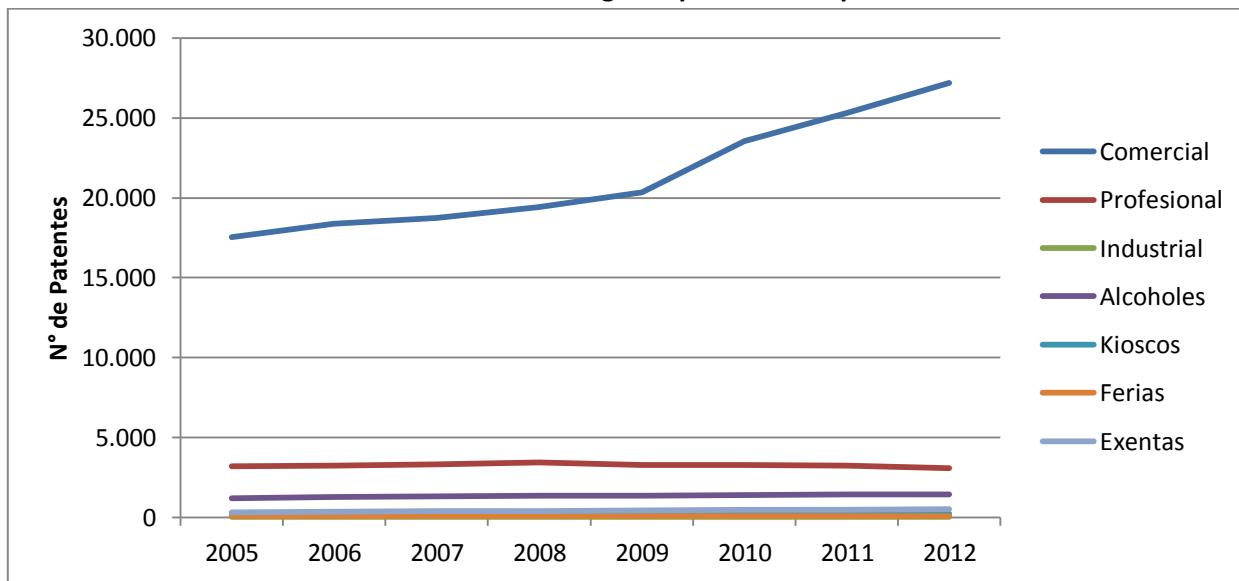
Evolución del Número de Patentes Municipales Entregadas por Rubros 2005-2012

Tipo Patente	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Comercial	17.538	18.400	18.729	19.424	20.327	23.551	25.292	27.203
Profesional	3.219	3.260	3.310	3.436	3.293	3.301	3.228	3.077
Industrial	51	49	48	45	43	42	35	31
Alcoholes	1.209	1.279	1.312	1.354	1.377	1.406	1.442	1.431
Kioscos	239	243	245	216	235	207	229	229
Ferias	77	81	78	76	75	74	76	72
Exentas	327	383	401	424	437	486	499	537
TOTALES	22.660	23.695	24.123	24.975	25.787	29.067	30.801	32.580

Fuente: Sistema Computacional Depto. Patentes Municipales (en miles de pesos)

Se observa un aumento en el otorgamiento de patentes comerciales, especialmente a partir del año 2009 en adelante.

Evolución del Número de Patentes Otorgadas por el Municipio de Providencia



En el período 2005 a 2012 la comuna ha duplicado los ingresos por patentes comerciales especialmente los relativos a las patentes comerciales. También se han incrementado un 52% los ingresos por patentes de alcoholes y un 23% las patentes de profesionales que se desempeñan en la comuna. Es importante mencionar que el 65% de lo recaudado por concepto de patentes comerciales es transferido por Providencia al Fondo Común Municipal.

Evolución Valores de Patentes Municipales por Rubro 2º Semestre (1º cuota)

Tipo de Patente	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Comercial	9.684.134	10.604.895	11.774.228	12.933.587	15.242.802	17.428.924	20.836.910	21.394.768
Profesional	49.415	51.925	53.516	60.278	60.699	100.574	61.612	61.001
Industrial	17.491	6.7	8.357	11.906	5.358	4.793	11.191	5.118
Alcoholes	48.856	54.017	57.568	64.619	67.696	69.886	73.214	74.298
Kioscos	3.625	3.84	3.961	4.21	4.331	3.822	4.370	4.539
Ferias	1.168	1.28	1.261	1.333	1.382	1.365	1.450	1.427
TOTALES	9.804.689	10.710.837	11.898.891	13.071.723	15.382.268	17.609.364	20.988.747	21.541.151

Fuente: Sistema Computacional Depto. Patentes Municipales (en miles de pesos)

De acuerdo a los datos estadísticos expuestos, en el año 2012 la comuna concentra un 83.5% de sus patentes en el área comercio, de las cuales destacan por rubro las correspondientes a:

- Comercio al por Mayor
- Sociedades de Inversión y Administración de Fondos de Pensiones
- Servicios prestados a otras empresas
- Centros Médicos
- Arrendamiento y administración de bienes inmuebles
- Servicios de publicidad y, asesorías económicas, financieras, gerenciales y administrativas

Por su parte, las patentes profesionales representan un 9.4% del total correspondiente al año 2012, destacándose, principalmente, arquitectos y los profesionales del área salud como médicos y odontólogos; continuando aquellas correspondientes a abogados e ingenieros.

Evolución de Número de Patentes Profesionales Otorgadas 2005-2012

Patentes profesionales	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Abogados	647	704	766	816	664	535	450	383
Arquitectos	582	636	677	716	863	960	983	971
Constructores Civiles	96	101	97	103	111	114	125	115
Corredores de Propiedades	26	26	25	54	20	18	18	17
Ingenieros Civiles	211	218	211	208	204	220	231	237
Médicos	779	739	701	687	626	624	583	555
Odontólogos	525	512	511	503	490	519	512	493
Otros Profesionales de la salud	216	185	168	178	145	132	154	145
Otros Profesionales					170	179	172	161
Totales	3.082	3.121	3.156	3.265	3.293	3.301	3.228	3.077

Fuente: Sistema Computacional Depto. Patentes Municipales

5.2 Emprendimiento y desarrollo económico local

Para fortalecer el trabajo integral con emprendedores y medianas y pequeñas empresas (mipymes) de la comuna, el año 2010 se constituyó el Departamento de Emprendimiento Local (DEL) dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual promueve el emprendimiento de empresarios y emprendedores, especialmente de las mujeres que corresponden al 73% de los usuarios del servicio.

El DEL realiza la entrega de servicios y herramientas prácticas que permitan la permanencia y el crecimiento de los almacenes de barrio, carros, suplementeros, ferias entre otros. Lo anterior se realiza a través de diferentes programas, entre los cuales se cuentan las iniciativas My HOOD, Fortalecimiento Ferias Libres, Fortalecimiento Carros, Fortalecimiento comité de suplementeros y Plataformas Comerciales como "Feria EmprendeProvidencia". Algunas perspectivas a mediano plazo incluyen potenciar alianzas público – privadas que permitan administrar programas de

Gobierno Central, propiciar nuevos servicios o actividades a partir del mundo privado y ampliar nuevos servicios a poblaciones no atendidas como gremios o ferias libres.

5.3 Turismo

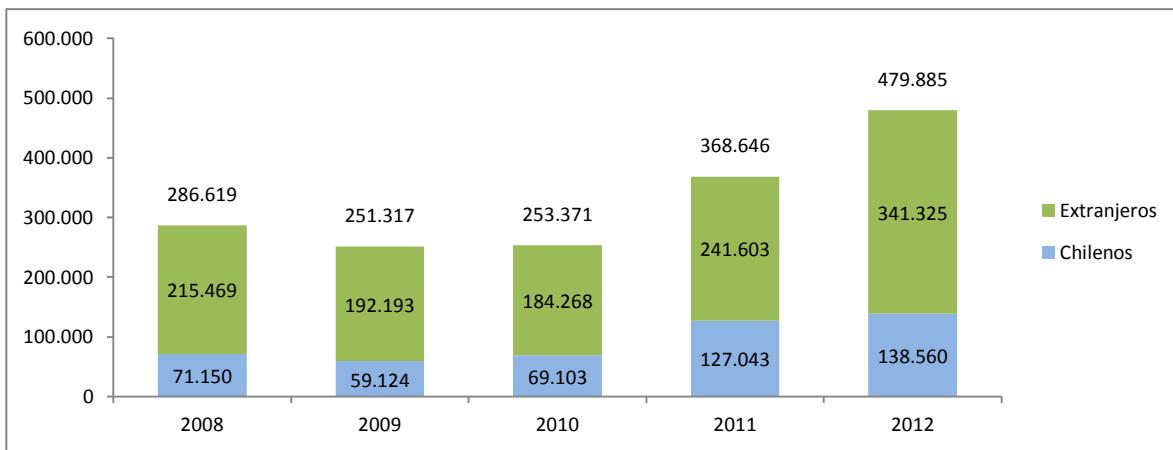
El turismo es una actividad que aporta importantes beneficios económicos a los territorios, ya que requiere mano de obra intensiva, diversifica la economía local complementando otras actividades y genera ingresos gubernamentales. Asimismo, puede fomentar la conservación de la identidad y el patrimonio cultural, impulsar la generación de espacios públicos, equipamiento urbano y medio ambiente de calidad, entre otros impactos positivos.

Providencia es una de las principales receptoras de turistas en Chile, recibiendo en 2012 un total de 479.885 llegadas a Establecimientos de Alojamiento Turístico. Esto la califica como la segunda comuna con más llegada de pasajeros, después de Las Condes. Si se considera sólo los pasajeros extranjeros, Providencia presenta una de las mayores cifras absolutas (341.325 llegadas) y relativas (71% de los pasajeros de la comuna) del país. Adicionalmente, a diferencia del total nacional y de la mayoría de las comunas turísticas, el flujo de turistas que llega a Providencia no presenta grandes variaciones estacionales²⁶. No obstante, en verano destaca una mayor demanda de turistas estadounidenses, mientras que en invierno una alta proporción de brasileros visita la comuna.

La llegada de pasajeros a la comuna experimentó un alza importante los años 2011 y 2012. Este aumento se explica principalmente por la recuperación de las cifras nacionales de turismo luego de la crisis económica de 2008-2009 y el terremoto de 2010.

Pasajeros de Establecimientos de Alojamiento Turístico en Providencia, 2008-2012

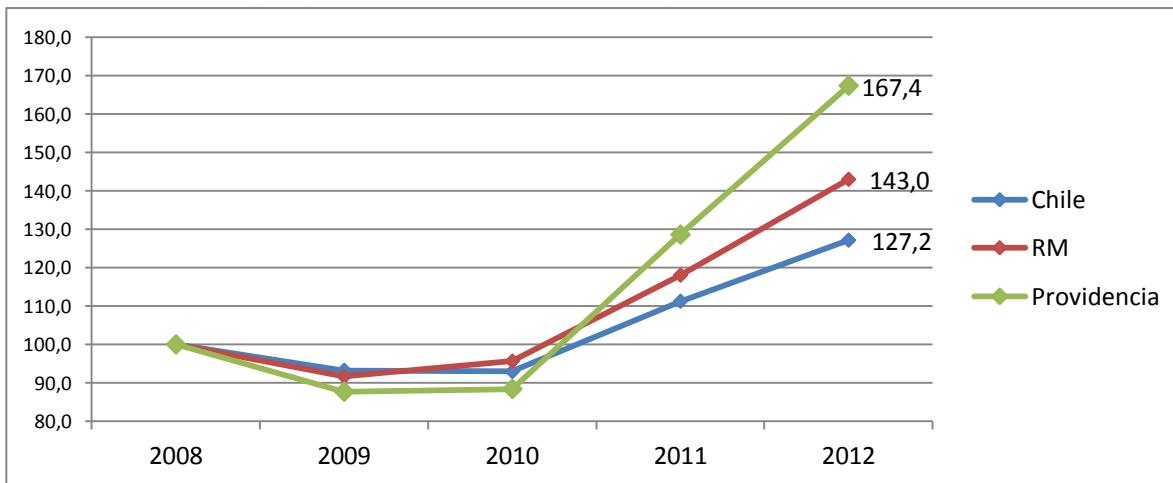
²⁶ Servicio Nacional de Turismo (2013). Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por comuna año 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de estadísticas de alojamiento turístico, SERNATUR.

A pesar de haber sido más golpeado por la crisis, el flujo de pasajeros a Providencia ha crecido en los últimos años a tasas más altas que las nacionales y regionales, pasando de representar el 5,3% del total nacional en 2008 a un 7,4%.

Crecimiento de los pasajeros de Establecimientos de Alojamiento Turístico, 2008-2012. (2008 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a informes anuales de estadísticas de alojamiento turístico, SERNATUR.

La posición de Providencia se explica por su excelente conectividad y centralidad (tanto a nivel nacional como metropolitano), sus servicios de alojamiento de alta calidad y los atractivos turísticos con que cuenta la comuna, entre los que sobresalen los de tipo patrimonial y cultural, como los barrios y zonas típicas, edificios históricos, museos, iglesias y la presencia de artesanos y

anticuarios. Otros atractivos de la comuna son el Parque Metropolitano con sus diversas instalaciones, las áreas verdes, la presencia de barrios gastronómicos y de esparcimiento consolidados y en desarrollo, y la oferta comercial²⁷.

Los turistas que llegan a la comuna de Providencia son personas que visitan frecuentemente la comuna, que pernoctan en esta principalmente en departamentos rentados seguidos de *bed & breakfast* y hoteles como principal servicio de alojamiento.

Respecto a la oferta hotelera, el Centro de Información Turística (CITi) del Municipio catastraba en enero de 2013 a 114 establecimientos: 46 hoteles, 30 hostales, 32 apart-hoteles y 6 *bed & breakfast*. Al año 2008, Providencia contaba con una capacidad de alojamiento turístico de 5.056 camas en un total de 3.426 habitaciones. Entre los alojamientos de la comuna, 19 cuentan con el “Sello de Calidad Turística Sernatur” (de un total de 50 en toda la Región Metropolitana), uno está calificado con 5 estrellas y 22 con 4 estrellas.

El tiempo promedio de estadía de los turistas que se alojan en la comuna asciende a 2,4 días y los principales países desde los cuales provienen los turistas extranjeros a la comuna son Argentina, Brasil y Estados Unidos. Un perfil sociodemográfico del turista que visita la comuna elaborado en base a las visitas registradas el año 2010 sostiene que estos tienen entre 31 y 55 años de edad, y el 54,5% son mujeres. La mayoría de ellos cuenta con estudios superiores.

Por último, la evaluación que realiza la mayoría de los turistas que visita la comuna es altamente positiva. De acuerdo a una encuesta del CITi el 88% de los encuestados considera Providencia una comuna turística, mientras sólo un 8% considera que no lo es.

²⁷ Municipalidad de Providencia (2011). Diagnóstico Turístico Comuna de Providencia 2011-2015.

IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL 2013-2021

1 Visión comunal

1.1 Introducción

El diseño de la Visión y Misión del Plan de Desarrollo Comunal de Providencia 2013-2021 consideró como insumos fundamentales el Programa de Gobierno Comunal “Providencia somos todos” inscrito en Notaría Pública por la entonces candidata a alcaldesa de la comuna Josefa Errázuriz Guilisasti dentro de la iniciativa de voto programático, así como los 848 sueños comunales planteados por las vecinas y vecinos en los primeros ocho Cabildos Territoriales realizados en el mes de abril de 2013 en cada una de las zonificaciones de la comuna, complementadas con el trabajo de diagnóstico y discusión interna desarrollada por los equipos municipales.

En lo que respecta a los vecinos, los sueños planteados recogen tanto aspiraciones concretas de mejoras o cuidado específico de los barrios y comunidades como anhelos profundos de aumentar la calidad de vida a través de la participación colectiva en el diseño de la estrategia y las políticas comunales.

En los Cabildos Territoriales, los vecinos reflexionaron y escribieron sus sueños individuales y colectivos de Providencia para los próximos 10 años. De los 848 sueños provenientes de los ocho cabildos comunales se identificaron un total de 1.801 ideas únicas, lo que da un promedio de 2,12 ideas planteadas por cada participante de la actividad.



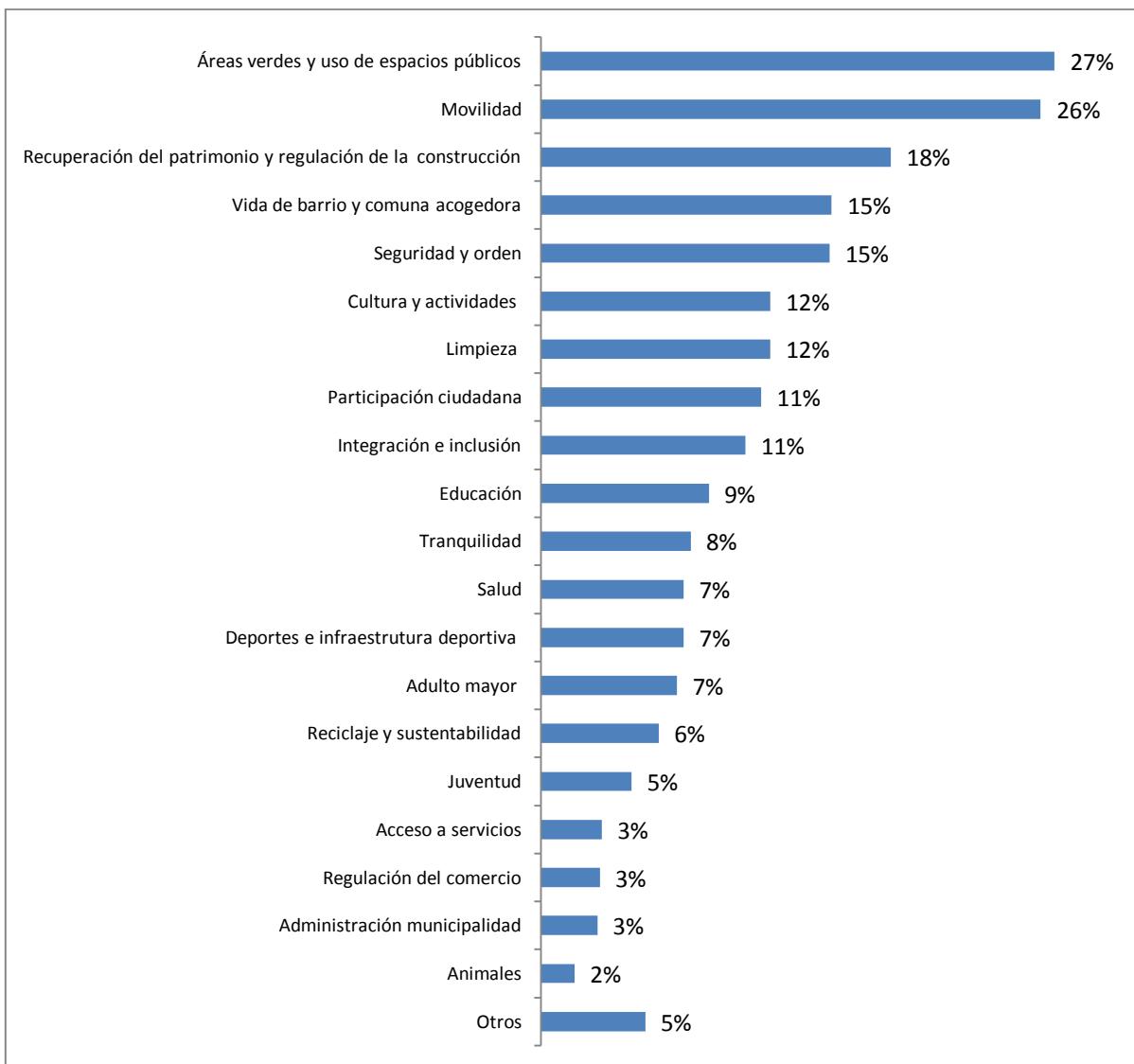
Total de sueños recogidos e ideas planteadas, distribuidas por cabildos

Identificación del Cabildo	Cantidad de Sueños	Total de ideas
Unidad Vecinal 13 Bellavista	59	166
Unidades Vecinales 14-2	231	458
Unidades Vecinales 16-6	190	329
Unidades Vecinales 7-8	45	107
Unidades Vecinales 4-5-9	51	120
Unidad Vecinal 12 Pedro de Valdivia Norte	81	157
Unidades Vecinales 1-3-11	159	384
Unidades Vecinales 10-15	32	80
TOTAL	848	1801

Fuente: Elaboración propia a través de base de sueños para Providencia. Cabildos comunales

Los 848 sueños fueron analizados en base a 20 temas generales, pudiendo ser categorizados en varios temas a la vez.

Clasificación de sueños según categorías (respuesta múltiple).



Fuente: Elaboración propia

Cuando las vecinas y vecinos participantes en los Cabildos sueñan la Providencia del futuro, se enfocan principalmente en cómo les gustaría que fueran sus espacios públicos, sus calles y sus barrios.

Sueñan, en primer lugar, una comuna acogedora, con amplias áreas verdes y espacios públicos de calidad. Lugares llenos de actividad, que permitan usos diversos de acuerdo a los intereses de los distintos vecinos y vecinas, acojan una oferta de actividades públicas, y estén abiertos a las iniciativas de la comunidad organizada.

Espacios que, sobre todo, permitan el encuentro entre los vecinos y vecinas, la posibilidad de reconocerse y de recuperar una convivencia que muchas personas sienten perdida o deteriorada. La escala privilegiada para esta convivencia es la del barrio, concepto que predomina entre los sueños de los vecinos. Se desea recuperar la vida de barrio, el conocer a los vecinos, colaborar y compartir en un espacio común. Fortalecer y reconocer las identidades propias de cada comunidad, entendiendo al mismo tiempo al barrio como un espacio que puede acoger la diversidad y permitir el encuentro entre personas distintas.

“Sueño Providencia como una comuna más amigable en el espacio público. Con más áreas verdes: parques, plazas, plazoletas”
(UV 13)

“Hay diversos espacios públicos, plazas, parques, pero me gustaría verlos más llenos de arte. Creo que es posible llevar el arte y la cultura a todos, y qué mejor que aprovechar los espacios públicos” (UV 14-2)

“Una comuna o lugar a escala humana, manteniendo el marco verde que la identifica” (UV 4-5-9)

“Mucha gente de barrio conversando y compartiendo el tiempo feliz, en espacios públicos bien mantenidos por la gente del barrio en su conjunto con las autoridades.”
(UV 13)

“Con personas más colaborativas, menos estrés en las calles, más áreas verdes, con familias que puedan compartir” (UV 7-8)

“Sueño volver a la cultura y convivencia de barrio: gente que se saluda, parques con muchos niños, muchas casas, colegios con alumnos de muchos estratos, respeto y cordialidad, parques como centros de entretenimiento familiar”. (UV 10-15)

La convivencia armónica es también lo que se sueña para la movilidad en la comuna. Concordante con el diagnóstico de los participantes en la Consulta Ciudadana (que eligieron a la congestión vehicular y la falta de infraestructura ciclística como los dos problemas más urgentes de la comuna), los asistentes a los Cabildos sueñan una Providencia con espacios adecuados para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, con menos conflictos entre modos de transporte, menos congestión en calles y estacionamientos, más ciclovías y estacionamientos de bicicletas, así como una mejor movilización colectiva.

“Sueño una comuna con ciclovías y menos autos, menos estacionamientos” (UV 1-3-11)

“Una comuna que resuelva y coordine un espacio amigable para peatones, ciclistas y automovilistas” (UV 1-3-11)

“Un lugar atractivo para caminar, con veredas en buen estado, no luchar para caminar por la invasión de bicicletas por las veredas...” (UV 14-2)

“Movilización colectiva de buena calidad que no contamine, para usar menos los autos.” (UV 12)

Otro elemento central en los sueños de los vecinos es la identidad local. Se desea una comuna que conoce, valora y protege su historia y su patrimonio. Este sueño se manifiesta como contraparte a una amenaza de perder definitivamente las edificaciones, barrios, flora y fauna que definen a la comuna y a cada barrio, así como las prácticas y costumbres que les dan vida.

Hay un énfasis importante en la protección del carácter residencial de ciertos barrios, así como en la regulación del desarrollo inmobiliario de la comuna, especialmente respecto a las edificaciones en altura.

La imagen de una comuna acogedora y agradable también se manifiesta en los vecinos que sueñan con barrios más seguros, tranquilos y limpios: Con menos delincuencia, calles, veredas y áreas verdes mejor mantenidas, y menor contaminación visual o auditiva.

Si bien los sueños que más se repiten entre los vecinos se relacionan con los espacios públicos, las calles y los barrios de la comuna, también hay muchos otros aspectos de la Providencia que se desea para el futuro.

“...desarrollo y fortalecimiento de la identidad comunal y de sus diversos barrios. O sea que el desarrollo no sea un ataque a la identidad” (UV 1-3-11)

“...seguir viendo las hermosas casas antiguas que abundan en la comuna y no demoliciones, que hoy en día hacen de una casa menos y un edificio más.” (UV 4-5-9)

“Sueño que mi barrio conserva su identidad y su historia. Todos conociéndola y valorándola, y construyéndola cada día con los vecinos nuevos que van llegando también.” (UV 16-6)

“Comuna segura. Donde niños y adultos mayores caminen tranquilos, en plazas y parques.” (UV 14-2)

“Sueño que Providencia vuelva a ser una comuna tranquila, donde los vecinos podamos dormir tranquilos” (UV 13)

Además de una comuna acogedora, que proteja la identidad y la calidad de vida de sus barrios, los sueños recolectados en los Cabildos van conformando la aspiración de una Providencia abierta, democrática e inclusiva, en la que la voz de todos pueda ser escuchada y las diversidades y grupos desventajados encuentren apoyo y protección. Algunos de los temas que se relevan en los sueños de los vecinos son:

- Una comuna con mayores y más profundos espacios de participación de los vecinos y vecinas.
- Una comuna con más instancias de inclusión de diferentes realidades culturales y sociales.
- Una comuna con una educación y salud públicas fortalecidas, que entreguen servicios de calidad y promuevan la inclusión social, tanto para los habitantes de la comuna como para la ciudad en su conjunto.
- Una comuna con más espacios de desarrollo de la cultura y el deporte, y más posibilidad de que todos accedan a éstos.
- Una comuna que protege y apoya a sus vecinos más vulnerables, especialmente a sus adultos mayores.

“Respeto a nuestros espacios y con derecho a ser escuchados en nuestras demandas y aspiraciones de una mejor comuna.” (UV 13)

“Sueño que mi comuna se convierta en una comuna respetuosa y valorativa para los habitantes con capacidades diferentes, inclusiva y mediadora.” (UV 16-6).

“Quiero una comuna que se inserte y dialogue con la ciudad en su conjunto, que no se aísle, sino que se abra.” (UV 16-6)

“Una comuna donde aquellos más vulnerables encuentren acceso a servicios de salud y educación de calidad, experimentando vinculación en los servicios.” (UV 14-2)

“Quiero que existan liceos del siglo XXI, inclusivos, centrados en el individuo, de cursos pequeños, con mucha tecnología y solidarios, que respeten la diferencia y no segreguen.” (UV 4-5-9)

“Mejorar la precariedad de trabajadores y usuarios de salud. Un sistema de salud que no enferme, que no desgaste, oportuno.” (UV 14-2)

“...con más actividades culturales, accesibles económicamente, idealmente gratuitos.” (UV 1,3, y 11)

“Más espacios para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.” (UV 10-15)

“Mi sueño es que la comuna se preocupe más por todos los adultos mayores que viven aquí.” (UV16-6)

1.2 Visión

La visión identifica el estado ideal que se desea alcanzar en el largo plazo, definido en el contexto del proceso de desarrollo promovido en la comuna. Es decir, sintetiza la aspiración colectiva de todos los actores individuales, colectivos e institucionales que interactúan en el territorio identificado a partir de los sueños comunales planteados en las instancias de participación y el Programa de Gobierno Comunal, complementados por el diagnóstico interno generado por el equipo municipal.

El PLADECOP define como Visión para la comuna de Providencia 2021:

“Providencia es una comuna líder en el esfuerzo, desde el gobierno local, de hacer de Santiago una ciudad sustentable: viable, vivible y equitativa. Es un territorio compuesto por barrios con identidad propia y calidad de vida urbana, con ciudadanos que participan, se conectan y generan valor colectivamente”.

Esta visión pone énfasis en las ideas planteadas por los vecinos, centradas en la calidad de vida, identidad y potenciamiento de las comunidades locales, complementadas con el reconocimiento de la situación particular de Providencia en el contexto del Área Metropolitana de Santiago. La comuna se reconoce como un territorio compuesto por barrios, espacios en los cuales se entiende y verifica el concepto de calidad de vida. Lo anterior, en una gran ciudad que enfrenta desafíos para la sustentabilidad de su desarrollo, donde el gobierno local debe asumir un rol de liderazgo. El concepto de los ciudadanos participando, conectándose y generando valor colectivamente, busca expresar claramente la importancia de las personas que viven, trabajan, estudian, emprenden y usan la comuna en la generación de valor económico, social, comunitario, cultural e histórico que caracteriza la visión positiva que se busca hacia el futuro.

1.3 Lineamientos de desarrollo

El Plan de Desarrollo Comunal se estructura en base a cinco lineamientos. Para cada uno de ellos se definió un objetivo general, objetivos específicos, líneas de acción, y acciones específicas a desarrollar durante los próximos ocho años.

Los lineamientos integran e incorporan cada una de las propuestas incluidas en el Programa de Gobierno Comunal, ilustrando su coherencia con la visión comunal definida en el presente Plan de desarrollo y permitiendo que los mecanismos de seguimiento y control de la gestión municipal sean coherentes entre ellos.

Los cinco lineamientos de desarrollo, con sus respectivos objetivos, son:

- 1. DESARROLLO DE COMUNIDAD:** Fomentar el encuentro entre las vecinas y los vecinos en el espacio público, su convivencia y asociatividad.
- 2. INCLUSIÓN SOCIAL:** Construir una comuna más inclusiva e integradora, generando un sistema de protección social basado en el enfoque de derechos.
- 3. BARRIOS ACOGEDORES Y CON IDENTIDAD:** Proteger y potenciar la identidad y la calidad de vida de los barrios de la comuna.
- 4. COMUNA SUSTENTABLE:** Avanzar hacia la generación de territorios ambientalmente sustentables.
- 5. POLO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN:** Posicionar a la comuna como líder en el desarrollo de actividades de innovación, culturales y turísticas.

En la siguiente página, se presentan junto con sus objetivos específicos.

DESARROLLO DE COMUNIDAD	INCLUSIÓN SOCIAL	BARRIOS ACOGEDORES Y CON IDENTIDAD	COMUNA SUSTENTABLE	POLO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
Objetivo general				
Fomentar el encuentro entre las vecinas y los vecinos en el espacio público, su convivencia y asociatividad.	Construir una comuna más inclusiva e integradora, generando un sistema de protección social basado en el enfoque de derechos.	Proteger y potenciar la identidad y la calidad de vida de los barrios de la comuna.	Avanzar hacia la generación de territorios ambientalmente sustentables.	Posicionar a la comuna como líder en el desarrollo de actividades de innovación, culturales y turísticas.
Objetivos específicos				
Crear más y mejores espacios públicos para el encuentro de los habitantes de la comuna.	Generar un sistema de educación pública inclusivo y democrático.	Mejorar la seguridad ciudadana con participación de la comunidad, mediante el plan Convive Providencia.	Impulsar la movilidad sustentable.	Incentivar el emprendimiento innovador y sustentable.
Potenciar las actividades deportivas y culturales en los barrios de la comuna.	Mejorar la calidad y articulación del sistema municipal de salud.	Construir aceras y calles más amables, limpias y seguras para los peatones.	Fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.	Posicionar a la comuna como polo de desarrollo cultural
Promover la convivencia respetuosa e inclusiva entre las vecinas y los vecinos.	Promover el acceso a la vivienda adecuada en la comuna.	Promover una planificación territorial acorde a las demandas y problemas locales.	Contribuir al uso eficiente de la energía en la comuna y reducir el impacto ambiental de las actividades municipales.	Posicionar a Providencia como una comuna turística de jerarquía nacional e internacional, potenciando sus recursos culturales y patrimoniales.
Fortalecer las organizaciones sociales.	Promover el acceso al empleo y los derechos de los trabajadores.	Proteger y poner en valor el patrimonio de la comuna.	Promover la biodiversidad en la comuna.	
	Impulsar la promoción social de grupos sociodemográficos potencialmente vulnerables de la comuna.	Apoyar y promover el comercio de barrio y a pequeña escala.	Promover la educación ambiental de los vecinos y vecinas.	
	Implementar participativamente el enfoque de derechos, inclusión social, respeto a la diversidad y no discriminación.			
	Facilitar el acceso de las vecinas y los vecinos de la comuna a los beneficios municipales y servicios existentes en el territorio.			

1.4 Ejes transversales

Adicionalmente a los cinco lineamientos, se han definido cuatro ejes estratégicos para una gestión municipal orientada hacia el logro de los objetivos de desarrollo de la comuna planteados en este PLADEC. A grandes rasgos, estos ejes buscan profundizar la democracia en el Gobierno Comunal, impulsando la participación ciudadana y la transparencia como medios para lograr una gestión pertinente, eficiente y de calidad. Para ello, es necesario integrar metodologías, tecnologías y prácticas innovadoras, así como promover el desarrollo de equipos humanos altamente capacitados y motivados.

- A. TRANSPARENCIA: Impulsar la transparencia y el acceso a la información pública y la rendición de cuentas como eje central de toda la gestión municipal, propiciando una difusión clara de los contenidos.**
- B. PARTICIPACIÓN: Integrar la Participación Ciudadana Deliberativa en la administración y gestión municipal**
- C. GESTIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD: Avanzar hacia nuevas formas de gestión, uso de herramientas y métodos de trabajos que fomenten la calidad en la prestación de los servicios y la gestión operacional de la municipalidad.**
- D. DESARROLLO DE PERSONAS: Impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal.**

En la siguiente página, se presentan los objetivos generales y específicos de cada eje transversal.

TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN	GESTIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD	DESARROLLO DE PERSONAS
Objetivo general			
Impulsar la transparencia y el acceso a la información pública y la rendición de cuentas como eje central de toda la gestión municipal, propiciando una difusión clara de los contenidos.	Integrar la participación ciudadana deliberativa en la administración y gestión municipal.	Avanzar hacia nuevas formas de gestión, uso de herramientas y métodos de trabajo que fomenten la calidad en la prestación de los servicios y la gestión operacional de la Municipalidad.	Impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal.
Objetivos específicos			
Desarrollar una institucionalidad que favorezca una cultura, una agenda y prácticas permanentes de transparencia favoreciendo la entrega de información de calidad, amigable y de fácil comprensión para la ciudadanía y las organizaciones vecinales.	Diseñar e implementar mecanismos y procedimientos que incorporen la participación ciudadana como una práctica regular y transversal en la gestión municipal. Incorporar el derecho y responsabilidad de la comunidad de formar parte de y ser considerada en la gestión municipal.	Diseñar e implementar mecanismos y procedimientos que incentiven una gestión de calidad en la prestación de los servicios municipales.	Implementar una Política de Personas que brinde a los funcionarios un marco de desarrollo profesional y personal en creciente perfeccionamiento.

1.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2013-2021

A continuación, se presentan los objetivos específicos, líneas de acción y acciones definidas para cada uno de los lineamientos de desarrollo y ejes transversales del plan.

LINEAMIENTO 1: DESARROLLO DE COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL : Fomentar el encuentro entre las vecinas y los vecinos en el espacio público, su convivencia y asociatividad.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
1.1. Crear más y mejores espacios públicos para el encuentro de los habitantes de la comuna.	1.1.1. Mejorar la calidad de las áreas verdes y espacios públicos y su equipamiento, para satisfacer las necesidades de las vecinas y los vecinos.	Evaluaciones participativas de la calidad del equipamiento y mobiliario urbano. Aumento y mantención de equipamiento deportivo y juegos infantiles. Implementación de áreas acondicionadas para mascotas. Instalación de baños públicos en áreas verdes. Instalación de Internet inalámbrico en espacios públicos. Aumentar la superficie de áreas verdes de la comuna.
	1.1.2. Mejorar la oferta y la cobertura territorial de infraestructura comunitaria, deportiva y cultural, abriéndola al uso de la comunidad.	Apertura de centros comunitarios en las 16 Unidades Vecinales. Mejoramiento de recintos deportivos municipales Apertura de establecimientos educativos al uso comunitario. Consolidar y aumentar la oferta cultural organizada por la Municipalidad. Abrir los centros culturales para el uso de la comunidad y las organizaciones culturales de la comuna, promoviendo la creación. Generar espacios en que los artistas puedan interactuar de forma más directa con la comunidad. Crear y poner en valor recintos culturales municipales o de organizaciones en que ésta participe.
1.2. Potenciar las actividades deportivas y culturales en los barrios de la comuna.	1.2.1. Aumentar las actividades deportivas, acercando democráticamente el deporte a los vecinos y las vecinas de la comuna.	Aumentar las actividades deportivas gratuitas en espacios públicos. Aumentar la cobertura territorial de actividades deportivas en los distintos barrios de la comuna. Consolidar el programa Providencia Barrio Activo. Fomentar ligas deportivas comunales.
	1.2.2. Fomentar el desarrollo de actividades culturales en los distintos barrios de la comuna, promoviendo el acceso de los vecinos a la cultura en el espacio público y el desarrollo de iniciativas comunitarias.	Realizar espectáculos masivos, abiertos y gratuitos: festivales, música, cine, teatro, danza. Realizar actividades y talleres culturales en el espacio público: Ferias, lectura de cuentos, exposiciones, talleres, charlas literarias, presentación de libros. Realizar actividades culturales con énfasis comunitario en los distintos barrios: mesas culturales, malones urbanos, ferias de las pulgas. Instalar un programa integral de Fomento de la Lectura que articule las diferentes áreas del Municipio.

1.3. Promover una convivencia respetuosa e inclusiva entre las vecinas y los vecinos.	1.3.1. Aumentar la prevención y mediación de conflictos entre vecinos.	Crear programas de educación y mediación para la convivencia vecinal, con énfasis en las copropiedades.
	1.3.2. Promover la convivencia armónica con los animales domésticos y su protección.	<p>Crear una unidad municipal de protección de animales.</p> <p>Implementar programas de educación y capacitación en tenencia responsable de mascotas.</p> <p>Crear un sistema de información y registro de animales.</p> <p>Implementar un nivel primario de atención de salud veterinaria.</p> <p>Realizar operativos sanitarios de atención veterinaria y esterilizaciones de mascotas</p>
1.4. Fortalecer las organizaciones sociales.	1.4.1. Entregar apoyo financiero y técnico a las organizaciones sociales, vecinales y funcionales.	<p>Actualizar el catastro de organizaciones formales e informales.</p> <p>Desarrollar un plan de fortalecimiento de las Juntas de Vecinos.</p> <p>Aumentar el financiamiento a las organizaciones a través de fondos concursables y subvenciones.</p> <p>Apoyar técnicamente y mediar para la resolución de conflictos al interior de las organizaciones.</p> <p>Apoyar técnica y logísticamente la conformación y mantención de vigencia de las organizaciones sociales.</p> <p>Generar instancias de articulación entre organizaciones sociales y de éstas con otras instituciones y con voluntarios.</p>
	1.4.2. Propiciar herramientas y habilidades para la participación y organización de la comunidad.	<p>Crear una Escuela de Ciudadanía Activa para la sociedad civil (organizada y no organizada), capacitando especialmente sobre el funcionamiento de la Municipalidad en temas de interés para la ciudadanía.</p> <p>Realizar campañas que informen a los vecinos sobre cómo pueden organizarse o unirse a organizaciones existentes.</p> <p>Elaborar y dar a conocer un catastro actualizado con las organizaciones sociales existentes en la comuna.</p>

LINEAMIENTO 2: INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Construir una comuna más inclusiva e integradora, generando un sistema de protección social basado en el enfoque de derechos.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
2.1. Generar un sistema de educación público inclusivo y democrático.	2.1.1. Desarrollar una infraestructura escolar de calidad que propicie la inclusión y la democracia.	<p>Crear nuevos establecimientos de educación parvularia que permitan ampliar la cobertura municipal en este nivel, orientándola a población vulnerable.</p> <p>Aumentar la infraestructura escolar existente para avanzar hacia la Jornada Escolar Completa en todos los establecimientos municipales.</p> <p>Redefinir la estructura de los cursos de los establecimientos de educación básica y media para cumplir con los ciclos educativos establecidos por la ley.</p> <p>Eliminar gradualmente la segregación por género.</p> <p>Ajustar los espacios pedagógicos a los estándares de calidad requeridos para la educación inclusiva.</p> <p>Completar y homologar el equipamiento e infraestructura de las instituciones.</p>
	2.1.2. Establecer gobiernos escolares democráticos y participativos.	<p>Establecer un proceso participativo para la definición, en conjunto con las comunidades escolares, de un Proyecto Educativo Institucional, los Proyectos Educativos de cada establecimiento y los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal.</p> <p>Fomentar el desarrollo y mantención en el tiempo de las comunidades escolares.</p> <p>Fortalecer la organización de los Consejos Escolares.</p> <p>Garantizar el derecho a la participación de los miembros de la comunidad escolar.</p>
	2.1.3. Fomentar una convivencia armónica en las comunidades escolares.	<p>Reformular protocolos internos de convivencia escolar.</p> <p>Promover un clima laboral adecuado.</p>
	2.1.4. Mejorar las condiciones de trabajo docente.	<p>Aumentar el número de docentes, reduciendo las horas lectivas y el número de estudiantes por curso.</p> <p>Aumentar las remuneraciones del personal educativo.</p>
	2.1.5. Implementar un nuevo enfoque pedagógico para la inclusión.	<p>Fomentar la innovación pedagógica en los establecimientos municipales.</p> <p>Potenciar instancias de desarrollo profesional docente.</p> <p>Promover la diversidad curricular y extra-curricular.</p> <p>Promover el logro de aprendizajes.</p>
	2.1.6. Generar un sistema de admisión inclusivo.	<p>Eliminar gradualmente la selección educativa por criterios académicos.</p> <p>Promover la continuidad de matrícula entre establecimientos municipales de la</p>

<p>2.2. Mejorar la calidad y articulación del sistema municipal de salud.</p>	<p>2.2.1. Articular la red de salud de la comuna, acercando las instalaciones a los barrios y descentralizando la oferta de servicios de Salud.</p> <p>comuna.</p> <p>Construir nuevos centros o habilitar espacios en otras dependencias municipales: Nuevo CESFAM, SAPU El Aguilucho, Centro/Programa de Especialidades Médicas, CECOSF Marín, Unidades de salud descentralizadas.</p> <p>Mejorar la articulación de los centros de salud.</p> <p>Realizar un catastro para conocer las necesidades de salud de la población en los diferentes barrios de la comuna.</p> <p>Mejorar la dispensación de fármacos en la comuna.</p> <p>Incorporar un equipo radiológico osteopulmonar digital en el SAPU.</p> <p>Establecer espacios de rehabilitación kinesiológica en los CESFAM de la comuna.</p> <p>Incorporar tecnología de telemedicina para electrocardiogramas, monitorización holter y espirometrías.</p> <p>2.2.2. Fortalecer el Modelo de Salud Familiar por medio de la capacitación a los equipos de salud y el trabajo interdisciplinario.</p> <p>Capacitar a los equipos de salud, en la entrega de una atención de salud integral y orientada al logro de un bienestar biológico, psicológico y social.</p> <p>Elaborar en conjunto con los trabajadores de la red de salud comunal una guía de buenas prácticas y protocolos de atención, garantizando un clima laboral adecuado y buena atención al usuario.</p> <p>Disminuir la rotación de profesionales.</p> <p>2.2.3. Generar una política integral de salud para el adulto mayor.</p> <p>Generar e implementar un programa de salud para el adulto mayor, con un enfoque bio-psico-social, articulando esfuerzos entre la CDS y DIDEKO.</p> <p>Crear un programa de atención médica domiciliaria para pacientes adultos mayores y postrados.</p> <p>Otorgar horas prioritarias vía telefónica a adultos mayores.</p> <p>Fortalecer las redes sociales de apoyo, con actividades sociales y familiares.</p> <p>Desarrollar un programa de instalación de prótesis dentales.</p>
--	---

	2.2.4. Generar un programa de prevención, participación y promoción de salud y de vida saludable.	<p>Crear una unidad encargada de la participación social, promoción y prevención en salud.</p> <p>Generar programas de capacitación en participación social para los funcionarios de los centros de salud.</p> <p>Impulsar el desarrollo de estrategias de promoción y prevención.</p> <p>Crear el Programa Escolar de Salud, con foco en la educación pública local, profundizando el vínculo salud/educación/deporte como estrategia.</p> <p>Realizar campañas de capacitación en reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios a la comunidad.</p> <p>Crear policlínicos antitabaco en los Centros de Salud.</p> <p>Integrar tecnologías de comunicación para coordinar y monitorear atenciones médicas.</p> <p>Mejorar integralmente todos los canales de comunicación de la red de salud de la comuna.</p>
2.3. Promover el acceso a la vivienda adecuada en la comuna.	<p>2.3.1 Promover el acceso a la vivienda de interés social en la comuna para hogares en situación de vulnerabilidad.</p> <p>2.3.2 Promover condiciones de habitabilidad dignas para todos los hogares de la comuna.</p>	<p>Implementar un programa piloto de gestión municipal inmobiliaria que genere oferta de viviendas de interés social en la comuna.</p> <p>Fortalecer las actividades de asesoría e intermediación para permitir el acceso de familias en situación de vulnerabilidad de la comuna a subsidios estatales de vivienda.</p> <p>Consolidar un programa de mantenimiento y recuperación de conjuntos habitacionales deteriorados (FONDEVE, Ordenanza de Publicidad).</p>
2.4. Promover el empleo y los derechos de los trabajadores.	<p>2.4.1 Promover el acceso al empleo.</p> <p>2.4.2 Promover los derechos de los trabajadores de la comuna.</p>	<p>Fortalecer y difundir los servicios de intermediación entre personas cesantes y empresas de la comuna.</p> <p>Fortalecer actividades de capacitación y promoción del emprendimiento.</p> <p>Fortalecer acciones de intermediación, tutoría y acompañamiento para la empleabilidad de beneficiarios del programa Chile Solidario.</p> <p>Desarrollar acciones de difusión y capacitación en derechos laborales, abiertas a la comunidad.</p> <p>Desarrollar acciones de apoyo, orientación y coordinación con redes públicas para personas afectadas por la vulneración de sus derechos laborales.</p>

2.5. Impulsar la promoción social de grupos sociodemográficos potencialmente vulnerables de la comuna.	2.5.1 Generar unidades para la protección de los derechos de los grupos sociodemográficos potencialmente vulnerables: pobres, adultos mayores, niños y niñas, mujeres.	Crear la unidad de la mujer. Crear la unidad de protección de la infancia. Crear la unidad de prevención de la violencia intrafamiliar.
	2.5.2. Ampliar y reorientar los programas de asistencia social para la promoción social de la población potencialmente vulnerable.	Crear el Departamento de Desarrollo Social. Potenciar la vinculación con el Sistema de Protección Social del país. Cuantificar e identificar a la población vulnerable de la comuna. Crear una Casa de día para el Adulto Mayor. Realizar campañas de difusión y formación para la prevención de la Violencia intrafamiliar.
	2.5.3. Descentralizar e integrar la red de centros de atención social del Municipio.	Crear nuevos Centros Integrales de Atención Social. Integrar los programas actualmente ubicados en distintos tipos de centros de atención: CIDES, CIAM, Centros Comunitarios.
2.6. Implementar participativamente el enfoque de derechos, inclusión social, respeto a la diversidad y no discriminación.	2.6.1. Promover el reconocimiento, la inclusión y la defensa de los derechos de las minorías que viven, trabajan y/o estudian en la comuna.	Crear una Oficina de Diversidad y No Discriminación. Crear políticas y programas orientados a la población migrante. Crear políticas y programas orientados a los pueblos originarios. Crear políticas y programas orientados a las diversidades sexuales. Crear políticas y programas orientados a las personas en situación de discapacidad.
	2.6.2. Promover de forma transversal el enfoque de derechos y la inclusión social en las políticas, programas y actividades municipales.	Promulgar la Ordenanza Municipal de la Inclusión Social y el Respeto a la Diversidad. Crear la Defensoría Municipal del Respeto a la Diversidad, a la Inclusión Social y a los Derechos Ciudadanos. Promover el respeto a la diversidad, la no discriminación y la inclusión social en todos los servicios municipales y en todas las actividades desarrolladas por el Municipio. Realizar un diagnóstico participativo de la realidad de la población de la comuna, sus necesidades y demandas, en materia de derechos humanos, diversidad, no discriminación e inclusión social. Ajustar los programas municipales para garantizar la aplicación del enfoque de derechos e inclusión social. Capacitar a los funcionarios en materias de diversidad, no discriminación e inclusión social. Asegurar la accesibilidad universal en todos los recintos municipales.

	2.6.3. Impulsar el trabajo con la comunidad y la promoción de los derechos humanos en la comuna.	Desarrollar alianzas estratégicas, de cooperación y trabajo en red con todos los organismos públicos, privados y de sociedad civil relacionados para ampliar la cantidad y la calidad de la oferta de servicios y beneficios municipales en materia de diversidad, no discriminación e inclusión social. Capacitar a las organizaciones de la sociedad civil de Providencia en derechos humanos, diversidad, no discriminación, inclusión social y participación ciudadana en la gestión pública. Crear un “sello de inclusión social” como reconocimiento a entidades públicas y privadas de la comuna que se destaque en este campo de la inclusión.
2.7. Facilitar el acceso de las vecinas y los vecinos de la comuna a los beneficios municipales y servicios existentes en el territorio.	2.7. 1. Facilitar el acceso de las vecinas y los vecinos de la comuna a los beneficios municipales y servicios existentes en el territorio.	Implementar “Tarjeta de Vecino de Providencia” para acceder a beneficios municipales y otros servicios. Evaluar e implementar mecanismos para facilitar el acceso a servicios municipales de población vulnerable: tarifas diferenciadas, becas, gratuitad.

LINEAMIENTO 3: BARRIOS ACOGEDORES Y CON IDENTIDAD

OBJETIVO GENERAL: Proteger y potenciar la identidad y la calidad de vida de los barrios de la comuna.		
OBJ. ESPECÍFICOS		
OBJ. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
3.1. Mejorar la seguridad ciudadana con participación de la comunidad, mediante el plan Convive Providencia.	3.1.1. Mejorar la coordinación interinstitucional para la seguridad ciudadana.	<p>Establecer una instancia de coordinación permanente entre los organismos de seguridad públicos, privados y vecinales</p> <p>Impulsar la creación de una nueva unidad policial.</p> <p>Aumentar el intercambio de información de seguridad con las policías.</p> <p>Crear un Centro de Abogados dependiente de la Municipalidad, para la atención víctimas de delito.</p>
	3.1.2. Implementar espacios públicos más seguros.	<p>Mejorar la iluminación de avenidas y calles.</p> <p>Mejorar la iluminación de plazas y parques.</p> <p>Evaluar la ubicación de las cámaras de seguridad.</p> <p>Capacitar a los funcionarios encargados del diseño y mantención de los espacios públicos en estrategias de prevención situacional.</p>
	3.1.3. Desarrollar estrategias de seguridad específicas basadas en diagnósticos compresivos de la situación de cada territorio de la comuna.	<p>Crear una unidad municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana.</p> <p>Profesionalizar el trabajo territorial, insertando encargados territoriales en cada sector de la comuna.</p> <p>Establecer prácticas de rendición de cuentas, evaluación periódica y seguimiento de los planes de seguridad, involucrando la participación de los organismos de seguridad y de las agrupaciones vecinales.</p> <p>Desarrollar un sistema unificado de información de violencia y delincuencia.</p> <p>Fomentar la evaluación externa de las estrategias de seguridad a nivel comunal.</p> <p>Establecer planes especiales de seguridad para prevenir delitos frecuentes en sectores específicos de la comuna.</p>
	3.1.4. Impulsar la seguridad comunitaria por medio de la coordinación entre el Municipio y la comunidad organizada	<p>Aumentar la dotación y presencia en terreno de inspectores, incorporando funcionarias mujeres.</p> <p>Diversificar los medios de transporte de los inspectores para generar un servicio de inspección y fiscalización dinámico y versátil (camioneta, motos e inspectores a pie).</p> <p>Mantener y potenciar la integración, participación y capacitación ciudadana en temas de seguridad y convivencia, a través de seminarios, talleres, ferias de seguridad.</p> <p>Apoyar y fomentar la participación de redes vecinales y de instituciones de la comuna en el concurso de proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Difundir estrategias de auto-cuidado colectivo con uso de tecnologías comunitarias de seguridad.</p>

	3.1.5. Crear una cultura de seguridad y resiliencia ante los riesgos presentes en el territorio.	Prevenir y educar a la comunidad para la mitigación de eventos ocurridos en la comuna, promoviendo la participación comunitaria y la acción concertada. Crear y coordinar un Equipo de Emergencia Comunal con la participación del Municipio, la comunidad y los organismos asociados, para potenciar las fortalezas, oportunidades y recursos disponibles en la reducción del riesgo y el desastre.
3.2. Potenciar aceras y calles más amables, tranquilas y limpias para los peatones.	3.2.1. Rediseñar calles y cruces para la protección del peatón.	Impulsar estrategias para reducir la velocidad de tráfico en determinados sectores. Rediseñar intersecciones de calles con un sesgo a favor del peatón.
	3.2.2. Implementar estándares de accesibilidad universal en el espacio público.	Impulsar la peatonalización y semi-peatonalización de calles, previa consulta a los vecinos. Mejorar las veredas para dar facilidades al acceso universal (pavimentos, rebajes de solera, semáforos con sonido, etc.). Gestionar el mejoramiento de las estaciones de Metro que incluyan ascensores para personas con movilidad reducida.
	3.2.3. Reducir la contaminación acústica y visual en las calles de la comuna.	Establecer restricciones horarias para el consumo de alcohol en áreas complejas de la comuna. Mejorar la fiscalización para el control de ruido urbano. Realizar campañas de educación en establecimientos educacionales comunales para la prevención de la contaminación acústica. Disminuir la saturación visual a través del soterramiento de servicios o eliminación de cables en desuso. Adecuar la Ordenanza sobre Publicidad en Vía Pública.
	3.2.4. Regular el estacionamiento de vehículos en superficie.	Mejorar la fiscalización de estacionamientos en áreas no autorizadas. Evaluar la factibilidad de entregar facilidades especiales para el estacionamiento de los residentes en el BNUP.
3.3. Promover una planificación territorial acorde a las demandas y problemas locales.	3.3.1. Formular instrumentos de planificación territorial de escala local, que respondan a demandas y problemas urbanos mediante normas elaboradas participativamente con la comunidad local.	Modificar de forma participativa el actual Plan Regulador de la comuna, con un enfoque en las demandas y problemas locales de los distintos barrios de la comuna.

	3.3.2. Generar mecanismos vinculantes para que los vecinos decidan la inversión pública sobre sus barrios.	Implementar presupuestos participativos en los distintos territorios de la comuna.
	3.3.3. Promover la fiscalización y la transparencia en la entrega de permisos y patentes.	Establecer un sistema de información a los vecinos sobre iniciativas inmobiliarias a nivel de anteproyectos y proyectos de construcción, ingresados a la Dirección de Obras Municipales, y los permisos otorgados. Generar en conjunto con la comunidad mecanismos de fiscalización del cumplimiento de las normas establecidas en la normativa vigente.
3.4. Proteger y poner en valor el patrimonio de la comuna.	3.4.1. Impulsar la protección patrimonial de los barrios consolidados de la comuna.	Realizar un catastro de Bienes y Sitios Patrimoniales. Impulsar estudios sobre patrimonio para apoyar solicitudes de declaración de Zona Típica y la definición y reglamentación de Zonas de Conservación Histórica en los barrios que así lo ameriten.
	3.4.2. Apoyar la recuperación, mantención y puesta en valor de barrios e inmuebles patrimoniales.	Generar incentivos e instrumentos de gestión patrimonial. Generar un programa de Mantenimiento de Fachadas y modalidades de colaboración entre Municipio y residentes. (FONDEVE)
	3.4.3. Rescatar y difundir la historia cultural y arquitectónica de Providencia.	Reabrir el museo de Los Tajamares. Generar publicaciones para difundir el patrimonio de Providencia. Implementar el Programa Providencia Recuerda, incluyendo la iniciativas "Voces y testimonios de barrios patrimoniales" y "Lugares con historia".
	3.4.4. Proteger, rescatar y difundir el patrimonio natural de Providencia.	Promulgar la Ordenanza Municipal para la Protección del Patrimonio Natural y Arbóreo. Generar publicaciones sobre el patrimonio natural de la comuna.
3.5. Apoyar y promover el comercio de barrio y a pequeña escala.	3.5.1. Identificar, difundir y apoyar el desarrollo de los comercios y emprendimientos locales.	Realizar un catastro de negocios de barrios, caracterizándolos y evaluando su nivel de desarrollo. Generar campañas y plataformas de difusión de los negocios de barrio. Fortalecer a los negocios de barrio por medio de capacitación y articulación con redes de apoyo, para que mejoren su gestión y la calidad de la atención al usuario de servicios. Fomentar la asociatividad entre los negocios de barrios y emprendedores de la comuna. Fomentar la creación de nuevos espacios de comercio local, como ferias y/o mercados.

LINEAMIENTO 4: COMUNA SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL: Avanzar hacia la generación de territorios ambientalmente sustentables.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
4.1. Impulsar la movilidad sustentable.	4.1.1. Promover el uso del transporte público.	<p>Mejorar la accesibilidad al sistema de transporte público (veredas, refugios, zonas pagas, iluminación, etc.)</p> <p>Gestionar ante Transantiago mejoras en zonas pagas que den mayor facilidades a los usuarios de Transantiago.</p> <p>Diseñar y ejecutar las mejoras necesarias para todas las paradas de buses.</p> <p>Evaluar nuevas rutas en áreas no cubiertas y medios alternativos de Transporte Público.</p>
	4.1.2. Promover el transporte en medios no motorizados.	<p>Densificar la red de ciclorutas, mejorando su continuidad, diseño, seguridad e información.</p> <p>Impulsar el proyecto Mapocho Cicletable.</p> <p>Crear un Sello de lugares Bike Friendly.</p> <p>Generar un registro de ciclistas que utilizan la comuna.</p> <p>Fomentar el desarrollo de un sistema intercomunal de bicicletas públicas</p>
	4.1.3. Promover la intermodalidad.	<p>Implementar circuitos de caminata para el adulto mayor.</p> <p>Aumentar los estacionamientos públicos seguros para bicicletas en estaciones de metro, centros culturales, edificios públicos y otros lugares de gran concurrencia.</p> <p>Instalar cicleteros simples y efectivos en todos los barrios.</p>
	4.1.4. Promover educación vial, con énfasis en la convivencia entre distintos modos de transporte.	<p>Desarrollar programas de educación sobre movilidad y uso del espacio público, en conjunto con la comunidad organizada.</p> <p>Difundir los derechos y deberes de los distintos usuarios del transporte.</p>

4.2. Fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.	4.2.1. Promover la reducción, separación y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios.	Ampliar y mejorar la red de puntos de reciclaje en parques y plazas de la comuna Fomentar el reciclaje en edificios de condominios y oficinas de Providencia Catastrar hogares, comunidades e instituciones que reciclan y destacarlos públicamente Fomentar la organización de los recicladores de la comuna.
	4.2.2. Aumentar los programas y campañas de recolección de residuos específicos.	Impulsar el Programa Providencia recicla ayudando Fortalecer el programa de reciclaje de aceite en desuso en hoteles, restaurantes, colegios y cafeterías de Providencia Realizar campañas de reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos Realizar campañas de reciclaje de libros en cafés literarios y bibliotecas de Providencia Realizar campañas de reciclaje de residuos vegetales y restos de poda
4.3. Promover la eficiencia energética en la comuna y reducir el impacto ambiental de las actividades municipales.	4.3.1. Promover la eficiencia energética y el uso de energías sustentables en edificaciones de la comuna.	Capacitar a la comunidad escolar de establecimientos educacionales de la comuna en eficiencia energética. Desarrollar políticas de apoyo y capacitación dirigidas a los vecinos de la comuna para promover el uso eficiente de la energía. Fomentar la construcción de Techos Verdes en edificaciones de la comuna. Fomentar el uso de energías sustentables.
	4.3.2. Reducir el impacto ambiental de las actividades municipales.	Impulsar la certificación de la gestión ambiental de todos los procesos del Municipio y de sus instituciones dependientes. Implementar un Programa de Eficiencia Energética para el ahorro de recursos de los edificios públicos. Definir y aplicar estándares promovidos por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE), para regular la adquisición de insumos para el alumbrado público y la mantención de todas las instalaciones públicas de la comuna. Usar camiones con tecnología de baja emisión de ruidos y baja emisión de contaminantes en el sistema de recolección de RSD. Implementar un programa de disminución de consumo de agua potable para riego. Promover la reducción, reutilización y reciclaje de residuos generados por recintos municipales.

4.4. Promover la biodiversidad en la comuna.	4.4.1. Aumentar la cobertura de vegetación de la comuna, con énfasis en la introducción de flora nativa.	Realizar un catastro de árboles. Reforestar con especies nativas. Eliminar paulatinamente pavimentos en parques.
	4.4.2. Promover los huertos urbanos	Generar un programa de fomento a los huertos urbanos.
4.5. Promover la educación ambiental de los vecinos y vecinas.	4.5.1. Generar programas y campañas de educación ambiental.	Implementar un Programa de Educación Ambiental para Establecimientos Educacionales de Providencia. Promover y apoyar el Proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales SNCAE. Fortalecer el programa de charlas " Gestión Ambiental Providencia" para Juntas de Vecinos. Fortalecer programa de stand y punto limpio móvil " Providencia ambientalmente amigable".

LINEAMIENTO 5: POLO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Posicionar a la comuna como líder en el desarrollo de actividades de innovación, culturales y turísticas.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
5.1 Promover el emprendimiento innovador y sustentable.	5.1.1. Fortalecer el apoyo a los emprendimientos innovadores en la comuna.	<p>Crear una corporación público privada de desarrollo integral que impulse el emprendimiento sustentable, entregando asesoría técnica y de gestión a todos los sectores económicos y vecinos de la comuna.</p> <p>Impulsar iniciativas para patrocinar la creación de empresas verdes (green start-up).</p> <p>Identificar, caracterizar y premiar emprendimientos innovadores de la comuna.</p>
5.2. Posicionar a la comuna como polo de desarrollo cultural.	5.2.1. Promover la formación y articulación en red de artistas, agrupaciones culturales y emprendimientos relacionados a la cultura. 5.2.2. Generar instancias para la difusión y el reconocimiento de la actividad artística y cultural en la comuna.	<p>Incentivar la formación de una red de grupos artísticos y agrupaciones o entidades culturales vinculadas a la comuna (grupos de música, de teatro, de poesía, etc.)</p> <p>Impulsar la capacitación de recursos humanos para la promoción cultural.</p> <p>Establecer convenios de colaboración entre agrupaciones culturales, empresas, universidades, escuelas y liceos de la comuna para nutrir la actividad cultural.</p> <p>Colaborar en la formación de una red de emprendedores del mercado del arte (galerías de arte, entre otros) de la comuna.</p> <p>Realizar una Feria del Libro con editoriales independientes y micro-editores.</p> <p>Instaurar un Premio Anual a la creación artística en diversas disciplinas (narrativa, poesía, música, plástica, entre otras).</p>

<p>5.3. Posicionar a Providencia como una comuna turística de jerarquía nacional e internacional, potenciando sus recursos culturales y patrimoniales.</p>	<p>5.3.1. Posicionar a Providencia como una comuna articuladora de servicios turísticos.</p>	<p>Fortalecer el funcionamiento del centro de información turística CITi por medio de capacitaciones, convenios de cooperación con otras instituciones y otras actividades.</p> <p>Instalar un espacio de autoconsulta para los visitantes del CITi</p> <p>Impulsar la formación y operación de un consejo técnico turístico público-privado</p> <p>Impulsar la imagen de Providencia como comuna turística.</p> <p>Potenciar rutas turísticas y tours para vecinos y visitantes.</p> <p>Instalar señalética trilingüe en atractivos de jerarquía.</p> <p>Crear un mapa turístico interactivo de la comuna.</p> <p>Hacer versiones trilingües de guías y mapas turísticos.</p> <p>Realizar talleres de concientización turística para la comunidad.</p> <p>Elaborar un manual de buen comportamiento para el visitante.</p> <p>Elaborar un manual de buenas prácticas sustentables para actores del turismo.</p> <p>Aumentar la promoción turística de la comuna en ferias, prensa especializada y el espacio público.</p> <p>Realizar exposiciones turísticas anuales.</p>
	<p>5.3.2. Potenciar los recursos turísticos existentes en la comuna.</p>	
	<p>5.3.3. Aumentar la información turística en los distintos barrios atractivos de la comuna</p>	<p>Instalar módulos de información turística en lugares estratégicos</p> <p>Instalar una oficina del CITi en el Barrio Bellavista.</p>

EJE TRANSVERSAL A: TRANSPARENCIA

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la transparencia , el acceso a la información pública y la rendición de cuentas como un eje central de toda la gestión municipal, propiciando una difusión clara de los contenidos.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
A.1. Desarrollar una institucionalidad que favorezca una cultura, una agenda y prácticas permanentes de transparencia favoreciendo la entrega de información de calidad, amigable y de fácil entendimiento para la ciudadanía y las organizaciones.	A.1.1. Promover una política de transparencia de información abierta: permitiendo que la mayoría de los datos municipales sean accesibles, oportunos y completos.	Avanzar hacia que todos los documentos, actos e información pública municipal se encuentren disponibles en un formato digital abierto.
	A.1.2. Impulsar la profesionalización y capacitación permanente del personal municipal en transparencia y acceso a la información.	Desarrollar la búsqueda de información a través de motores avanzados de búsqueda y mejoras tecnológicas que permitan mayor rapidez y accesibilidad de la información que el ciudadano requiera.
		Avanzar hacia la entrega de información en formatos gráficos y con información útil que permita a la ciudadanía un conocimiento de aspectos claves de la Municipalidad.
		Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil y académicas para la promoción de la transparencia de la gestión municipal y la educación cívica.
		Desarrollar actividades y talleres orientados a la capacitación y formación con distintos actores sociales e institucionales para acercar la transparencia a la ciudadanía.
		Promover la transparencia proactiva como un tercer nivel de derecho a la información, que se suma a la activa y pasiva.
		Empoderar a los funcionarios municipales en los mecanismos y exigencias de transparencia pasiva, activa y proactiva.
		Incentivar la capacitación y formación de los funcionarios en prácticas y exigencias normativas de transparencia.
		Adaptar y aplicar prácticas exitosas sobre transparencia de instituciones nacionales y extranjeras.
		Fortalecer la Unidad de Transparencia de la Municipalidad.

	<p>A.1.3. Mejorar el nivel de cumplimiento de estándares avanzados de transparencia</p>	<p>Constituir un comité de trabajo transversal que analice y proponga medidas mensuales para el mejoramiento continuo de los estándares de transparencia municipal.</p>
		<p>Incorporar exigencias de transparencia a los organismos relacionados de la Municipalidad (Corporación Municipal de Desarrollo Social, Fundación Club Providencia, etc.).</p>
		<p>Incorporar en instrumentos de gestión y planificación municipal exigencias y estándares de cumplimiento e innovación en materias de transparencia a las distintas unidades municipales.</p>
		<p>Desarrollar prácticas continuas tendientes a eliminar las barreras de acceso a la información pública.</p>
	<p>A.1.4. Mejorar mecanismos de rendición de cuenta y transparencia de autoridades municipales.</p>	<p>Publicar mensualmente las votaciones del Concejo Municipal y el Consejo comunal de la Sociedad Civil.</p>
		<p>Publicar y actualizar información relacionada a las biografía de autoridades municipales, declaraciones de patrimonio y de intereses.</p>
		<p>Avanzar hacia publicación de la agenda de autoridades y directores municipales.</p>
		<p>Implementar la Cuenta Pública basada en el Programa de Gobierno, con una metodología y estándar Participativo.</p>

EJE TRANSVERSAL B: PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Integrar la Participación Ciudadana Deliberativa en la administración y gestión municipal.

OBJS. ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
B.1. Diseñar e implementar mecanismos y procedimientos que incorporen la participación ciudadana como una práctica regular y transversal en la gestión municipal.	B.1.1. Fortalecer la coordinación y monitoreo de las iniciativas y procesos de participación a nivel municipal.	<p>Crear un Comité de Participación Ciudadana (CPC) integrado por distintas Direcciones Municipales, para difundir resultados y aprendizajes, y que coordine equipos interdisciplinarios para intervenciones integradas.</p> <p>Definir metas e indicadores de participación deliberativa, junto con los mecanismos e instancias necesarias para el control de la gestión.</p> <p>Generar iniciativas para integrar al Concejo Municipal, en calidad de representantes políticos de la comuna, en procesos que utilicen la participación ciudadana.</p>
	B.1.2. Modificar la normativa interna para avanzar hacia la institucionalización y transversalización de la participación ciudadana.	<p>Implementar una nueva Ordenanza de Participación Ciudadana (con recursos), que establezca la Participación Ciudadana como un derecho y habilite los canales para que la comunidad pueda incidir en la toma de decisiones.</p> <p>Implementar una Carta Ciudadana en la que se expresen deberes y derechos de los ciudadanos, en su relación con su Municipio.</p> <p>Generar mecanismos de consulta ciudadana en temas de interés como plebiscitos informados y sistema de voto electrónico.</p>
	B.1.3. Transferir conocimientos y habilidades en relación con la participación ciudadana a las y los funcionarios municipales.	Diseñar y ejecutar un Programa Certificado de Capacitación en Participación Ciudadana Deliberativa para funcionarios y funcionarias municipales.
	B.1.4. Instalar y desarrollar mecanismos y estándares que promuevan una cultura participativa al interior del Municipio.	Ampliar y fortalecer la participación de las y los funcionarios al interior del Municipio, especialmente a través de sus asociaciones y comités.

B.2. Incorporar el derecho y responsabilidad de la comunidad organizada de formar parte de y ser considerada en la gestión municipal.	B.2.1. Consolidar el trabajo territorial en los barrios y distintos sectores de la comuna.	Fortalecer y ampliar Mesas de Trabajo Barrial. Formular planes de gestión barrial con la comunidad. Definir una división territorial coherente y pertinente al interior de la comuna. Formar encargados/as territoriales para coordinar las acciones.
	B.2.2. Fortalecer la representatividad y contraloría ciudadana.	Redefinir el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, facilitando y apoyando su trabajo como representantes de sus respectivos estamentos e integrándolo de mejor forma a la gestión municipal.
	B.2.3. Fortalecer y ampliar la participación de las y los jóvenes en la comuna.	Diseñar e implementar una estrategia de trabajo con los y las jóvenes de la comuna.
	B.2.4. Fortalecer y ampliar la base de participación en Providencia.	Implementar nuevas estrategias de trabajo para fortalecer y ampliar la participación de la ciudadanía no organizada. En particular, considerar la diversidad, comités de administración de edificios, inclusión de grupos minoritarios o discriminados y población flotante, cuando sea pertinente, para la implementación de proyectos/ acciones específicas.

EJE TRANSVERSAL C: GESTIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD

OBJETIVO GENERAL: Avanzar hacia nuevas formas de gestión, uso de herramientas y métodos de trabajos que fomenten la calidad en la prestación de los servicios y la gestión operacional de la Municipalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
C.1. Diseñar e implementar mecanismos y procedimientos que incentiven una gestión de calidad en la prestación de los servicios municipales.	C.1.1. Promover una cultura de la evaluación de resultados para mejorar la prestación de los servicios municipales.	<p>Implementar nuevos instrumentos de evaluación de la satisfacción y percepción de los servicios que entrega el Municipio.</p> <p>Definir indicadores que permitan el seguimiento de los objetivos estratégicos de la Municipalidad. Lo anterior, a objeto de implementar acciones de mejora cuando el desempeño no esté de acuerdo a los objetivos planificados.</p> <p>Elaborar e implementar un sistema de gestión de quejas transversal para todas las unidades municipales, que permita el tratamiento eficaz y oportuno de las quejas que ingresan a la Municipalidad.</p> <p>Analizar resultados de indicadores de desempeño y retroalimentación de vecinos para identificar áreas a mejorar.</p>
	C.1.2. Optimizar y simplificar procedimientos y servicios municipales.	<p>Identificar, medir y mejorar los principales procesos de la Municipalidad para que sean gestionados de manera eficaz y eficiente, incorporando los requerimientos de los vecinos en la gestión de procesos.</p> <p>Identificar las principales necesidades y expectativas de los grupos de interés de la Municipalidad.</p> <p>Fortalecer el sistema de inspección y de fiscalización municipal, para unificar criterios y optimizar los procedimientos existentes en esta área.</p>
	C.1.3. Promover una cultura de colaboración al interior de la Municipalidad.	<p>Desarrollar formas de gestión más horizontales de trabajo en la Municipalidad.</p> <p>Promover el orgullo y empoderamiento de los funcionarios, profundizando la innovación y mejora continua como sello de la Municipalidad.</p> <p>Constituir Mesas Técnicas transversales e interdisciplinarias para abordar temáticas específicas de interés municipal.</p>
	C.1.4. Desarrollar una estrategia informática para la comuna.	<p>Desarrollar un plan informático que agilice los procedimientos y servicios municipales.</p> <p>Desarrollar aplicaciones tecnológicas en los servicios, programas y beneficios que la Municipalidad gestiona.</p> <p>Desarrollar innovaciones que permitan que los servicios de apoyo de la Municipalidad operen en línea.</p>

	<p>C.1.5. Innovar en las formas de acercar la atención de servicios a la comunidad.</p> <p>Desarrollar un plan de infraestructura física de los servicios municipales, incluidos la salud, educación y la oferta cultural, como asimismo servicios que sean percibidos como relacionados por la comunidad (Registro Civil, Asistencia Judicial, SERNAC, entre otros).</p> <p>Desarrollar un estudio sobre desconcentración de servicios municipales en distintos sectores de la comuna.</p> <p>Avanzar hacia formas de desconcentración de los servicios municipales o mecanismos para acercar a los vecinos a una atención pronta y ágil.</p> <p>Fomentar una gestión basada en el rescate de los barrios y sus requerimientos específicos.</p>
--	--

EJE TRANSVERSAL D: DESARROLLO DE PERSONAS

OBJETIVO GENERAL: Impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
D.1. Implementar una Política de Personas que brinde a los funcionarios un marco de desarrollo profesional y personal en creciente perfeccionamiento.	<p>D.1.1. Asegurar que los cargos a ser provistos sean ocupados por personas idóneas para su óptimo desempeño, considerando los lineamientos estratégicos y los perfiles de cargo de la Municipalidad.</p>	<p>Asegurar la aplicación de los criterios de idoneidad y no discriminación para acceder a los cargos provistos, privilegiando el principio de carrera funcional ante igualdad de condiciones de candidatos internos y externos.</p> <p>Favorecer la movilidad entre funcionarios y funcionarias de diferentes Direcciones en los procesos de reclutamiento interno, sin limitar en ningún caso a la Dirección que da origen a una vacante.</p>
	<p>D.1.2. Potenciar el desarrollo de las capacidades y competencias de los funcionarios, teniendo como horizonte no sólo las funciones que se deben realizar en el Municipio, sino que la permanente búsqueda de la excelencia para aportar a la calidad de vida de las vecinas y los vecinos.</p>	<p>Realizar periódicamente un proceso de inducción que considere las fases de orientación, socialización y entrenamiento en el puesto de trabajo, siendo esta última responsabilidad de la jefatura directa, con el apoyo del Depto. de Personas.</p> <p>Desarrollar sistemas e iniciativas complementarias e independientes al proceso de calificación, que propicien el perfeccionamiento permanente del desempeño de los funcionarios y funcionarias.</p> <p>Impulsar un sistema de medición del desempeño que propicie el diálogo constructivo entre los funcionarios y funcionarias y sus respectivas jefaturas con miras al desarrollo y el mejoramiento de su función.</p> <p>Implementar un sistema complementario que se transforme en una instancia de retroalimentación entre jefes y subordinados, generando un espacio de desarrollo que se traduzca en incentivos simbólicos que reconozcan y perfeccionen el trabajo funcionario.</p> <p>Desarrollar un plan de reconocimiento del desempeño de los funcionarios y funcionarias que sea transparente en sus prácticas y principios sustentadores y que promueva y facilite el reconocimiento al interior de cada Dirección.</p> <p>Velar por la existencia de programas de capacitación y formación orientados a incorporar conocimientos y desarrollar competencias, alineados con los objetivos municipales.</p> <p>Promover la transferencia de conocimiento adquirido a través de capacitación externa y la gestión del conocimiento interno, implementando un sistema que permita identificar el conocimiento crítico, difundirlo y conservarlo adecuadamente.</p> <p>Proporcionar apoyo sistemático para el proceso de jubilación de los funcionarios y funcionarias.</p>

	<p>D.1.3. Promover de forma activa en todos los niveles la generación y mantención de un clima laboral positivo, atractivo para sus funcionarios y que promueva el desarrollo de las personas.</p> <p>Implementar planes de mediano y largo plazo con el fin de crear las condiciones propicias para un buen clima laboral, en base a los valores y principios corporativos. Será responsabilidad principalmente de los Directivos y jefaturas el promover y mantener el buen clima laboral en su ámbito de acción.</p> <p>Otorgar garantías y beneficios, de acuerdo a los medios del Municipio, que permitan fortalecer el vínculo laboral y el espíritu de pertenencia de los funcionarios y funcionarias.</p> <p>Implementar medidas para procurar la conciliación entre familia y trabajo de los funcionarios y funcionarias municipales.</p> <p>Proteger la salud e integridad de sus funcionarios y funcionarias demostrando el compromiso municipal con el medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.</p>
--	---

5. DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y RESUMEN DE LOS PLANES TERRITORIALES

Introducción

Piensa Providencia fue el proceso participativo de construcción del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2013 – 2021. Esta iniciativa fue impulsada por el Gobierno Comunal de Providencia en el marco de la esencia de su gestión: hacer a los vecinos y las vecinas protagonistas de la construcción de su comuna. Para ello, se desarrollaron múltiples encuentros entre los cuales se destacan los Cabildos, la escala territorial del proceso.

En abril se desarrollaron los primeros cabildos. En dichos cabildos se propuso pensar en “**Sueños, Diagnósticos y Propuestas**”, ello dio inicio a este proceso y permitió a las vecinas y los vecinos expresar sus anhelos, inquietudes y propuestas respecto al desarrollo de sus barrios.

El trabajo continuó en junio con “Debate y Priorización”, la segunda etapa de Cabildos Territoriales. En esta segunda instancia de encuentros la comunidad dialogó con los equipos técnicos municipales y priorizó las iniciativas emanadas de los primeros Cabildos. En esa oportunidad, la comunidad pudo debatir y ordenar los proyectos más importantes para sus barrios.

Todas estas instancias de trabajo previo confluyeron hasta la tercera etapa de Cabildos Territoriales; “Devolución y Compromisos”. Después de cinco meses de elaboración conjunta, la Municipalidad presentó a los vecinos y las vecinas el resultado de los cabildos anteriores, expresado en los Planes Territoriales. En estos últimos cabildos los vecinos y las vecinas conocieron la planificación -que contiene las propuestas que realizaron y priorizaron-, y establecieron un compromiso junto a la Municipalidad, para la sostenibilidad de estas iniciativas.

A continuación se presenta el resultado del trabajo de la comunidad junto al Municipio a lo largo de este proceso participativo. En ese sentido, se presentan los diagnósticos realizados en los 47 grupos de trabajo y además se exponen los ocho Planes Territoriales de cada uno de los sectores en que se dividió la comuna de Providencia (Ver mapa).

Mapa División Territorial



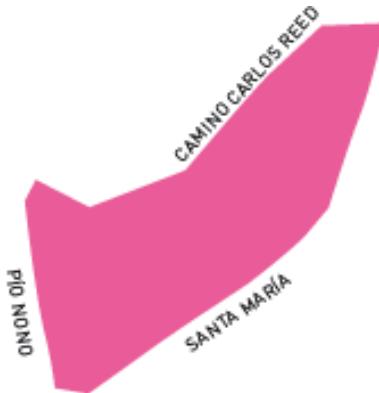
Resultados del trabajo colectivo: Diagnósticos y Planes Territoriales

En la primera etapa de Cabildos realizada en abril, cada sector se sub dividió en 47 grupos de trabajo asociados a la Unidad Vecinal o barrio identificado por los y las participantes de cada Cabildo. En cada uno de estos grupos de trabajo la comunidad elaboró diagnósticos participativos y propuestas. En junio, los asistentes a la segunda etapa priorizaron, según sus necesidades, las propuestas realizadas en la primera instancia. Luego, el Municipio de Providencia estudió y consideró las propuestas barriales elaboradas y priorizadas por las vecinas y los vecinos en los Cabildos Territoriales de abril y junio.

A continuación se presenta el resultado de este trabajo colectivo que contiene los diagnósticos participativos y los Planes Territoriales compuestos por propuestas transversales a todo el sector del Cabildo y propuestas asociadas a un barrio específico.

1. Diagnóstico participativo, Unidad Vecinal 13 - Bellavista.

El territorio de la Unidad Vecinal 13 está delimitado por las calles Pío Nono, Camino Carlos Reed y Santa María:



El Cabildo Territorial correspondiente a este territorio se realizó el 6 de abril de 2013 y convocó aproximadamente a 100 vecinas y vecinos, que se distribuyeron en seis grupos de trabajo. Dos grupos representaron a sectores específicos dentro del barrio, delimitados por su identidad barrial. Los otros cuatro grupos reunieron a vecinos de Bellavista que no residen en estos dos sectores.

Grupos de trabajo:

- Los Gráficos
- León XIII.
- Bellavista (cuatro sub grupos)

Temáticas transversales

A partir del diagnóstico realizado por la comunidad se identificaron temáticas comunes a todo el territorio de la Unidad Vecinal 13 y, a su vez, se destacaron asuntos específicos asociados a las particularidades de cada uno de los barrios que componen dicho territorio.

- **Fortalezas o aspectos positivos del sector**

Entre las fortalezas comunes a todos los barrios se destacaron: la gran riqueza patrimonial, la belleza arquitectónica y natural del territorio, una historia común de unión y solidaridad por más de 30 años de sus habitantes, un vecindario empoderado e interesado en participar y defender la vida de barrio.

- **Debilidades o aspectos negativos del sector**

Los aspectos considerados como elementos necesarios de mejorar, que están presentes en todo el sector, fueron:

Deterioro urbano físico y social: El uso comercial, residencial y turístico del sector sin una regulación adecuada fue señalado como el principal responsable del deterioro físico y social de la zona. El desarrollo de diversas actividades comerciales y la entrega de patentes de alcoholes sin una buena fiscalización, en opinión de los vecinos, ha producido: inseguridad, delincuencia, contaminación acústica y ambiental, problemas de circulación en veredas y calles, disminución de los espacios de estacionamiento para los residentes, mal estado de calles y aceras, ocupación ilegal de espacios públicos y exceso de basura en las calles entre otros.

Convivencia social: Todos estos elementos han generado una serie de conflictos entre diferentes actores, tales como residentes y comerciantes; residentes y población flotante. Los participantes del Cabildo, insistieron en que estos elementos representan una amenaza para la cohesión social y el desarrollo de identidad barrial.

Gestión municipal: Además señalaron que la centralización del Municipio dificulta el acceso a diversos servicios municipales lo cual representa otro elemento negativo para los habitantes del sector, que se sienten aislados del resto de la comuna.

Participación ciudadana: En el plano social se destacó la falta de un espacio de carácter multifuncional donde puedan encontrarse distintos grupos como la tercera edad, jóvenes, niños, niñas y adolescentes. Este lugar ayudaría a mantener y fortalecer las redes sociales que se han ido

construyendo a partir de constantes ejercicios de participación y encuentro entre los vecinos y vecinas del sector.

Cabe resaltar el hecho que los participantes del cabildo expresaron que estas temáticas han sido diagnosticadas por la comunidad durante más de 25 años sin soluciones concretas por parte de las autoridades municipales que históricamente han mostrado indiferencia y falta de interés por defender el carácter de barrio.

Temáticas específicas

En el plano de los diagnósticos y propuestas también emergieron elementos específicos asociados a los distintos barrios.

León XIII: Los vecinos y las vecinas destacaron que la población León XIII nació como un conjunto de viviendas sociales en el siglo pasado, ello ha gestado una concepción comunitaria y una identidad barrial asociada a un patrimonio histórico y arquitectónico que se debe conservar y mejorar.

En relación a los aspectos a mejorar identificaron: la mala conectividad debido a la carencia de transporte público, falta de áreas verdes importantes además del Cerro San Cristóbal, deficiente seguridad en la Plaza Los Molinos, problemas de iluminación y equipamiento para jóvenes y niños, autos aparcados en ambos costados de la acera y en salidas de autos que representan un potencial peligro en caso de incendio y emergencias.

Se indicó también que existe desconocimiento y falta de integración de las Iglesias Evangélicas. Vecinos destacaron el rol de este actor en la gestión de las carencias y necesidades de los sectores más vulnerables, como por ejemplo, del adulto mayor. En ese sentido, destacaron que la Iglesia Evangélica podría ser un gran aliado en el desarrollo de la zona debido a su rol social y cultural.

Los Gráficos: Los y las participantes de este grupo manifestaron que el barrio cuenta con una larga y rica historia de organización comunitaria que ha generado unidad y participación barrial. El barrio tiene tres organizaciones comunitarias: Centro Comunitario La Terraza, Agrupación Cultural y Social Los Gráficos y el Club Deportivo San Cristóbal, que a su vez, integran la Mesa Barrial de Los Gráficos.

Asimismo, se destacó una profunda conciencia patrimonial y una gran riqueza social otorgada por la diversidad de habitantes (diferencias etarias, artistas de diversas áreas, profesionales, etc.).

También se identificó como elemento positivo el entorno agradable del barrio, con un área verde importante como es el Cerro San Cristóbal que, además, cumple una función de barrera acústica natural.

Dentro de los aspectos a resolver se identificaron: cantidad insuficiente de especialistas para la tercera edad y de equipos para exámenes en el consultorio de la zona; ausencia de biblioteca, centro para el adulto mayor y espacio para actividades deportivas; poco apoyo a la mantención patrimonial, temor a que se construya en altura y falta de puentes para acceder a la otra ribera del Río Mapocho.

Bellavista: Los y las participantes de este grupo expresaron que Bellavista es un barrio de gran riqueza patrimonial y social, de carácter bohemio y turístico. Los habitantes se definieron como personas valiosas y amables, con alto compromiso de organización y participación en la construcción conjunta de la comuna.

Con respecto a las organizaciones sociales presentes en el territorio identificaron la congregación del Verbo Divino, Isabel Riquelme, Providencia Participa, organizaciones funcionales como el grupo de Adulto Mayor.

Entre las fortalezas destacaron la belleza del barrio, su naturaleza, el cerro, el río, la casa de Pablo Neruda, las organizaciones culturales, sus zonas patrimoniales, el zoológico, centro recreacional, jardines y viveros, galerías de arte y salas de teatro, gran cantidad de residentes adultos mayores bien organizados y comunicados entre ellos.

Entre los aspectos a resolver manifestaron que se debe combinar el atractivo polo comercial para la industria de la entretenimiento y la cultura del barrio, con una adecuada fiscalización ya que la ausencia de ello ha sido la principal causa de los problemas del barrio. En esa dirección, describieron al barrio como “el cielo y el infierno juntos”, ya que durante el día su belleza es disfrutable y de noche se exacerbaban los problemas asociados a los restaurantes, pubs y discotecas ubicados en el sector. Entre los problemas que más subrayaron se encuentran: contaminación acústica que impide el sueño de los residentes; contaminación ambiental, por ejemplo, las calles

son usadas como baños; faltan estacionamientos, estacionadores informales; problemas de seguridad, delincuencia, drogadicción.

Por otra parte, se destacaron la falta de espacios comunitarios para la junta de vecinos, de clubes de adulto mayor; el abandono de jardines, la suciedad de las calles y los espacios públicos; la falta de iluminación y de conectividad para acceder a diversos servicios municipales.

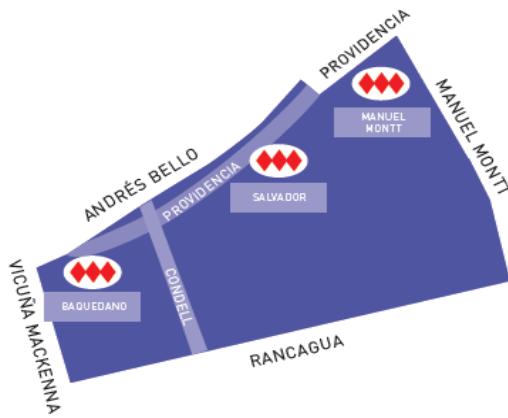
1.1.- Plan Territorial Unidad Vecinal 13 Bellavista.

A continuación se presenta el listado de propuestas del Plan Territorial correspondiente a la Unidad Vecinal 13:

-
- 1. Talleres y capacitación de vecinos y vecinas.**
 - 2. Instalación de CECOF en Bellavista.**
 - 3. Catastro Cultural y promoción de organizaciones y artistas del barrio.**
 - 4. Implementación de espacios comunitarios en CIDES Bellavista y Centro Cultural Montecarmelo.**
 - 5. Estacionamientos para Residentes.**
 - 6. Peatonalización Pío Nono.**
 - 7. Intervención Calle Marqués de la Plata.**
 - 8. Recambio de estacionamientos por jardines en Isabel Riquelme.**
 - 9. Ampliación de veredas en Los Piñones, Inés Matte Urrejola, Bellavista y Francisco Puelma.**
 - 10. Programa de Mejoramiento de la Iluminación.**
 - 11. Programa de arborización y mantención de arbolado.**
 - 12. Mesa de Desarrollo Urbano de Bellavista.**
 - 13. Estudio Modificación Plan Regulador Comunal.**
 - 14. Plan puesta en valor patrimonial Barrio Los Gráficos.**
 - 15. Plan puesta en valor patrimonial Barrio León XIII.**
 - 16. Instalación Puntos Fijos de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Efectiva.**
 - 17. Zona 30 (velocidad reducida).**
-

2. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 2 y 14.

Las Unidades Vecinales 2 y 14 se encuentran en el sector comprendido por las calles Vicuña Mackenna, Rancagua, Manuel Montt y Providencia:



El Cabildo Territorial correspondiente a este territorio se realizó el día 6 de abril de 2013 y convocó, aproximadamente, a 110 vecinas y vecinos que se distribuyeron en cinco grupos de trabajo.

La Unidad Vecinal 14 se dividió en dos grupos: Vaticano Chico y Bustamante, mientras que la Unidad Vecinal 2 contó con tres grupos de trabajo: sub sector Providencia, Manuel Montt, Román Díaz; sub sector Eliodoro Yáñez, Infante, Manuel Montt y el sub sector Manuel Montt, Salvador, Rancagua, Pedro de Valdivia, Román Díaz, Miguel Claro/Alférez Real.

■ Temáticas transversales

Los y las asistentes al Cabildo Territorial de este sector identificaron fortalezas y aspectos a mejorar transversales a todo el sector.

■ Fortalezas o aspectos positivos del sector

Entre las fortalezas transversales al territorio comprendido por las Unidades Vecinales 14 y 2 se destacaron: áreas verdes y su buena mantención; muy buena accesibilidad a servicios (supermercados, bancos, negocios, transporte); infraestructura urbana “insuperable”; lugar tranquilo y seguro que conserva la “vida de barrio”; zona que cuenta con varios lugares de interés social, mantiene la identidad de la comuna con arquitectura de casas y negocios antiguos.

Asimismo, destacaron como fortalezas la presencia de hospitales, clínicas, universidades, liceos municipales, jardines infantiles, salas cunas, comercio, empresas y monumentos históricos.

- **Debilidades o aspectos negativos del sector**

Entre las debilidades y los aspectos a mejorar del sector se destacó:

Plan Regulador Comunal: La multiplicación de proyectos inmobiliarios que obstruyen la vista y la luz de quienes viven en casas o edificios más pequeños es otro problema identificado por los vecinos y las vecinas. Frente a ello propusieron contar con un plan regulador que contemple las necesidades y demandas de los habitantes del sector.

Espacios públicos, estacionamientos: La falta de estacionamientos para los residentes fue identificado como un aspecto a mejorar, ya que además de ser un problema en sí mismo, genera actividades de “matonaje, desarrolladas en torno al monopolio de los estacionamientos por parte de individuos que amenazan a los vecinos.

Espacios públicos, ciclovías: Todos los grupos de trabajo destacaron la necesidad de contar con ciclovías mejores, más completas e integradas al sistema de transporte público, con más estacionamientos que ayuden a reducir la congestión vehicular y permitan una coexistencia más amable entre peatones, ciclistas y vehículos.

Participación ciudadana: En el plano social se recalcó la escasez de espacios de reunión y encuentro que dificulta la capacidad de los vecinos de organizarse y trabajar colectivamente.

Temáticas específicas

En el plano de los diagnósticos y propuestas emergieron algunos puntos peculiares o específicos de los distintos barrios.

Vecinos y vecinas del barrio Bustamante y residentes de la calle Manuel Montt mencionaron la convivencia conflictiva entre residentes y comerciantes debido a la presencia de bares y restaurantes que producen contaminación acústica y ambiental, además de limitar los estacionamientos para los residentes.

En la misma dirección, los asistentes del barrio Bustamante identificaron algunas calles residenciales como Pedro Bannen, Juana de Lestonnac y Las Claras, las que recomendaron cerrar

al tránsito para transformarlas en calles peatonales. Además, señalaron la necesidad de fiscalizar mejor el cumplimiento de la Ley de Condominios (19.537) para evitar abusos a vecinos por parte de las Administraciones de Condominios.

Los asistentes del barrio Vaticano Chico por su parte identificaron como problema del sector la falta de los siguientes elementos: normativa de Protección del Patrimonio, fiscalización municipal en cumplimiento de leyes y ordenanzas, falta de estacionamientos para residentes, puntos de reciclaje y un modelo de gestión de retiro de basura adecuado.

Por otro lado, vecinos y vecinas de la Unidad Vecinal 2 identificaron los siguientes problemas del sector: deterioro urbano del entorno del Hospital Salvador (calles oscuras, externalidades negativas del Hospital etc.); asistencia y apoyo para adultos mayores, especialmente para los que viven solos, contaminación acústica producida por las construcciones, los camiones de basura que pasan por la noche, las ambulancias y la alta cantidad de vehículos que circulan por las calles interiores del barrio.

2.1.- Plan Territorial, Unidades Vecinales 2 y 14.

A continuación se enumeran las propuestas que componen el Plan Territorial de las Unidades Vecinales 2 y 14:

1. Programa participativo de actividades culturales barriales.

2. Proyecto CECOF Alfonso Leng.

3. Centro comunitario Unidad Vecinal 14.

4. Centro comunitario Unidad Vecinal 2.

5. Estudio Modificación Plan Regulador Comunal.

6. Puesta en valor patrimonial Vaticano Chico.

7. Programa recuperación y mantención de fachadas.

8. Plan de Seguridad y Fiscalización.

9. Plan Piloto Barrio Sustentable Vaticano Chico.

10. Estacionamientos para Residentes.

3. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 7 y 8.

El Sector Manuel Montt, Diagonal Oriente, Los Leones y Eliodoro Yáñez corresponde al territorio de las Unidades Vecinales 7 y 8:



El Cabildo Territorial de este sector se llevó a cabo el día 13 de abril de 2013 y convocó, aproximadamente, a 80 vecinas y vecinos quienes trabajaron según su unidad vecinal en cuatro grupos.

El diagnóstico realizado por los y las asistentes al cabildo contempló temáticas comunes a todo el territorio comprendido por las dos Unidades Vecinales, así como también identificó elementos específicos asociados a las particularidades de cada una de las dos Unidades Vecinales.

Temáticas transversales

Los diagnósticos realizados por la comunidad en los diferentes grupos de trabajo permitieron identificar aspectos positivos y, al mismo tiempo, elementos considerados debilidades necesarias de mejorar.

▪ Fortalezas o aspectos positivos del sector

Las fortalezas transversales al territorio comprendido por las Unidades Vecinales 7 y 8 fueron: gran cantidad de áreas verdes, infraestructura para “hacer vida de barrio” con espacios para la recreación y esparcimiento, buenos colegios, cantidad de comercios que permite hacer vida de

barrio; ubicación céntrica, buena conectividad vial, calles limpias, sector tranquilo, con buena iluminación y seguro.

- **Debilidades o aspectos negativos del sector**

Los problemas comunes a mejorar transversales a todos los barrios participantes fueron los siguientes:

Espacios públicos, ciclovías: Los vecinos y las vecinas subrayaron que las ciclovías existentes son insuficientes y requieren mejoras, como una real conexión entre las ya existentes en la comuna y la consiguiente interconexión con las rutas de comunas aledañas, ya que muchas de ellas terminan abruptamente. Además, se mencionó la falta de una cultura ciclística que genera un problema complejo en el desarrollo de la coexistencia entre ciclistas y peatones, e innumerables accidentes para los peatones, en especial los adultos mayores.

Salud y Seguridad: También se identificó una baja calidad en la prestación de servicios como salud o seguridad. Indican que tan sólo existen dos consultorios dentro de la comuna, que se encuentran apartados del sector. Con respecto a la seguridad, identificaron varios puntos de delincuencia y drogadicción, y la falta de una comisaría o un retén móvil que pueda abarcar y resguardar estos lugares.

Congestión vial: Los y las participantes manifestaron el hecho de que Providencia es una comuna de paso que genera grandes problemas de congestión vial, agudizados por el crecimiento inmobiliario indiscriminado.

Actividades recreativas: Por otra parte, se identificó que el costo de las actividades recreativas y deportivas municipales es excesivo para quienes no pertenecen a los niveles socioeconómicos más altos. Según los vecinos y las vecinas, el desarrollo de la vida individual, comunitaria y la participación vecinal se ve limitada por este costo elevado.

Plan Regulador Comunal: El crecimiento inmobiliario indiscriminado, tanto de edificios residenciales en altura como de establecimientos de educación superior, son también elementos necesarios de regular y cumplir con la normativa existente. Los vecinos y las vecinas estimaron que este crecimiento sin restricción está perjudicando la calidad de vida del territorio e impide proyectar una imagen muy positiva de la comuna en el futuro. Asociado a esto, se pierden casas de importante valor patrimonial al no poder ser mantenidas por sus dueños debido a los elevados costos.

Biodiversidad: Finalmente, se identificaron problemas relacionados a los árboles del sector. Por un lado, los asistentes demandaron mayor control a fin de evitar caídas y accidentes, por otra parte el tipo de árboles que se plantan en el sector producen problemas de salud, principalmente en adultos mayores y niños.

Temáticas específicas

En este Cabildo también emergieron diagnósticos específicos asociados a los distintos barrios, como por ejemplo:

Un grupo de vecinos y vecinas subrayó la disconformidad con la imposibilidad de acceder al Parque de Los Estanques (de propiedad de una empresa privada), el cual es un espacio muy valorado por los vecinos.

Específicamente, en el sector aledaño al parque Inés de Suárez se observó el problema derivado de la gran cantidad de perros vagos que producen diversos conflictos.

Por otra parte, los vecinos y las vecinas revelaron que existe en el sector y la comuna un desconocimiento y/o falta de difusión de la existencia de una casa de acogida mapuche para estudiantes, que enriquece la multiculturalidad.

3.1. Plan territorial, Unidades Vecinales 7 y 8.

A continuación se presenta el listado de propuestas correspondiente al sector:

1. Programa participativo de actividades culturales barriales.

2. Centro comunitario Unidades Vecinales 7 y 8.

3. Rediseño Plaza Pedro de Valdivia.

4. Proyecto Plaza de las mascotas (Inés de Suarez).

5. Plan de iluminación (en zonas de locales nocturnos).

6. Plan de arborización.

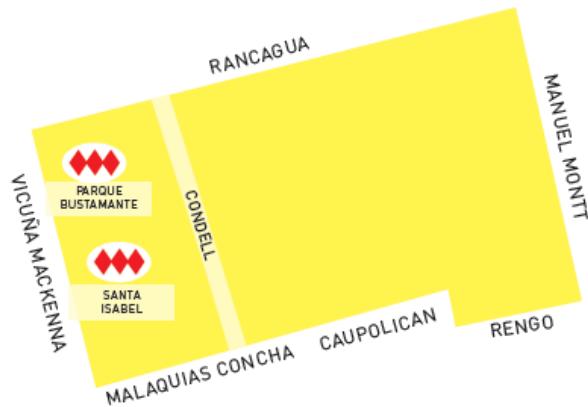
7. Estudio Modificación Plan Regulador Comunal.

8. Plan de Seguridad y Fiscalización.

9. Programa de tenencia responsable de mascotas.

4. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 6 y 16.

El territorio de las Unidades Vecinales 6 y 16 comprende el sector entre calles Vicuña Mackenna, Caupolicán, Manuel Montt y Rancagua:



El Cabildo Territorial correspondiente a estas Unidades Vecinales se realizó el día 13 de abril de 2013 y convocó aproximadamente a 185 vecinas y vecinos que se distribuyeron en ocho grupos de trabajo, cuatro por cada unidad vecinal.

Los grupos de trabajo de la Unidad Vecinal 16 fueron: sector Rancagua-Seminario-Marín-Vicuña Mackenna; sector Rancagua-Condell-Marín-Seminario; sector Marín-Condell-Malaquías Concha-Vicuña Mackenna.

Los grupos de trabajo de la Unidad Vecinal 6 correspondieron a: Sector Rancagua-Infante-Santa Isabel-Condell; sector Santa Isabel-Infante-Caupolicán-Condell; sector Alférez Real-Manuel Montt-Rengo-Infante (sub dividido en tres grupos).

Los vecinos y las vecinas identificaron temáticas comunes a todo el territorio comprendido por las dos Unidades Vecinales y asuntos específicos asociados a las particularidades de cada uno de los sectores.

Temáticas transversales

- **Fortalezas o aspectos positivos del sector**

En lo que respecta a las fortalezas comunes identificadas para todo el territorio se destacaron: áreas verdes (principalmente Parque Bustamante); buenos consultorios y colegios; espacios urbanos (ciclovías, Skatepark, gimnasio aire libre, etc); barrio antiguo de casas muy lindas e identidad arquitectónica; barrio agradable para vivir con diversidad en edad e intereses de residentes; presencia de artistas que le dan carácter al lugar; barrio a escala humana; excelentes instalaciones de las piscinas municipales, conectividad con la comuna y resto de Santiago, y buena iluminación entre otros.

- **Debilidades o aspectos negativos del Sector**

Espacios públicos: Si bien el Parque es visto como un espacio privilegiado de recreación, encuentro y diversidad, es asociado también a una serie de problemas como falta de aseo (por inexistencia de baños públicos y muy pocos contenedores de basura), problemas de inseguridad (por delincuencia común y también por presencia de comercio sexual, especialmente en las cercanías de calle Marín), dificultades en la convivencia de los diferentes mundos que allí convergen (por ejemplo, porque patinadores siguen usando las pistas hasta altas horas de la noche; o por la presencia de indigentes que, prácticamente, viven en el Parque), insuficiente mantención de las áreas verdes del Parque.

Participación ciudadana: En el plano social se destacó como problema el no contar con sedes sociales que permitan a las personas de distintas edades reunirse para la realización de talleres y otras actividades abiertas a la comunidad. La búsqueda de nuevos espacios, innovadores, de comunicación entre vecinos –y entre vecinos y juntas de vecinos, y entre ellas y el Municipio (por ejemplo, por medio de diarios murales, que operen como una alternativa a internet; o de compartir los números de teléfono con los vecinos de la cuadra) fue un elemento que surgió con fuerza en varios grupos de este sector. Una idea concreta propuesta para facilitar este proceso de comunicación e interconexión fue la realización de un catastro de organizaciones comunitarias.

Adulto mayor: Otra debilidad muy destacada en todos los grupos de trabajo refirió a la falta de una red de apoyo y espacios recreativos para adultos mayores con apoyo del Municipio.

Salud: En relación al tema de salud se mencionó la necesidad de reforzar los consultorios con más especialidades médicas y retomar el proyecto del Consultorio de Alférez Real.

Gestión de residuos: Otro problema se relaciona con los temas de recolección de basura y reciclaje. Con respecto a la basura, los vecinos y vecinas manifestaron que se realiza en horarios inadecuados y la disponibilidad de basureros es insuficiente en áreas como el Parque Bustamante. En cuanto al reciclaje, destacaron que si bien se inició la instalación de contenedores debería haber una mayor cantidad, ser más grandes, más cercanos entre sí y con mejor señalética. Además, se estima que el reciclaje debería ir acompañado de medidas como la recolección diferenciada de basura, educación cívica para informar sobre normativas, ubicación de puntos limpios y la relevancia del hábito del reciclaje.

Biodiversidad: Además, los árboles son motivo de preocupación para los vecinos y las vecinas del sector tanto por su mantención, como por la cantidad de plátanos orientales -especie no autóctona-, que genera problemas de alergia en la población.

Espacios públicos, ciclo-rutas: En otro orden se identificó el tema de las ciclo-rutas como un asunto prioritario de abordar por parte del Municipio. Los vecinos y las vecinas manifiestan que deben existir mejores ciclo-rutas y más interconectadas, porque las bicicletas se han adueñado de muchas veredas en desmedro de los peatones.

Plan Regulador Comunal: Los proyectos inmobiliarios representaron otra gran preocupación de los vecinos y vecinas de este sector, quienes demandan ser consultados acerca de los nuevos proyectos en sus barrios y que se fiscalicen los límites de altura establecidos por el plan regulador.

Convivencia social: La convivencia entre población residente, población flotante y comerciantes es otro aspecto a mejorar debido al incremento del uso comercial sobre el residencial. La percepción de los vecinos es que esta nueva población no tiene preocupación por el entorno, no cuidan los jardines, generan mucha basura y la dejan en la calle, afean los barrios y no respetan normas de convivencia mínimas. Hay talleres de carácter industrial que generan olores, partículas, etc. También son vistos como especialmente complicados los bares, restaurantes y, especialmente, moteles. En esa dirección se propusieron una mayor seguridad ciudadana con rondas más frecuentes y con la generación de redes ciudadanas de prevención y vigilancia.

Temáticas específicas

Un grupo de vecinos y vecinas de la Unidad Vecinal 6 señaló que la pobreza encubierta presente en ese territorio debería ser estudiada, para ello propusieron la realización de un Censo que dimensionara mejor el volumen de este problema.

Otros grupos de trabajo, correspondientes a esa misma Unidad Vecinal, identificaron la necesidad de contar con más y mejores señaléticas, que no sólo indiquen los puntos de reciclaje y los espacios reservados para minusválidos, sino también muestren dónde se ubican las sedes sociales, centros de carácter cultural, etc.

Mientras que vecinos y vecinas del Parque Bustamante manifestaron la necesidad de instalar un ascensor en la estación de Metro Bustamante, especialmente para los residentes mayores. En otro orden, propusieron la creación de un Barrio Rojo en una zona no residencial para concentrar territorialmente el comercio sexual y así minimizar su impacto negativo en la vida del barrio.

4.1. Plan Territorial, Unidades Vecinales 6 y 16.

El Plan Territorial de las Unidades Vecinales 6 y 16 contiene las siguientes propuestas:

1. Plan de potenciamiento de espacios para la cultura y programación cultural.

2. Proyecto CECOF Marín.

3. Programa atención domiciliaria Adulto Mayor.

4. Ciclovías Unidad Vecinal 6.

5. Encuentro intercultural.

6. Centro comunitario Unidad Vecinal 16.

7. Plan de fortalecimiento Organizaciones Sociales.

8. Mejoramiento demarcaciones y señalizaciones viales.

9. Plan de mantención Parque Bustamante.

10. Mantención pavimentos.

11. Creación Mesa Barrial Bustamante.

12. Estudio Modificación Plan Regulador Comunal.

13. Plan de Seguridad y Fiscalización.

14. Fiscalización patentes comerciales.

15. Programa de reciclaje domiciliario.

16. Diseño y Mejoramiento de Espacio Público.

5. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 4, 5 y 9.

El Sector entre Pedro de Valdivia, Pocuro, Tobalaba y Providencia comprende las Unidades Vecinales 4, 5 y 9:



El Cabildo Territorial correspondiente a las Unidades Vecinales 4, 5 y 9 se realizó el día 20 de abril de 2013 y convocó aproximadamente a 125 vecinas y vecinos que se distribuyeron en cinco grupos de trabajo: dos grupos integrados por vecinos de la Unidad Vecinal 4; un grupo conformado por vecinos de la Unidad Vecinal 9 y dos grupos de vecinos de la Unidad Vecinal 5.

Temáticas transversales

El trabajo desarrollado por los vecinos y las vecinas en los diferentes grupos de trabajo identificó diversos elementos transversales – fortalezas y debilidades- a todo el sector convocado al Cabildo.

▪ Fortalezas o aspectos positivos del Sector

Las fortalezas transversales a todos los barrios que emergieron en el trabajo de los grupos fueron: zona residencial de estilo europeo con hermosas avenidas caminables, lindas plazas y frondosos árboles, entorno agradable de casas bien cuidadas; cercanía a centros educacionales, bancos, isapres, Municipio; importante oferta cultural, bares y restaurantes que promueven la vida social y diversidad de los residentes (diferentes grupos etarios y migrantes); vida de barrio, negocios de barrios y pequeños en contraposición a los mega centros que afectan la calidad de vida de los vecinos; buena conectividad vial y acceso a distintos medios de transporte.

- **Debilidades o aspectos negativos del Sector**

Entre los aspectos comunes a mejorar en todo el sector se identificaron los siguientes elementos:

Participación ciudadana: La falta de relaciones sociales entre los residentes de edificios. En ese sentido, se destacó la necesidad de aumentar el grado de participación de los vecinos en las juntas vecinales, porque sólo de esa forma pueden “tener voz” y ser capaces de negociar con actores públicos y privados que deseen realizar iniciativas en el sector.

Emprendimiento local: La falta de micro emprendimientos locales y pequeños comercios en el sector fue considerada por los vecinos y las vecinas como otro elemento a mejorar, ya que incidiría de forma positiva en el desarrollo de la vida vecinal).

Plan Regulador Comunal: El crecimiento inmobiliario sin considerar el respeto al patrimonio cultural e histórico de la zona, es otro aspecto a mejorar. Los y las asistentes al cabildo señalaron que en los últimos años han desaparecido la mayor parte de las casas y en su lugar se han construido edificios. Este escenario genera externalidades negativas para el barrio: limita el desarrollo de una vida comunitaria; colapsa las calles de vehículos de los edificios de gran altura; falta de estacionamientos gratuitos para los vecinos de la comuna que viven en casas o edificios antiguos.

Espacios públicos, ciclovías: Los vecinos y vecinas revelaron la falta de ciclovías en el sector y el alto uso de la bicicleta en las veredas generando un conflicto entre ciclistas y peatones; accidentes que afectan a los adultos mayores. Los ciclistas temen circular por las calles y avenidas por no ser respetados por los conductores de vehículos. En definitiva, ciclistas y peatones tienen miedo de circular ya sea por las veredas o por las calles.

Espacios públicos, estacionamientos: Así como en otros Cabildos, los estacionamientos fue un tema identificado como un problema urgente de resolver. La cantidad de edificios nuevos, no todos con espacios o suficientes estacionamientos para visitas terminan ocupando los espacios de otras residencias. Hace un año que este problema se ha agudizado porque se han instalado parquímetros, por lo que los propietarios tienen que pagar para estacionar frente a sus casas.

Temáticas específicas

Emergieron también algunos puntos peculiares o específicos de los distintos barrios, en el plano de los diagnósticos y propuestas:

Falta de información sobre las Juntas de Vecinos existentes en el barrio, la labor de éstas y su ubicación, existe alta motivación por participar en ellas pero no hay información.

Se expuso que en las calles Guardia Vieja, Pio X y Holanda existen personas que se dedican al cuidado y lavado de autos sin autorización y que se “creen dueños de las calles”, favoreciendo la existencia de prostitución, violencia, narcotráfico, asaltos, etc. Asimismo, en las calles Guardia Vieja, Pio X y Holanda, existe conciencia de que falta actividades y pasatiempos para los jóvenes y niños residentes en la comuna, pues estos son invisibilizados en comparación a otros grupos como los adultos mayores.

En avenida Providencia existiría una gran preocupación por la cantidad de perros vagos que ponen en riesgo a transeúntes y ciclistas. Se recomendó promover iniciativas de educación respecto a la tenencia de mascotas y que el Municipio pueda aumentar el control y esterilización de perros.

Finalmente, en relación al Club Providencia, los vecinos aseguraron que es un muy buen recinto para desarrollar actividades físicas, culturales y comunales, sin embargo la cuota es muy elevada para los residentes de la comuna.

5.1. Plan Territorial, Unidades Vecinales 4, 5 y 9.

-
- 1. Programa de actividades culturales, recreativas y deportivas.**
 - 2. Plan de ciclovías.**
 - 3. Centro Comunitario Unidad Vecinal 5.**
 - 4. Estacionamientos para Residentes.**
 - 5. Plan de fortalecimiento Organizaciones Sociales.**
 - 6. Protección de Barrios.**
 - 7. Programa de Desarrollo del comercio barrial.**
 - 8. Convive Providencia: Plan de Seguridad, fiscalización y control del comercio sexual.**
 - 9. Plan de reciclaje.**
 - 10. Zona 30 (velocidad reducida).**
-

6. Diagnóstico participativo, Unidad Vecinal 12 – Pedro de Valdivia Norte.

La Unidad Vecinal 12 corresponde al sector de Pedro de Valdivia Norte, comprendido entre las calles El Cerro y Santa María.



Este Cabildo Territorial se realizó el día 20 de abril de 2013 y convocó aproximadamente a 100 vecinas y vecinos, que se distribuyeron en cuatro grupos de trabajo.

Temáticas transversales

Entre los elementos comunes a todo el sector los vecinos y las vecinas identificaron las siguientes fortalezas y debilidades presentes en todo el sector.

▪ Fortalezas o aspectos positivos del sector

Las fortalezas del territorio de la Unidad Vecinal 12 identificadas por los vecinos y vecinas fueron: la calidad ambiental, mucha naturaleza y áreas verdes que permiten una vida sana con poca contaminación ambiental y acústica; presencia de Cerro San Cristóbal; el potencial turístico; la ubicación central; buena conexión vial con el resto de la ciudad sin perder su carácter barrial; cercanía del Parque Metropolitano; restaurantes, buena iluminación y seguridad. Asimismo, se destaca como elementos positivos la posibilidad de practicar deporte y llevar una vida sana, presencia de patrimonio arquitectónico y existencia de comercio de escala local.

En el plano social se destacan como elementos positivos de la zona la organización vecinal y el capital social; sus vecinos se conocen entre sí; existe identidad de barrio; diversidad en la edad de población residente.

- **Debilidades o aspectos negativos del Sector**

Dentro de la caracterización del territorio se identificó la primacía del uso comercial sobre el uso residencial como una amenaza a la vida de barrio que ha caracterizado al sector. A juicio de los y las participantes del cabildo esta situación se produce debido a las transformaciones viales con la instalación de carreteras y túneles, la centralidad de avenida Providencia, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y comerciales sin una adecuada fiscalización municipal. Estas transformaciones han impactado negativamente en el sector, colapsándolo y convirtiéndolo en un lugar de alta congestión vehicular, contaminación ambiental y acústica, de falta de estacionamientos para residentes, con problemas de seguridad asociados a los autos estacionados y las oficinas vacías.

Se identificó la presencia de agentes externos que se apoderan del sector, provocando pérdida de valor en las casas y por lo tanto de la visión de barrio (presencia de la Clínica Indisa, el Campus Lo Contador de la Universidad Católica, el desarrollo inmobiliario sin una fiscalización adecuada, etc.). Estos agentes externos junto a los problemas viales producidos por el Túnel San Cristóbal, son identificados como los principales puntos críticos. Los y las participantes del Cabildo expresan que esta situación ha sido informada y conversada con el Municipio y el Ministerio desde hace muchos años. De acuerdo a ello, la percepción de los vecinos y las vecinas es que las soluciones no han llegado y los problemas se han agravado, impactando negativamente sobre la calidad de vida de los habitantes del sector.

En ese marco, los temas comunes a todo el territorio a mejorar son los siguientes:

Desarrollo inmobiliario: Los y las vecinas valoran negativamente la presión inmobiliaria que produce incertidumbre en su barrio. Señalan con gran preocupación que el barrio está sometido a grandes presiones por parte de empresas que han construido o quieren construir en el sector; esto deriva en una paulatina transformación del barrio de su carácter residencial a uno más comercial, una gran congestión vehicular y una pérdida de espacios de estacionamiento para los residentes.

Plan Regulador Comunal: Otro aspecto a mejorar refiere a la falta de cumplimiento y fiscalización por parte de las autoridades locales del Plan Regulador Comunal para que se cumplan las regulaciones existentes de compra y venta de propiedades. Se reclamó el hecho de que se esté permitiendo a instituciones comerciales o a universidades crecer en el barrio, utilizando sectores que debieran ser residenciales y estacionamientos que debieran estar destinados a los residentes.

Seguridad: Unido a los puntos anteriores, se identificó una falta de seguridad en el sector, atribuido principalmente a la gran cantidad de autos estacionados durante todo el día en el barrio, que atraen a los ladrones. Este problema se agrava debido a la proliferación de oficinas clandestinas que al no funcionar durante la noche generan problemas de inseguridad que los residentes del barrio resienten.

Espacios públicos, ciclo-rutas: Derivado del creciente flujo vehicular en el sector surge la necesidad de contar con vías exclusivas para bicicletas que tengan un carácter más integrado, con mejor conexión y que no terminen abruptamente.

Espacios públicos: Se identificó la necesidad de contar con un mayor cuidado y limpieza de las áreas verdes y espacios públicos del sector debido a la gran cantidad de visitantes que reciben a diario, la presencia de baños públicos sería muy importante.

Temáticas específicas

En relación a los elementos distintivos de los diversos sub-sectores se mencionaron los siguientes aspectos a fortalecer:

El grupo correspondiente al sub-sector ubicado más al oriente (Enlace Costanera, Pedro de Valdivia Norte y Los Conquistadores) destacó el tremendo impacto que ha tenido en sus vidas la construcción de la Costanera Norte y del Túnel del San Cristóbal. En algunos casos, señalaron, el impacto ha sido de tal magnitud que ahora su principal objetivo es poder irse de allí. Tienen tráfico intenso permanentemente en las puertas de su casa, con la consiguiente contaminación acústica. En general, la percepción es que el barrio ha perdido su carácter residencial.

El grupo correspondiente a: Santa María y Cerro San Cristóbal, del lado de Pedro de Valdivia Norte; Av. El Cerro-Los Conquistadores-El Gobernador, solicitó expresamente la limpieza de los puentes del sub-sector (Padre Letelier y Pedro de Valdivia), que se encuentran en condiciones alarmantes de suciedad; junto con la instalación de baños en el Parque de las Esculturas como una medida adicional.

Por su parte, el grupo de Pedro de Valdivia Norte, Los Conquistadores, Cerro San Cristóbal, se refirió a que en su sub-sector no existen puentes sobre el Río Mapocho, éstos se encuentran concentrados más hacia la cordillera. Por ello, proponen la construcción de un puente en Carlos Casanueva que contribuiría al bienestar del barrio al proveerle de un nuevo acceso.

Asimismo, este grupo de trabajo, identificó la necesidad de cuidar la posición de parque o ciudad jardín que tiene el sector mediante la consolidación del Parque de las Artes o sendero rústico. La idea sería fortalecer el equipamiento deportivo, instalar iniciativas de carácter ambiental fuerte, propiciar una actitud más activa de los vecinos, de forma de orientar el uso de la base del cerro San Cristóbal hacia el espacio público, más que hacia la estructura vial, encarnada para muchos en la amenaza de las autopistas. En ese sentido, hablaron de recuperar para la vida pública espacios que paulatinamente se han ido privatizando.

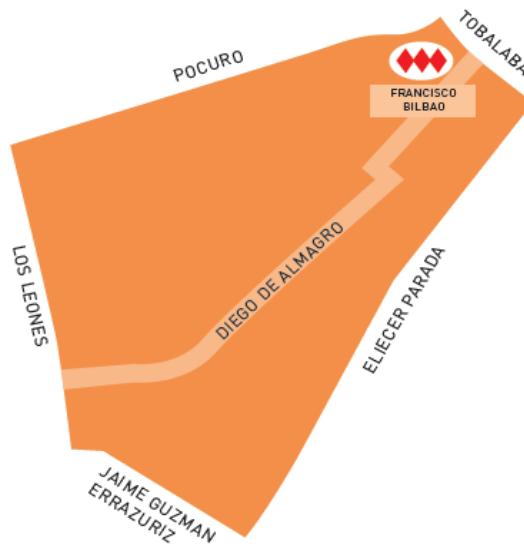
6.1. Plan Territorial, Unidad Vecinal 12.

El Plan Territorial del sector Pedro de Valdivia Norte es el siguiente:

-
- 1. Mesa de trabajo Pedro de Valdivia Norte.**
 - 2. Modificación Plan Regulador Comunal.**
 - 3. Parque Recreativo en borde sur Cerro San Cristóbal.**
 - 4. Proyecto Editorial "Patrimonio Histórico y Natural del Cerro San Cristóbal".**
 - 5. Zona 30 (velocidad reducida).**
 - 6. Plan de Ciclovías.**
 - 7. Programa mantención de pavimentos y luminarias.**
 - 8. Programa mantención de áreas verdes, aseo y arborización.**
 - 9. Programa de Reciclaje y educación para buen manejo de residuos.**
 - 10. Estacionamientos exclusivos para Residentes.**
 - 11. Plan de Seguridad y Fiscalización.**
-

7. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 10 y 15.

El cabildo correspondiente a las Unidades Vecinales 10 y 15 comprendió el sector entre las calles Los Leones, Eliecer Parada, Tobalaba y Pocuro:



El Cabildo Territorial correspondiente a estas Unidades Vecinales se realizó el día 27 de abril de 2013 y convocó, aproximadamente, a 130 vecinas y vecinos que se distribuyeron en seis grupos de trabajo.

Grupos de trabajo Unidad Vecinal 10:

- Francisco Bilbao, Luis Thayer Ojeda, Diego de Almagro y Los Leones
- Francisco Bilbao y Diego de Almagro
- “Barrio Las Flores” Pocuro, Jorge Matte, Francisco Bilbao y Tobalaba; Los Leones-Pocuro-Jorge Matte-Bilbao.

Grupos de trabajo Unidad Vecinal 15:

- Los Leones, Chile España, Diego de Almagro y Jaime Guzmán
- “El Aguilucho” Los Leones, Jaime Guzmán Errázuriz, Eliecer Parada, Diego de Almagro y Tobalaba
- Los Leones, Jaime Guzmán Errázuriz, Eliecer Parada, Diego de Almagro y Tobalaba

Temáticas transversales

Los elementos comunes de diagnóstico que emergieron transversales a todos los barrios participantes identificaron fortalezas y debilidades.

▪ **Fortalezas o aspectos positivos del Sector**

Entre los aspectos destacados como positivos se encontraron: la amplia oferta de servicios e instituciones, como el mercado de Diego de Almagro, la parroquia Santa Bernardita, el consultorio, colegios, centro adulto mayor, Centro Aguilucho y la biblioteca de Guillermo Acuña; infraestructura urbana de buena calidad, no hay edificios muy altos; iluminación buena; máquinas de ejercitación; lugar tranquilo y silencioso; vida de barrio; negocios de barrio con identidad; vecinos interesados en participar y mejorar sus barrios con interés por conservar su patrimonio barrial.

▪ **Debilidades o aspectos negativos del Sector**

Seguridad: Los y las participantes percibieron una raíz multifactorial en los problemas de seguridad. Indicaron que son víctimas frecuentes de asaltos en sus propios hogares y automóviles. Lo anterior se relacionaría estrechamente a la falta de iluminación, sobre todo en las calles pequeñas, que son las más residenciales. También, aluden que en las calles hace falta vigilancia y que en el sector no cuentan con ninguna comisaría cercana. Finalmente, declaran que no existe unión entre los vecinos para enfrentar el tema de la delincuencia.

Participación ciudadana: Los vecinos y las vecinas señalaron la falta de juntas de vecinos y de organización entre los mismos, para poder enfrentar las problemáticas que les aquejan.

Adulto mayor: se identificó como debilidad el hecho de que las calles no cuentan con accesos que permitan a los adultos mayores desplazarse con mayor seguridad.

Plan Regulador Comunal: Este tema provocó mucha nostalgia entre los asistentes, en especial aquellos que por muchos años viven en la comuna. Dijeron “no poder mirar al cielo”, ya que “donde miran ven edificios”. Declararon que no existe un plan regulador que controle la construcción de edificios y por tanto, las inmobiliarias están construyendo masivamente en su barrio, y en la comuna en general, mermando los paisajes de áreas verdes.

Gestión de residuos: Acerca de este tema, se subrayó que en la comuna faltan puntos verdes y una importante educación a los vecinos en el tema para favorecer hábitos sustentables.

Temáticas específicas

Emergieron también algunos puntos peculiares o específicos de los distintos barrios, en el plano de los diagnósticos y propuestas, como por ejemplo:

Los vecinos de El Aguilucho explicaron el problema de falta de estacionamientos debido a la llegada de visitas y la afluencia vehicular que impide a los residentes ocupar los estacionamientos.

Algunos vecinos de este mismo barrio (El Aguilucho) indicaron que el sector tiene problemas de alcantarillado del cual emanan olores putrefactos sobre todo en tiempo de invierno.

Asimismo, indicaron que falta transporte público cercano a los domicilios, de hecho se señala que a 17 cuadras se encuentra la estación del metro Tobalaba y que no existen buses de acercamiento.

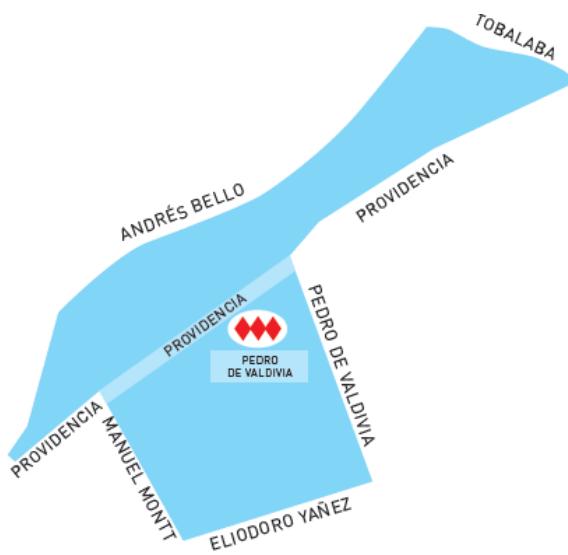
7.1. Plan Territorial Unidades Vecinales 10 y 15.

A continuación se enumeran las propuestas del Plan Territorial de este sector:

-
- 1. Plan de Ciclovías.**
 - 2. Estacionamientos exclusivos para Residentes.**
 - 3. Programa de fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias.**
 - 4. Café Literario Plaza Las Lilas.**
 - 5. Equipamiento Deportivo en Plazas Unidad Vecinal 15.**
 - 6. Estudio Modificación Plan Regulador Comunal.**
 - 7. Plan de Seguridad Barrial.**
 - 8. Plan Piloto Barrio Sustentable Las Flores.**
-

8. Diagnóstico participativo, Unidades Vecinales 1, 3 y 11.

El territorio del cabildo que reunió a las Unidades Vecinales 1,3 y 11 estuvo delimitado por las calles Manuel Montt, Eliodoro Yáñez, Pedro de Valdivia, Providencia y Andrés Bello:



El Cabildo Territorial correspondiente a las Unidades Vecinales 1, 3 y 11 se realizó el día 27 de abril de 2013 y convocó, aproximadamente, a 140 vecinas y vecinos que se distribuyeron en ocho grupos de trabajo.

Grupos de trabajo:

- Unidad Vecinal 1, Andrés Bello, La Concepción al poniente, Providencia (grupo 1).
- Unidad Vecinal 11, Andrés Bello, Providencia, La Concepción al oriente, Tobalaba (grupo 2).
- Unidad Vecinal 3, Providencia, Antonio Varas, Eliodoro Yáñez al poniente (grupo 3).
- Unidad Vecinal 3, Nueva Providencia, Pedro de Valdivia, Eliodoro Yáñez al oriente (grupo 4).
- Unidad Vecinal 3, sector Torres Carlos Antúnez / EMPART (grupos 4, 5, 6 y 7)
- EMPART, edificios 19, 20 y 21 (grupo 8).

Temáticas transversales

- **Fortalezas o aspectos positivos del sector**

Las fortalezas del territorio identificadas por los vecinos y las vecinas fueron: zonas de barrio antiguo y patrimonial apacibles para vivir; áreas verdes de amplia extensión como potencial de desarrollo y encuentro barrial (cercanía al Cerro San Cristóbal y Parque Uruguay); ubicación privilegiada con fácil acceso al transporte público (metro, micros); buena conectividad como comuna céntrica en la Región Metropolitana; gran variedad y acceso a múltiples servicios: comercio, supermercados y farmacias; colegios que incluyen alumnos de otras comunas; comunidad diversa compuesta por niños, jóvenes y adultos; vida de barrio que aún se mantiene entre los habitantes del sector; relación cercana con los trabajadores del pequeño comercio del sector (almacenes, botillerías).

- **Debilidades o aspectos negativos del sector**

Fiscalización y control: Se plantearon algunos conflictos en relación a las patentes otorgadas a restaurantes y bares para venta de alcohol. La solicitud apuntó a una mejor regulación de este tema con criterios claros y una mayor fiscalización respecto de las patentes otorgadas.

Plan Regulador Comunal: Los vecinos y las vecinas opinaron que los grandes proyectos inmobiliarios producen consecuencias negativas en la vida del barrio. Apelaron a la necesidad de contar con un nuevo plan regulador con mayor legitimidad por parte de la comunidad.

Espacios públicos, ciclo-rutas: En busca de una mejor convivencia entre ciclistas, peatones y conductores de vehículos, se identificó la necesidad de contar con ciclo-rutas en este sector de la comuna tan transitado.

Participación ciudadana: Se levantó un diagnóstico negativo acerca de la motivación de los vecinos para conformar organizaciones comunitarias. Como forma de resolver este problema los vecinos solicitan un mayor apoyo desde el Municipio para poder emprender la tarea de organizarse.

Educación cívica: Los vecinos hablaron de la necesidad de desarrollar campañas de educación cívica en torno a distintos temas, proponiendo asumir un rol de liderazgo al respecto.

Adulto mayor: Varios grupos mencionaron la preocupación por este grupo etario. Puntualmente, se habló de los problemas de movilidad que presentan estas personas y de la necesidad de generar alternativas en materia de atención en salud para quienes no pueden concurrir por sus propios medios a los consultorios. También se propusieron descuentos para actividades de tipo cultural y la creación de espacios de acogida y encuentro para este grupo. Además, una propuesta apuntó a congelar el precio de las contribuciones a los pensionados.

Gestión de residuos: Existe un descontento con la recolección de residuos. Por un lado, se señaló la necesidad de que se lleve a cabo en horarios más adecuados, por otro, se apuntó al hábito de los comerciantes (especialmente restaurantes y pubs) de dejar la basura en la vereda sin preocuparse por cuándo ésta será recogida, produciéndose problemas de higiene y malos olores.

Convivencia social: Se identificó una tensión entre los residentes y la enorme cantidad de personas que circulan por Providencia durante la semana, generando externalidades negativas para los habitantes.

Salud: Se mencionó la necesidad de mejorar la prestación de los servicios de salud y se mostró preocupación acerca de la posible privatización parcial o total del Hospital Salvador.

Temáticas específicas

Los principales aspectos específicos asociados a los barrios que componen este territorio fueron:

Vecinos del sub-sector Andrés Bello, Providencia, La Concepción, Tobalaba destacaron como un elemento asociado al sector el poder convertir la calle Rafael Vives en un paseo peatonal; en el mismo sentido los vecinos de un sub-sector de las Torres de Carlos Antúnez respecto de la calle Luis Middleton.

El Sector Andrés Bello, Providencia, La Concepción, Tobalaba se refirió al aumento de la inseguridad a raíz de la apertura del Mall Costanera Center, proponiendo que el Mall se haga cargo de la vigilancia adicional en su entorno más inmediato.

Asimismo, este grupo manifestó preocupación pues no han recibido información sobre los impactos que tendrá la construcción de la Estación de Metro Suecia: si los negocios que están allí actualmente van a poder subsistir; si va a haber expropiaciones; etc.

Por su parte, vecinos de Providencia con Manuel Montt y sus alrededores hasta Santa Isabel, se refirieron al proyecto de rediseño vial y de veredas en la Zona Típica Williams Noon, que esperan prontamente se concrete.

Además, señalaron el problema que se genera porque zonas aledañas al Hospital Calvo Mackenna son empleadas como estacionamiento, ocasionando muchas veces que las ambulancias no puedan entrar.

En relación a los grupos de las Torres de Carlos Antúnez (grupos 5, 6, 7 y 8) se identificaron los siguientes temas puntuales: el barrio se caracteriza por contener una amplia diversidad social que no es aprovechada porque los vecinos no se conocen, existencia de espacios de encuentro y expresión cultural desaprovechados y mal utilizados convirtiéndose en focos de delincuencia, colapso de estacionamientos para los residentes de las torres que son ocupados por población flotante, identificaron problemas de inseguridad nocturna en el Plaza Jacarandá por falta de iluminación y una mala utilización de esta área.

Por otra parte, se destacó la poca transparencia y organización de la administración de las torres que ha generado problemas de doble pago de gastos comunes y la imposibilidad de opinión y participación en la toma de decisiones respecto a temas de convivencia.

Otro factor relevante guarda relación con las áreas comunes de las Torres, con una dualidad “público-privado”, ya que efectivamente es un sector privado pero abierto para los vecinos de la comuna. Respecto a ello, no existe problema para los vecinos y las vecinas que en el barrio circule gente externa, pero reclamaron por la falta de responsabilidad de parte del Municipio por hacerse cargo del aseo y ornato del espacio.

8.1. Plan Territorial, Unidades Vecinales 1, 3 y 11.

Las propuestas que compone el Plan Territorial de las Unidades Vecinales 1, 3 y 11 son las siguientes:

- 1. Programa del Adulto Mayor.**
- 2. Programa de activación de espacios comunitarios.**
- 3. Programa Ciclovías y estacionamientos Bicicletas.**
- 4. Centros Comunitarios Unidades Vecinales 1 y 11.**
- 5. Programa reactivación Juntas de Vecinos y asesoría Organizaciones Comunitarias.**
- 6. Programa participativo de mejoramiento del equipamiento urbano.**
- 7. Reparación y remodelación calle Luis Middleton.**
- 8. Mejoramiento Parque Jacarandá y espacios comunes.**
- 9. Renovación Urbana Williams Noon.**
- 10. Programa Mejoramiento Aseo y Recolección Basura.**
- 11. Mesa de Trabajo Urbana EMPART.**
- 12. Programa Seguridad y Fiscalización.**
- 13. Programa Piloto Sustentabilidad EMPART: huertos, reciclaje.**
- 14. Zona 30 - Calles Vivas.**
- 15. Proyecto CECOF Alfonso Leng.**